EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España, tormentas en la región central, cielo nuboso en el resto de la Península. Temperatura: máxima de ayer, 34 en Córdoba; mínima, 12 en Segovia. En Madrid: máxima, 30,3 (2 t.); mínima, 17,0 (5,50 m.); presión barométrica: máxima, 705,8 mm.; mínima, 704,6.

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.993 • Sábado, 13 de julio de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

# Están para ultimarse las negociaciones comerciales entre Italia y España

## Ideas claras para acción fecunda

Otra *floración espléndida* del esfuerzo cultural de los católicos españoles brota al aire mañana con la inauguración solemne de los Cursos Internacionales de Verano en San Sebastián. Síguese así la empresa de cultura comenzada con tanto brío por los católicos en nuestro país, que ha despertado grande y simpática atención, no exenta de admirada sorpresa, en el extranjero, y que es también con respeto acogida aún por los españoles adversos a nuestras ideas, si no están cegados de un sectarismo, que es la negación de la cultura.

Trátase nada menos que de renovar el pensamiento católico español, devolviéndole con su claridad original su apostólico esplendor para que vuelva a ser tan expansivo como fué cuando el ámbito de los mundos conocidos le resultaba pequeño. No se desea una cultura que quede encerrada en la vana delectación de grupos intelectuales. Se quiere, en cambio, engendrar ideas claras y luminosas en las mentes selectas, pero dotadas de tal fecundidad creadora, que les *impida, por su misma esencia apostólica,* quedarse encerradas en cerebros egoístas y las haga imperativamente descender a acciones generadoras y propagadoras de virtudes.

Ideas claras y virtudes hondas, porque eso será el punto de partida para una profunda transformación social, sin la que todas las demás mutaciones se esterilizarán por accidentales y efímeras. Es preciso que esas ideas y estas virtudes vigoricen a nuestras gentes y creen de nuevo el temperamento de los españoles, para que así formen una nueva España.

Acierto, pues, grande el de los organizadores de los Cursos de San Sebastián, que han sido impulsados por las Juntas de Acción Católica de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, auxiliadas por la Junta Central y acogidos y presididos por el señor Obispo de Vitoria, realizándose así, una vez más, la feliz conjunción, nuncio de tiempos nuevos, entre la Jerarquía eclesiástica y los seglares, trabajando a su mandar.

Los Cursos de San Sebastián tendrán tres órdenes de estudios. Es el primero el de los filosóficos, en el cual se expondrán *las ideas de filosofía que hoy preponderan* en el mundo. El segundo orden de estudios lo preside un hondo sentido de continuidad española que ha llevado a los organizadores a crear cátedras de las grandes figuras hispanas, como San Isidoro, San Ignacio, Vitoria y Balmes. Es el tercer orden de estudios en los Cursos de San Sebastián el de aquellos que tienden a enseñar para la acción creadora de virtudes, que es propiamente Acción Católica.

Profesores españoles explicarán las normas de Acción Católica y las orientaciones sociales de las Encíclicas, y pensadores extranjeros nos dirán la marcha del catolicismo en sus respectivos países, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, que vienen representadas, respectivamente, por el profesor Fanfani, de la Universidad Católica de Milán; por el Obispo de Dax, por el jesuita D'Arcy, profesor de Oxford, y por el tudesco Dempf, profesor de la Universidad de Bonn.

Tendrán además los cursos de San Sebastián un acusado carácter internacional, porque se han traído alumnos extranjeros becarios para que, como elementos discentes unidos a los españoles, aprendan lo que es España. Y vendrán también los profesores extranjeros citados para que, como elementos docentes, nos pongan en contacto con el extranjero, y, a la vez, ellos tengan ocasión de conocer el genuino espíritu de nuestra Patria.

Elevada empresa de cultura, pues, la que mañana se inaugura en San Sebastián. Un paso más en la ruta cultural seguida con denodado esfuerzo por los católicos españoles en estos tiempos que corren bajo los auspicios de una Acción Católica que, a las órdenes de **la Jerarquía eclesiástica,** busca la formación de las minorías selectas, levadura fecunda de una nueva España.

## Pombo llegó a Trinidad ayer por la tarde

### HIZO EL VUELO DESDE PARAMARIBO SIN INCIDENTES

PUERTO ESPAÑA (Isla Trinidad), 12.—El aviador Juan Ignacio Pombo ha llegado procedente de Paramaribo a la una y quince, hora del Este.

Había salido de Paramaribo a las nueve de la mañana.—**United Press.**

### Sin incidentes

PUERTO ESPAÑA, 12.—El vuelo del aviador español Juan Ignacio Pombo a Trinidad ha transcurrido sin incidentes.

El aviador español reanudará el vuelo mañana. Fué recibido por el cónsul de España a su llegada a esta localidad y ha sido alojado en el Hotel del Parque de la Reina.

Se *mostró muy satisfecho cuando su*po la noticia de que la señorita María Elena Rivero esperaría en Méjico su llegada.—**United Press.**

* * *

SANTANDER, 13.—La Comisión pro vuelo Pombo ha recibido esta noche un cablegrama dando cuenta de haber llegado a Puerto España en Trinidad sin novedad y anunciando que posiblemente no saldrá mañana por la mañana, a pesar del buen tiempo reinante, porque el campo de aterrizaje no está en condiciones satisfactorias para el despegue.

* * *

GEORGETOWN (Guyana inglesa), 12. Se ha visto volar sobre esta ciudad, a las diez de la mañana, la avioneta pilotada por el aviador español Juan Ignacio Pombo, que iba con dirección al Oeste.—**United Press.**

## Llega al C. de Estado el Reglamento de arriendos

Ayer, a última hora de las de oficina, ingresó en el Consejo de Estado el proyecto de Reglamento de la ley sobre Arriendos de fincas rústicas. Al parecer, lo llevó personalmente el director general de Agricultura, señor Alvarez Lara. E inmediatamente fué pasado a los letrados que *han de informarle* para que en la mañana de hoy lo estudie el Consejo de Estado, que celebrará la última sesión antes del período de las vacaciones de verano.

De modo que si en esta sesión no se despachara el Reglamento, *como se espera,* con toda urgencia, no podría evacuarse el trámite del Consejo de Estado hasta el próximo otoño.

## Se espera la firma del acuerdo en los primeros días de agosto

### Respeto mutuo a las cifras anteriores del comercio entre los dos países

### *HABRA TAMBIEN, SEGUN PARECE, UNA CLAUSULA DE "CLEARING" PARA LOS PAGOS*

**(*Crónica telefónica de nuestro* corresponsal)**

ROMA, 12.—Las relaciones comerciales ítaloespañolas, a diferencia de cuanto *nos separa en Francia,* están a punto de concluir, y en condiciones tan equilibradas, que *han de satisfacer* a ambos países. La excelente labor de los delegados españoles y la buena disposición de Italia han logrado salvar toda distancia. El comercio ítaloespañol vuelve en sí tras un largo período de desmayo, y aunque por el momento ningún acuerdo en firme ha recaído, se tiene noticia de que sólo es cuestión de detalle el que así sea.

Hagamos memoria de la situación tal y como la dejamos hace mes y medio, cuando la perspectiva era bien triste. En el puerto de Génova se perdía nuestra importación de pescado, detenida allí por las disposiciones del Gobierno de Italia; delegados de todas las industrias pesqueras gestionaban en Roma sus ingresos; el tiempo de la pesca amenazaba pasar de largo sin ocupar a un solo obrero de los miles que en España viven de esta industria. Italia había impuesto a las conservas y pescados españoles, primer capítulo de nuestra importación, un contingente que los limitaba al 10 por 100 del pasado año. Sin embargo, en la práctica se desbordaron estas limitaciones y las estadísticas italianas dicen hoy que España ha importado en estos meses, no ya el 10 por 100 de sus importaciones pasadas, sino más del 100 por 100.

Las dificultades *surgieron* de otra parte. Amparados en las disposiciones restrictivas del Gobierno de Italia, *se* presentaron en nuestro país muchos especuladores italianos que compraban las conservas españolas a bajo precio y las introducían luego a Italia, validos de permisos especiales. Esto originaba una pérdida cuantiosa a los intereses genuinamente españoles, y nuestro Gobierno atajó el abuso con su decreto de primeros de julio, imponiendo a todas las importaciones de pescado que se hicieran a Italia la obligación de un permiso suyo especial. Con ello se paralizó el abuso y aun las negociaciones.

Desde entonces se han reunido varias veces los delegados de ambos países, que, al fin, parece haber hallado una fórmula que bien pudiera ser definitiva. El resultado es que Italia respeta las importaciones españolas en equivalencia, al menos, a las de 1934. A cambio de esto, España concede a Italia las cifras de importación que establece el Tratado de 1932, hoy vigente, asegurándose, en caso de que España impusiera contingentes, una cifra igual al promedio de las importaciones en el trienio anterior.

Se dice, por último, que este acuerdo comercial irá completado por otro de "clearing" de pagos. Estas son las líneas generales en que puede establecerse nuestro comercio con Italia. Seguiremos recibiendo automóviles a cambio de pescados. Hoy que los automóviles franceses van a quedar al margen de nuestras carreteras, la perspectiva italiana no puede ser más favorable. Y reconozcamos que si este acuerdo llega a realizarse, España, que ha defendido lo suyo, no ha intentado, sin embargo, aprovecharse de ninguna situación especial. — **GARCIA VIÑOLAS.**

* * *

Es posible que para primeros de agosto estén terminadas las negociaciones *hispanoitalianas. Las últimas proposiciones que han recibido los delegados españoles aproximan bastante los pun*tos de vista de ambas Delegaciones. Italia *reserva a España sobre* determinados productos el suministro en cantidad igual que la del año anterior, a condición de que España dé el mismo trato a los automóviles italianos. Italia concederá también validez por el actual semestre, en determinadas condiciones, a algunos permisos de importancia que hayan caducado en el semestre pasado.

## LO DEL DIA

### Francia y la Santa Sede

Su Santidad ha recompensado la actitud del Gobierno francés en las fiestas eucarísticas de Lourdes concediendo al Presidente Lebrun la más alta distinción de la Orden Suprema de Cristo, que por primera vez se concede al Jefe de un Estado republicano. Subraya de este modo el Santo Padre la importancia de aquellas fiestas, solemne clausura del Año Santo de la Redención, y también la de la conducta del Gobierno y el pueblo franceses, tanto más digna de notar cuanto que el breve tiempo transcurrido desde que se tomaron en Francia las primeras medidas persecutorias apenas deja espacio en los espíritus poco informados para rectificar la imagen de un país sectario y perseguidor.

Ciertamente, no es culpa de quienes así piensan, sino de los que ofrecieron al mundo los elementos más que abundantes para engendrar ese concepto. Todavía hoy suena de tanto en tanto la voz del sectarismo y la masonería francesa, obstinados en arrancar de Francia hasta las raíces de la fe. Sólo que sus esfuerzos, seguidos antes dócilmente por las esferas del Poder, no consiguen ahora contrarrestar la opinión, cada vez más arraigada, de que los veinte años de sectarismo infligieron al pueblo francés un daño quizá irreparable dentro y fuera del país y que urge restaurar el espíritu religioso si se quiere levantar de nuevo el *espíritu patriótico e incluso el espíritu social.*

Calladamente *se* rectificaba un poco cada día, en sentencias del Consejo de Estado, en la tolerancia consciente y continua de las autoridades frente a las Ordenes religiosas, en el silencio de algunos perseguidores que hacen cuanto les es posible para que se olviden sus palabras de antaño. Hasta que llegó el triunfo de Lourdes, en el que Francia se asoció pública y oficialmente a una ceremonia religiosa y recibió con todos los honores al que llegaba en nombre del Vicario de Cristo. Y ahora, la alta distinción pontificia otorgada al Presidente Lebrun sella el triunfo del espíritu religioso francés y la reconciliación y la armonía de dos poderes que en Francia, hasta por patriotismo, no debieron estar nunca separados y mucho menos reñidos.

### La ley definitiva de trigos

Un paso hacia la ley que regule definitivamente el mercado triguero español significa el proyecto de Consorcio nacional triguero, que las entidades agrarias han entregado al ministro de Agricultura.

Al Consorcio proyectado se le podría llamar la Corporación del Trigo, porque tiene todas las características corporativas. Los mismos productores, con intervención del Estado y con autoridad delegada de él para algunos casos, van a regular su propio destino.

¿Y por qué medios? Ciertamente es feliz la idea de crear mercados reguladores—que serían como Bolsas trigueras—encargados de comprar todo el trigo que se les ofrezca al precio que hayan señalado. El resto del comercio queda totalmente libre y, por tanto, desaparecen las tasas y todas las trabas que hoy vedan las transacciones de trigo. Huelga decir que esos mercados reguladores, al señalar un precio y comprar el grano que se les ofrezca han hecho su función, porque ese precio será el que generalmente rija en todo el comercio.

Y hay que observar, por último, que todos los gastos del servicio de regulación del mercado triguero los pagarán los propios productores mediante el canon de una peseta por quintal de trigo.

Huelga decir que creemos digna de la mayor atención la iniciativa de las entidades agrarias. ¡Cuán plausible es que se hayan decidido a actuar, abandonando la vieja táctica de asambleas y conclusiones vagas y las "olas azules» de telegramas sobre las mesas de los ministros, pidiendo unas soluciones que los propios productores ni siquiera proponían!

Nos felicitamos, pues, de que estemos en los albores del día que vea la ley definitiva que regule el mercado triguero español.

### El Consejo Superior de Ferrocarriles

En la «Gaceta» ha aparecido un decreto reorganizando el Consejo Superior Ferroviario, al que se agregan las funciones que hasta ahora desempeñaba el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, que queda suprimido. Al mismo tiempo se disuelven diversas oficinas y secciones, y sólo queda subsistente la Secretaría general del Consejo.

Nos parece excelente la orientación señalada en el decreto de ir contra la duplicidad de órganos para un mismo servicio, que si en todos los ramos de la Administración es vicio antiguo y en los últimos tiempos agravado, en Obras públicas tiene aún mayor importancia. Podía ser esta disposición el paso inicial hacia una política de revisión de órganos rectores y consultivos, cuya multiplicidad es rémora más que garantía en nuestra vida administrativa.

Observamos también en la representación del Estado técnicos distintos de los profesionales del ramo, que, aunque ya existían en la forma anterior, no gozaban del relieve actual.

Con frecuencia, al enjuiciar las ideas rectoras de Obras públicas se ha reprochado la ausencia de economistas y representantes de otros órdenes de la vida nacional que pudieran ampliar la visión, parcial por necesidad, de los directores técnicos. Hemos pedido siempre una labor de coordinación en todas las actividades públicas y privadas en materia económica, y nos complace que, aunque en forma modesta, se dé un paso en este sentido.

### La parte de la sociedad

En la cruzada emprendida contra el paro no todos los flancos pueden ser cubiertos por la acción oficial. Por muy extensa que ésta sea, siempre queda mucha necesidad sin satisfacer y mucha calamidad sin conocer.

La beneficencia pública tiene también una misión limitada, el atender a la indigencia crónica; pero la ociosidad forzosa origina situaciones agudas de penuria que no caen dentro de la asistencia pública. Para atender a ellas se ha constituido el Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

El nuevo organismo, integrado por elementos oficiales y representaciones de las clases directoras y profesionales, tiene como fin socorrer a los *obreros cesantes* que, capacitados para el trabajo y con voluntad de trabajar, no encuentran empleo. Se les distingue de los incapaces físicamente o vagos y de los que, ordinariamente ocupados, sólo tienen un breve paréntesis de inactividad; a estos últimos les socorrerán las instituciones ordinarias de beneficencia y los seguros.

El Patronato estimulará la iniciativa privada, a fin de recabar medios económicos, y coordinará todas las actividades que puedan coadyuvar a sus propósitos, pudiendo valerse de recargos y tasas sobre gastos superfluos y sobre ingresos de todas clases, pero siempre con carácter voluntario.

Plausible es el empeño del ministro que crea esta institución. Hacía falta un órgano social que fuese pregón autorizado de la miseria que el paro origina y cauce para que el esfuerzo y la generosidad privada puedan contribuir a remediarla. Todo ello ya se entiende con carácter transitorio, porque la acción principal de la sociedad contra esta plaga es otra: absorber el paro proporcionando trabajo a la mano de obra nacional.

## Gendarmes de provincias vienen a París

### Serán expulsados cuantos extranjeros tomen parte en las manifestaciones

**(De nuestro corresponsal)**

PARIS, 12.—Entre la masa de artículos e informaciones sobre el 14 de julio, brilla hoy este comentario del masonófilo «Petit Journal». Su colaborador Amadeo D'Ivignac escribe: «Hay otra entidad que manifestará el 14 de julio su gran eficacia. La Iglesia católica. Sin concurrir como tal al cortejo, con sus actos del Congreso Eucarístico de Estrasburgo el día 17, y la Semana Social de Angers, del 22, trabaja por la realización de una política nacional y social de concordia y de justicia humana. A ese propósito recuerda el articulista la política de "ralliement" de los Pontífices para con la Francia republicana (ahora culminando en la concesión de condecoraciones pontificias a Laval) y especialmente la obra social de las Encíclicas de León XIII y Pío VI. **B. CAÑETE.**

### Las precauciones

PARIS, 12.—En tanto que han empezado a llegar a la capital los primeros delegados provinciales que participarán en la manifestación monstruo de las izquierdas del día 14 de julio, el Gobierno y las autoridades militares continúan conferenciando, para completar el plan para el mantenimiento del orden.

El ministro del Interior, Paganon, ha conferenciado con el primer ministro, Laval; con el general Gouroud, gobernador militar de París, el ministro de la Guerra, el prefecto de Policía y los generales encargados de la guarnición de París. Después de esta conferencia ha manifestado a United Press que se han tomado todas las medidas. Confiamos en que las manifestaciones transcurran *en una atmósfera de calma,* y que no se produzcan disturbios. La Prefectura de Policía tendrá una fuerza de no solamente 20.000 guardias móviles y la Guardia republicana del área de París y los suburbios, sino también fuertes refuerzos de gendarmes de provincias, que ya están en ruta hacia la capital. Las tropas del distrito de París que no tomen parte el desfile estarán acuarteladas todo el día, preparadas para intervenir si es necesario.

Se ha sabido que, como consecuencia de los rumores alarmantes de una posible acción de los grupos de derecha, que por ahora parece infundada, los Gobiernos municipales "rojos" del cinturón de París montarán un verdadero estado de sitio durante el Día de la Bastilla.

Todos los grupos, tanto de izquierda como de derecha, que desfilarán por todo París el día 14, han terminado los planes de las manifestaciones con todo detalle para asegurar el desfile ordenado, mientras las autoridades velarán para que los grupos de izquierda no se encuentren con los grupos de derecha.—**United Press.**

### Los extranjeros

PARIS, 12.—El ministerio del Interior ha dado instrucciones para que todos los extranjeros que participen en manifestaciones en las calles sean expulsados de Francia inmediatamente.

### No se han encontrado armas

PARIS, 12.—La Prefectura de Policía desmiente la noticia *según* la cual habían sido descubiertos depósitos de armas en dos distritos de la capital.

Lo ocurrido es que la Policía, en un registro efectuado en la tienda de un baratillero, ha descubierto, bajo un montón de trapos viejos y chatarra unos trescientos cincuenta mausers procedentes probablemente de la guerra e inutilizables.

## La administración de los socialistas en Oviedo

### Un millón de pesetas para obras que no tenían consignación ni la previa aprobación municipal

OVIEDO, 11.—El gobernador general manifestó hoy que había recibido el informe emitido después de la visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de esta capital por el interventor de fondos municipales de Siero. El señor Velarde ha enviado el informe al alcalde, a los efectos que procedan.

Como se sabe, el informe emitido por el interventor de fondos, había desaparecido y fué encontrado cuando el gestor de la C. E. D. A. señor Cantalapiedra planteó el *debate* en el Ayuntamiento, que dió lugar a que el gobernador se querellase contra el citado concejal, querella que retiró cuando aquél fué hallado. Según parece, en el informe emitido por dicho interventor se hace constar que se han pagado más de un millón de pesetas por la ejecución de obras, sin que hubiera consignación en el presupuesto, pasando por alto el acuerdo previo de la Corporación. Se supone que ese dinero fué procedente, si no en su totalidad, en buena parte, de cantidades destinadas a cultura y aguas. Se habla también de que en las oficinas de la intervención *no se* llevaban libros de contabilidad y hay facturas en las que faltan determinados requisitos legales. Estas anomalías ocurrían cuando el Ayuntamiento estaba regido por los socialistas.

### La inspección en Tineo

OVIEDO, 11.—Hoy estuvo en el Gobierno general el alcalde de Tineo, que entregó a la autoridad gubernativa el expediente incoado con motivo de la visita de inspección llevada a cabo en aquel Municipio por el interventor de fondos municipales de Salas, don Julián Blanco, para poner en claro la gestión administrativa de los concejales del bienio. Según parece, hay unas 80.000 pesetas que están sin justificar.

## La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado que todos los accionistas que hayan suscrito acciones de dicha Sociedad, hasta primero de enero de 1935, deberán desembolsar el 15 por 100 de la cantidad suscrita antes del día 5 del próximo mes de agosto.

**Nota.**—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

# El discurso de sir Samuel Hoare bien acogido en París

## La Prensa de París cree que Inglaterra vuelve a su posición de Stresa

### Los comentarios alemanes expresan algunas reservas

**(*Crónica telefónica de nuestro* corresponsal)**

PARIS, 12.—En los medios políticos y diplomáticos franceses el discurso de Hoare ha sido acogido con gran satisfacción. Casi podríamos telefonear con *aparatosa satisfacción.* Se destaca primero y fundamentalmente la apelación *del ministro inglés a la amistad* francobritánica, decisiva en la historia del *mundo moderno y casi única responsa*ble de la paz de Versalles. Se procura después interpretar el discurso de Hoare como una vuelta a la política del 3 de febrero y de Stresa. El ministro inglés ha reconocido—vienen a afirmar—que la paz es indivisible. Y de ahí la necesidad de los Pactos del Danubio y del Este, propuestos por Francia, y la consecuencia de mantener Inglaterra, garante del "statu quo" europeo.

En cuanto a las declaraciones sobre el Locarno aéreo se subraya la de que Inglaterra no pactará bilateralmente con Alemania sobre aviación. Se pasa de largo, por el contrario, el propósito británico de firmar, por lo pronto, ese acuerdo, dejando para después los demás. Lo que contradice la tesis francesa. La interpretación oficiosa va, en su optimismo, a identificarse con esta idea liminar del fondo de "Le Temps": "El Gobierno inglés reconoce tácitamente que Francia estaba en lo cierto. Se ha comprendido el lenguaje de Laval y se apartan en Londres del peligroso e injusto camino del acuerdo naval con Alemania.

Es obvio que para esos esperanzados comentaristas, las palabras ratificadoras del acuerdo naval son un punto desagradable que debe saltarse. Para ellos, el discurso de Mr. Hoare constituye una declaración íntegramente plausible. Y tanto insisten y alardean en sus aprobaciones, que, como decía, uno se siente irreprimiblemente inclinado a considerarla algo ficticia. Adivínase el propósito de atraerse la benevolencia de los gobernantes ingleses por el viejo método de la gotita de miel.

La opinión popular que por estas cuestiones se interesa, no mira con tan incondicional benevolencia los discursos de los ministros británicos. Destacan que no concretan nada y que mantienen, por el contrario, el acuerdo Laval. Y muchos dicen que quiere Inglaterra incluso llegar al acuerdo aéreo, obligando a las demás ex aliadas a que realicen en este aspecto el mismo acto que Inglaterra sola ha consumado en lo naval: autorizar el rearme alemán, sin garantías de que sus armas no se habrán de volver contra la paz de Versalles.

La Prensa, entre la espada de la clientela popular, y la pared de la influencia—hay quien no la cree solamente patriótica e ideal—del "Quai d'Orsay", adopta posiciones intermedias. Que van desde el optimismo gubernamental adecuado a su postura oficiosa de "Le Temps", hasta las reservas de diarios populares e izquierdistas, como "L'Ere Nouvelle" o el "Paris-Soir" (para quienes a Inglaterra en su política de equilibrio le toca ahora el inclinarse por Francia), o las objeciones del incrédulo nacionalismo de un Saint Brice, en "Le Journal", al que no le satisface la falta de plan para actuaciones concretas que revelan los discursos británicos.

Enfocados objetivamente desde París estos discursos, dos aspectos conviene realzar: la prudencia egoísta, *pero hábil,* de la política inglesa, magníficamen*te expresada en el discurso,* todo ponderación y buen tino, del debutante Hoare, y el cambio pendular hacia Francia, en el que *hay* más que táctica y habilidad porque depende también de sucesos interiores de Alemania.—**B. CAÑETE.**

### Comentarios alemanes

BERLIN, 12. — La "Deutsche Allgemeine Zeitung", comentando el discurso de sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes, dice entre otras cosas: "Las alusiones hechas a la colaboración anglofrancesa constituyen la piedra de toque de este discurso. Sir Samuel Hoare se consagra a la colaboración anglofrancesa porque Francia e Inglaterra son las principales responsables del arreglo de 1919 y porque éste ha de ser sometido a una revisión. Inglaterra quiere, por ello, colaborar no para mantener el "statu quo", sino para salvaguardar la paz.

El discurso del señor Hoare es una pequeña obra *maestra,* no como una conferencia académica sobre las ven*tajas de una política realista, sino* como acompañando una marcha hacia adelante ya comenzada."

La "Gaceta de la Cruz" dice: "Desde el punto de vista alemán, es sorprendente que sir Samuel Hoare, aún poniendo de relieve el deseo inglés de ver realizado el pacto de no agresión oriental y el pacto del Danubio, y aun reiterando la petición bien neta y determinada de salvaguardar la "independencia" de Austria, haya creído deber dirigir al "Führer"-canciller un llamamiento especial para que Alemania contribuya efectivamente a la solución de estas cuestiones. En este cambio de frente sólo puede verse una reproducción de las tentativas para cargar a Alemania la responsabilidad de la política de la paz europea."

El «Berliner Tageblatt» hace notar: «Ha de estimarse en su justo valor todo cuanto el discurso de sir Samuel Hoare tiene de constructivo en lo que concierne a las relaciones angloalemanas. Sin embargo, hemos de hacer objeciones en lo que se refiere al «modus procedendi» proclamado por el secretario de Estado de Foreing Office. Se declara partidario ferviente del sistema colectivo de la S. de N. y de los pactos de seguridad. Nosotros damos preferencia a la realización concreta del equilibrio y no tenemos confianza en los Tratados abstractos".

## Se anuncia una visita de Litvinof a Praga

### EL REGENTE DE YUGOESLAVIA LLEGO AYER A BUCAREST

### Rusia ha restablecido sus relaciones diplomáticas con Bélgica

PRAGA, 12.—El comisario soviético de Relaciones Exteriores, Máximo Litvinof, ha aceptado la invitación del ministro checoslovaco de Relaciones Exteriores, Eduardo Benes, para visitar Praga.

Hasta ahora no se ha fijado, sin embargo, la fecha de la visita, pero se cree que tendrá lugar después de la sesión de otoño de la Sociedad de Naciones.

### Rusia y Bélgica

MOSCU, 12.—La Agencia Telegráfica *de la Unión Soviética* anuncia oficialmente el intercambio de cartas entre los embajadores de Rusia y de Bélgica en París, restableciendo las relaciones diplomáticas entre los dos países.

### La Pequeña Entente

BUCAREST, 12.—El primer día de la visita del príncipe regente de Yugoeslavia ha sido dedicado en primer lugar a tener un contacto personal entre él y el rey Carol.

La conferencia que se había fijado para esta tarde, y a la que debían de asistir el Regente, el ministro-presidente, Tatarescu, el *ministro de Negocios* Extranjeros, Titulesco, y el de la guerra, Angelescu, ha quedado limitada a una corta audiencia. Para demostrarse en todo momento el carácter privado de la visita, han sido descartadas hoy todas las negociaciones de índole política.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, será recibido en las horas de la mañana por el príncipe Pablo.

Se dice que el señor Titulesco se ha mostrado muy interesado en la breve exposición que *hizo* esta mañana en el Consejo de ministros, de llevar la tranquilidad a los demás miembros del Gobierno sobre la suerte que pudiera correr el mantenimiento de la solidaridad de la Pequeña Entente, bajo las condiciones políticas existentes. Titulesco hizo resaltar los buenos resultados que había podido obtener en Londres, y declaró que el mantenimiento de la línea de conducta política actual de la Pequeña Entente y del bloque balkánico es una necesidad. Puede apreciarse también que Inglaterra mostraría su mayor interés hacia la política de estos dos grupos de Estados.

En la entrevista que se celebre mañana entre el señor Titulesco y el Regente Pablo, en la cual se tratará del examen del punto de vista y de las proposiciones de Titulesco, será posible la coincidencia.

## Indice - resumen

**13 julio 1935**

**La vida en Madrid** ........... Pág. 5
**Deportes** ........................ Pág. 6
**Cinematógrafos y teatros** ... Pág. 6
**Información comercial y financiera** ............... Pág. 7
**Crónica de sociedad** ............ Pág. 8
**Anuncios por palabras.** Págs. 8 y 9
**Aventuras del Gato Félix** ... Pág. 9
**Incultura,** por P. Félix García ........................ Pág. 10
**Paliques femeninos,** por el Amigo Teddy ................ Pág. 10
**Notas del block** ................ Pág. 10
**El as de bastos** (folletín), por Georges Thierry ......... Pág. 10

—o—

**PROVINCIAS.** — Un terrible huracán arrasa un pueblo de Palencia, causa un muerto y varios heridos y destruye muchas casas **(pág. 4).**—En Tarragona se está organizando una Exposición de turismo que se inaugurará en noviembre.—Dieciocho años para los autores del atraco de la calle de Bailén (Barcelona) **(pág. 3).**

—o—

**EXTRANJERO.** — Está próximo el acuerdo comercial hispanoitaliano; se cree que podrá ser firmado a primeros de agosto.—Ha llegado a la isla de Trinidad el aviador Pombo.—A los setenta y cinco años de edad ha muerto Dreyfus **(pág. 1).**—Se anuncia una visita de Litvinof a Praga.—Bélgica ha restablecido las relaciones diplomáticas con Rusia **(pág. 3).**

## Acusan a Roosevelt de socialismo

WASHINGTON, 12.—Ante el Comité de Procedimientos de la Cámara de Representantes, que está escuchando declaraciones sobre el proyectado programa de impuestos del Presidente Roosevelt, ha hecho sensacionales acusaciones George Chandler, secretario de la Cámara de Comercio del Estado de Ohio, afirmando que hay numerosos conspiradores en los medios presidenciales que pretenden sustituir el capitalismo por el socialismo.

George Chandler ha declarado que estos conspiradores quieren ver la propiedad privada tan desacreditada, que se sustituyan las doctrinas de Wáshington y Lincold por las de Carlos Marx. Ha añadido que el programa de impuestos a los ricos estaba apoyado por estos elementos, como parte de un plan para retardar el restablecimiento del mundo de los negocios y desacreditar el actual régimen.—**United Press.**

# Ayer empezó a discutirse la ley de Restricciones

## Después de una intervención del señor Gil Robles se retiró la proposición de los desahucios. "El Gobierno, dispuesto a evitar injusticias y abusos"

## Las izquierdas retiraron también la proposición sobre Azaña

No hace falta nada, nada en absoluto, para acreditar la extraordinaria pericia de parlamentario del señor Gil Robles; pero ayer... Ayer fué una especie de breve prodigio lo que realizó. La misma sencillez del acto era sorprendente. Un golpe de timón nada más, tan medido y tan justo, que la nave se sitúa y la tempestad no ofrece el menor peligro. ¡Habilidad, habilidad!, oíamos decir. Bien. Habilidad hasta cierto punto; mas no en el sentido que suele emplearse esa palabra. De todo hombre de gran talento que en un instante hace lo que conviene, se puede decir que tiene habilidad; pero es injusto decir que tiene habilidad solamente. Lo que el señor Gil Robles hizo ayer en la cuestión de los desahucios, fué situar con claridad pasmosa el asunto en sus términos verdaderos. ¿Queréis justicia? Pues nuestros votos están con la justicia y con la obra del compañero ilustre que desempeñó la cartera de Agricultura. ¿Queréis maniobrar políticamente? ¡Ah! Por ese camino es imposible seguir.

Punto final. La proposición quedaba, en cierto modo, triunfante y no necesitaba los votos. No hubo que votar. Todas las intervenciones perdieron interés y sólo queremos señalar, por el buen efecto que produjeron, la del señor Madariaga, sincero, justo y valiente, y la del señor Trías de Bes, ponderada y *ecuánime, con arreglo a la mejor doctrina* legal y jurídica. De las voces destempladas del señor Trabal, que levantaron grandes protestas en la Lliga, y que produjeron un breve incidente que el señor Alba resolvió con aplauso general, es mejor que no hablemos.

Hablemos, en cambio, de la segunda nota política de la tarde. El señor Barcia defiende una proposición no de ley, en la que se pide que no se suspendan las sesiones de Cortes sin discutir la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Barcia está, como siempre, correctísimo y un poco «lato». Pretende que el Gobierno fije una fecha para la discusión del dictamen acusatorio. Una fecha concreta. A esto le responde el señor Lerroux con acierto indudable. Ofrece que el dictamen se discutirá. Es lo que la proposición pide. Lo que el señor Barcia solicita no está ya en la proposición, y el Gobierno no puede ir más allá. Mantiénense al rectificar las posiciones respectivas y llevamos camino de encontrarnos frente a una votación verdaderamente extraña. El Gobierno dice exactamente lo mismo que la proposición, y por consiguiente, ésta debería ser votada. Pero con el sentido que le ha comunicado el señor Barcia al defenderla, no se puede votar. Y, sin embargo, si se rechaza, se rechaza el que las Cortes se ocupen del dictamen *en esta temporada, siendo así que el* Gobierno ha ofrecido que se ocuparán.

Se imponía que diese unas voces el sentido común. De ello se encargó en primer término don Miguel Maura que, salvo alguna apreciación en la que no entramos ahora, estuvo clarísimo y convincente. No había más remedio que fiar en la palabra del señor Lerroux y retirar la proposición. Remachó el clavo con su peculiar lucidez el señor Ventosa. No podía el señor Barcia pedir más. El señor Lerroux no faltaría a lo ofrecido. Y si, lo que no cabe pensar, faltase a ello, ¿qué mejor argumento político para el señor Barcia?

No hubo más que convencerse. El buen sentido se impuso y la proposición fué retirada. La Cámara estuvo concurridísima.

Y empezó el debate sobre la ley de Restricciones. Turnos de totalidad. El señor Vidal y Guardiola. El señor Amado. El señor Sierra Rustarazu. Todos con indudable competencia, los dos primeros en contra; el segundo, a favor. No creen los primeros necesaria la ley. Abordan con ciertos tonos recargados la cuestión de los funcionarios. El señor Chapaprieta sale al paso de este punto en términos de gran energía y claridad. Ningún interés legítimo tiene nada que temer. Ningún funcionario modesto perderá nada, y aun podrá salir ganando. Los «enchufes», las posiciones ilegales alcanzadas por la puerta falsa, ya es otra cosa.

Las nubes se disipan parcialmente y termina la sesión con un discurso del señor Villanueva, poco atinado y poco feliz. El diputado radical, que habla por cuenta propia, no parece pisar terreno firme.

### La sesión

A las cuatro y quince, bajo la presidencia del señor Alba, se abre la sesión. En los escaños hay mayor número de diputados que de costumbre. Las tribunas están desanimadas. En el banco azul, los ministros de Guerra, Justicia, Hacienda y Agricultura. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente concede la palabra al señor CASAS *para que explique el voto sobre la* proposición no de ley presentada ayer en relación con los desahucios.

El señor CASAS se niega a explicar el voto.

El señor ALBA concede la palabra al señor MARTINEZ ARENAS, que explica el voto. Las izquierdas protestan, y dicen que lo que deben hacer los diputados es negarse a explicar el voto hasta que se efectúe la votación.

El señor MARTINEZ ARENAS considera que es intolerable que, al abrigo de la ley, los propietarios de las fincas puedan efectuar desahucios.

El señor ALBA llama la atención al *orador por haber transcurrido el tiempo* reglamentario.

El señor MARTINEZ ARENAS dice que no ha tenido tiempo de explicar su voto.

El señor ALBA contesta que no puede prorrogar el tiempo, pues son trece los diputados que han pedido la palabra, y ruega al orador que termine.

El señor MARTINEZ ARENAS insiste en prolongar su discurso, y el presidente le llama la atención nuevamente, y que debe terminar su intervención.

### El ministro de Agricultura

*El ministro de* AGRICULTURA dice que él es un hombre partidario de que las cosas marchen por un cauce normal, sin que se exalten las pasiones, y para buscar este camino es para lo que se dirige a la Cámara. Es cierto, añade, que el Gobierno participa de temores de posibles desahucios en masa, y por eso precisamente es por lo que vive alerta. Expone a la Cámara su propósito de no tolerar ni a propietarios ni a arrendatarios que cometan abusos, y se obligará a todos a que cumplan la ley. Manifiesta que la ley que está vigente no puede ser modificada por el Gobierno.

Esta es una misión que incumbe al Parlamento, y los diputados pueden en todo momento traer cuantas proposiciones de ley e iniciativas tengan por conveniente para introducir aquellas modificaciones que se estimen necesarias. Da cuenta de que al ministerio no han llegado noticias de desahucios; solamente hay aviso de que es una cosa que puede suceder. Garantiza a la Cámara que cuando llegue el momento oportuno el Gobierno no permanecerá cruzado de brazos. Pide se retire la proposición en vista de la posición en que se ha colocado el Gobierno.

### Un incidente

El señor IRAZUSTA (nacionalista) agradece las palabras del ministro en el sentido de que no se tolerarán desahucios sin necesidad.

El ministro de AGRICULTURA interrumpe: He dicho desahucios en masa. (Las izquierdas protestan y preguntan qué quiere decir eso.) Los diputados gubernamentales increpan a las izquierdas, y se promueve un gran alboroto, que el presidente corta al utilizar el micrófono.

El señor IRAZUSTA dice que lo que quiere su minoría es que se les dé una garantía, con la cual no tendrán inconveniente en retirar la proposición. (Las izquierdas protestan, y dicen que no pueden retirarla. Señala al escaño del señor Jiménez Fernández.)

El señor AGUIRRE (nacionalista) protesta de la actitud de las izquierdas, y se encara con ellas: Somos hoy lo que siempre con vosotros y sin vosotros.

El señor ALBA dice que la proposición no está firmada sólo por los nacionalistas, sino por varios grupos, que están en su derecho de defenderla. (Protesta de algunos vascos de las derechas.)

El señor ALBA pide orden, y asegura que el asunto no tiene la trascendencia política que se le quiere dar.

El señor IRAZUSTA interpreta que el primer firmante de la proposición puede retirarla o no, según lo estimen conveniente.

### Interviene el ministro de la Guerra

El ministro de la GUERRA dice que interviene con autorización del ministro de Agricultura, y hace esta observación para que sus palabras no se consideren como discrepancia ni rectificación, sino solamente encaminadas a cumplir con la obligación de recoger algo que le interesa.

Pone de manifiesto su propósito de no querer ofender a ninguna minoría, pues piensa que alrededor de este problema se quiere plantear uno de tono político. La *mejor prueba que podemos dar, dice, de* que este propósito no existe, es hablar con la máxima sinceridad. Pregunta cuál es el fin que persigue la proposición. ¿Es el de evitar que, al amparo de un precepto legal, se puedan cometer injusticias y abusos? Si es esa la significación de la proposición, agrega, entonces todos estamos de acuerdo, y los señores de la minoría nacionalista vasca pueden, sin temor alguno, retirar la proposición, y si a las izquierdas no les agrada esto y quieren que se discuta, siempre que no se busque un fin político, las firmas de la minoría popular agraria están a su disposición a los efectos de la discusión. Expone a la Cámara que el Gobierno no puede tolerar que sea posible que, al amparo de la ley de Arrendamientos, se puedan cometer abusos en forma desahucios. Se refiere a la función del ministro de Agricultura, y dice que es la de interpretar las leyes en el sentido en que fueron dictadas. Por consiguiente, a un ministro no se le puede preguntar si un Reglamento lo va a hacer en un sentido o en otro determinado, porque la facultad del Poder Ejecutivo no se puede coartar. Insiste una vez más en que lo único que se puede pedir al Gobierno es que el Reglamento se haga en forma que tienda a remediar los abusos que puedan o quieran cometerse al amparo de un precepto legal. Dice que esto es lo que ha dicho el ministro de Agricultura y lo que está en el ánimo del Gobierno. Otra cosa no la puede tolerar el Gobierno. El Parlamento está abierto, y si incurre el Gobierno en algún error de orden público, los diputados o los grupos políticos pueden pedirle la responsabilidad a que hubiere lugar. Por último, dice que si lo que se trata de ventilar ahora es un pleito político, entonces el Gobierno pedirá a la mayoría que vote con él.

El señor SIERRA POMARES (de Renovación Española) protesta de que se está perdiendo el tiempo en la discusión de asuntos que requieren soluciones urgentes. Niega el supuesto caso de que un sacerdote haya procedido a desahuciar a sus colonos. Afirma que los propietarios rurales vascos no tienen rentas superiores al 4 por 100, y dice al señor Alvarez Mendizábal que en las manifestaciones de ayer incurrió en errores.

*El presidente* de la CAMARA le advierte que debe terminar, por haber pasado el tiempo reglamentario. (Algunos diputados protestan.)

El señor SIERRA POMARES pide que no se legisle más sobre el campo y que se deje a los campesinos en paz con su desgracia, que ya es bastante.

### Un escándalo

El señor TRIAS DE BES (de la Lliga) afirma que ellos están dispuestos a acatar la ley. Culpa a la Esquerra de haber llevado la tragedia a los campos de Cataluña, donde hasta entonces no hubo problemas sociales.

El señor TRABAL le interrumpe, y se produce un escándalo.

El señor TRIAS DE BES se muestra conforme con el señor Jiménez Fernández en el sentido de que los atropellos cometidos por propietarios son casos esporádicos, pero no generales.

El señor MADARIAGA recuerda que es diputado gracias a los votos de propietarios, campesinos y obreros, y dice que no teme arrostrar la impopularidad que puedan producirle las manifestaciones que va a hacer. Se lamenta del desamparo en que están los propietarios y los obreros del campo, que contrasta con la protección de que en todo tiempo ha disfrutado la industria. (Muy bien; aplausos.) Pregunta si son de inferior condición los obreros de muchos pueblos de la provincia de Toledo, olvidados por el Instituto de Reforma Agraria. (Muy bien.) Recuerda que en las Cortes constituyentes fueron las minorías de derechas las que propusieron que se facilitara el acceso a la propiedad, pero aquella mayoría sectaria se mostró siempre profundamente opuesta, porque quería implantar sistemas que después han fracasado rotundamente. Termina diciendo a los nacionalistas vascos que con ellos le unen afinidades de principio, en cuya defensa habrán de estar juntos muchas veces, y les ruega procuren no envenenar los problemas del campo por móviles políticos.

El señor ORIOL renuncia al uso de la palabra. El señor ALBA: Muy bien; es un excelente ejemplo. El señor DAZA intenta hablar, pero después también renuncia. Interviene el señor CASAS, el cual estima que no debe ser reformado el reglamento del señor Giménez Fernández.

### Otro escándalo

Interviene el señor TRABAL. Dice que ellos han procurado siempre llevar la paz al campo. (Grandes protestas.) El señor TRIAS DE BES: Recuerde su señoría que hay una cosa que se llama decoro. El señor TRABAL: Nosotros hemos procurado llevar al campo no sólo paz, sino también orden y justicia. (Nuevo escándalo, que el presidente corta a fuerza de campanillazos y haciendo funcionar los altavoces.) Continúa el señor TRABAL. Alude a la Encíclica "Quadragesimo Anno" y al Código social católico de Malinas. (Grandes risas.) Dice que si se aplicaran esos principios en el campo, se vería coincidir con los que él defiende. (Risas.) Elogia el espíritu cristiano y católico de los diputados nacionalistas vascos y agrega que la Unión de Rabassaires ha protestado contra los desahucios. El señor TRIAS DE BES interrumpe y entre ambos diputados se produce un vivo diálogo. El señor ALBA al señor Trabal: *Diríjase su señoría a la* Cámara y deje los diálogos para Barcelona. (Grandes risas.)

### Nuevo escándalo

El señor TRABAL continúa diciendo que un general español ha impedido por la fuerza que se cumpliera la ley aprobada por el Parlamento catalán. (Formidable escándalo, y durante él se oyen algunas palabras del señor Trías de Bes aludiendo a unos asesinatos.) El señor TRABAL: Eso dígaselo su señoría a quien haya asesinado, que yo no asesiné a nadie. Vosotros, que, desplegados en guerrilla y dirigidos por viejos parlamentarios, fiscalizáis ahora la actuación del Gobierno, no hicisteis lo mismo en el Parlamento catalán. (Se produce un nuevo escándalo.) Varios diputados de la Lliga interrumpen: ¡Mentira, mentira!) El señor TRABAL pide explicaciones por esas palabras. El señor ALBA: La presidencia las trasladará. Quiere decir que no se ajusta enteramente a la verdad. (Grandes risas y aplausos de la Lliga y agrarios.) El señor TRABAL protesta. El PRESIDENTE (utiliza los altavoces para dominar el escándalo): La presidencia no contesta a voces, sino a razones. Ha definido la palabra, y si el aludido por ella encuentra exacta la definición, ha terminado el incidente. El señor TRABAL: Su señoría me llama embustero. El señor ALBA: No se me ocurre. (Risas.) El señor TRABAL se dirige a los diputados de la Lliga: No impugnasteis aquella ley en el Parlamento catalán, sino que vinisteis aquí para someterla al Tribunal de Garantías. Cataluña os juzgará en su día.

Interviene el señor FUENTES PILA. Explica el voto de la minoría de Renovación Española, y dice que, dada la posición política social del grupo a que pertenece, éste no tiene por qué eludir en firmar en todas aquellas proposiciones que vayan encaminadas a reivindicar todo anhelo de justicia. Ahora de lo que se trata es de evitar que perdure un Reglamento que está en contra del espíritu y de la ley recientemente aprobada por el Parlamento, y ésta es la causa por la que nosotros no estamos conformes.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (por los tradicionalistas) niega que los desahucios sean tan numerosos como han expuesto algunos diputados. Se muestra partidario de favorecer el acceso a la propiedad de obreros y colonos, pero ello no quiere decir que el hecho de ser arrendatario de una finca dé derecho a pasar de la noche a la mañana a convertirse en propietario de ella. (Entra el ministro de la Gobernación.) Pide, por último, garantías para los propietarios.

El señor IRAZUSTA, primer firmante de la proposición que se debate, agradece la posición de los distintos oradores que han intervenido, y dice que como las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra interpretan fielmente el espíritu de la proposición, él no tiene inconveniente en retirarla.

El señor ALBA manifiesta que a la Mesa han llegado indicaciones de los restantes grupos políticos que firman la proposición que no desean mantenerla, y, por consiguiente, queda retirada.

## La acusación contra Azaña

Seguidamente se da lectura a otra proposición de ley para que no se suspendan las sesiones sin que se discuta y vote el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor BARCIA, primer firmante de la proposición, anuncia unas preguntas al presidente del Consejo, y señala que si la contestación es satisfactoria retirará la proposición; pero si, por el contrario, no la estima convincente, la mantendrá. Aclara que la finalidad de la proposición es que discuta y resuelva el Parlamento *el informe que, por mayoría de la Comi*sión de los veintiuno, se ha presentado a la Mesa en 17 de junio en el sentido de que se mantiene la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El jefe del GOBIERNO contesta brevemente. Dice que no tiene interés el Gobierno en aplazar la discusión solicitada, pero que ha de hacer presente que asuntos de interés que forman parte del programa parlamentario no pueden sufrir aplazamiento, sin que esto suponga un abuso de derecho, sino un uso del mismo, que puede hermanarse con los deseos de las oposiciones y con sus intereses, siempre bajo la dirección de la presidencia de la Cámara, que es a quien compete la interpretación del Reglamento. Estos asuntos los considera el Gobierno de tan alta conveniencia que solicita la amplitud necesaria, advirtiendo que no se cerrarán las Cortes sin que el Gobierno plantee esta cuestión, aún cuando hay que tener en cuenta que el cierre de la Cámara no depende de la voluntad del Gobierno, sino de las mayorías y minorías.

El señor BARCIA rectifica y dice que *como no le han convencido las expli*caciones del presidente del Consejo, insiste en apoyar la proposición. El señor LERROUX: Me permite su señoría. Yo me he atenido a los términos de la proposición. Es su señoría quien la ha modificado. El señor BARCIA dice que no se puede poner el peso de la mayoría contra la justicia. El señor GIL ROBLES: El Gobierno se propone servir a la justicia. Da palabra de esto, pero no dice nada el que no fije ahora la fecha. El señor BARCIA dice que, al pedir que se fije la fecha entiende completar la petición de que se haga justicia.

### Rectifica el jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO lamenta que el señor Barcia se haya remontado algunas veces hasta las cumbres y otras haya descendido a planos más inferiores. Sin embargo, considero la nobleza de su propósito, y no recojo esas menudencias. Insiste en que se ha atenido a la msima proposición que defiende el señor Barcia, y su señoría sabe muy bien lo que exige la dignidad del Poder público. Sin embargo, no quiero querellarme por cuestiones de índole subalterna. Promete que no se suspenderá esta etapa parlamentaria sin que se haya discutido el asunto. El señor BARCIA dice que no ha dudado de la sinceridad del señor Lerroux, y que entiende que con la proposición que defiende incluso se fortalece la posición del Gobierno. Cree que este asunto puede discutirse en una de las muchas tardes que se pierden en el Parlamento. El Gobierno, añade, es el que debe tener mayor interés y urgencia en dejar paso a la función de la justicia, sobre todo en un problema como éste, de carácter jurídico y político, por todo lo cual se ve obligado a mantener la proposición.

El señor ALBA: ¿Quiere el señor Barcia que se vote? El señor Barcia: Sí. El señor Maura pide la palabra. Este se muestra extraño de la actitud del señor Barcia, pues estima que el texto de la proposición que ha defendido está aceptado por el Gobierno, y si está aceptado cree que no hay necesidad de ir a la votación. Se dirige al Gobierno y dice que es necesario que esta situación termine, y que si la mayoría y el Gobierno creen que esos hombres son responsables, que se les acuse, pero sin continuar con el sistema seguido hasta aquí. El señor VENTOSA expone que al pedir la palabra le guiaba el mismo propósito del señor Maura y considera que son suficientes las palabras del presidente del Consejo. Por último dice que caso de pedirse votación, la minoría votaría. El señor BARCIA dice que se somete a la voluntad de todos, mucho más después de la interpretación que los señores Maura y Ventosa han dado a las palabras del presidente, y solo se limita a pedir que la discusión de este asunto sea cuanto antes, porque teme mucho que puedan producirse situaciones parlamentarias que impidan cumplir la palabra dada. El señor LERROUX insiste una vez más en dar la seguridad al señor Barcia de que no se cerrarán las Cortes sin discutirse la proposición. El señor Barcia la retira.

Se aprueba la concesión de 2.170.738,82 pesetas para dietas y pluses a la Guardia civil, correspondiente al primer semestre de este año, y varios dictámenes denegando suplicatorios. Se toman en consideración una proposición de ley del señor Illanes, dando fuerza de tal a las disposiciones que crearon el Comité Algodonero, el Instituto de Fomento de dicho cultivo, el Comité sedero y el Fomento de la Sericultura Nacional; otra del señor Martínez de Velasco concediendo 50.000 pesetas para erigir una estatua al Cid en Burgos; otra del señor Fernández Ladreda concediendo el ascenso al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart. Se aprueba definitivamente la ley modificando el artículo 1.º de la de Policía rural; cediendo al Ayuntamiento de Jaca unos terrenos; construcción de dos buques minadores, voluntariado en el Ejército, concesión de la Cruz de Mérito Militar al capitán don Angel Baldrich, jubilación forzosa de los notarios y de Reforma de la legislación de Jurados mixtos. Seguidamente se aprueba el proyecto de ley *de autorización para emitir Bonos de* tesorería al 4 por 100. El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica el voto de la Lliga.

# La ley de Restricciones

Se pone a debate el proyecto de ley de Restricciones. El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno contra la totalidad del dictamen. El proyecto fué recibido por la Cámara en esta forma. De una parte con hostil indiferencia, y de otra con hostilidad manifiesta. Para mí este proyecto es innecesario. Pretende introducir economías en los presupuestos, comenzando por las partidas de personal. ¿Dónde están las economías importantes en estas partidas? ¿En la supresión o refundición de Ministerios? ¿En la reorganización de servicios? ¿En la supresión de organismos? Yo me pregunto: ¿pero qué autorización parlamentaria necesita el Gobierno para estas supresiones? ¿Hace falta la autorización parlamentaria para suprimir cargos costosos por innecesarios?

Hay que corregir despilfarros, evitar abusos. De acuerdo. Pero para eso no hace falta esta ley demasiado vaga y *poco concreta.*

El señor AMADO (Renovación Española). Consume otro turno en contra.

Para reorganizar los servicios y sanear la administración procurando esas economías no necesita el Gobierno ni plenos poderes ni autorización alguna. En el peor de los casos basta con un artículo en el *presupuesto.*

¿Se van a conseguir estas economías modificando las plantillas del personal y dejando excedentes a los funcionarios? Pero para ello hay que darles los cuatro quintos de su sueldo. ¿Y se da cuenta el ministro de Hacienda del número de funcionarios que hay que dejar en la calle *para conseguir economías de alguna en*tidad? Y se debe tener en cuenta que entre los funcionarios hay clases; son muchos los que han entregado a su profesión todo el entusiasmo y todas sus energías. Y a estos funcionarios que cumplen su misión, hay que respetarlos. (Muy bien.) Se refiere a los temporeros. En el proyecto se dice que no se podrá nombrar temporeros, ¿pero es que después del Estatuto de funcionarios del año 18 pueden legalmente nombrarse?

En cuanto a las cajas especiales cree un acierto del ministro el que estas cajas traigan sus presupuestos a la Cámara y que el Estado tenga una intervención en la administración de las mismas.

El señor SIERRA RUSTARAZO consume un turno en pro. El proyecto no va contra los funcionarios. Se dictan normas que marquen una orientación al Gobierno, encaminadas a que no caigan en desuso preceptos de contabilidad necesarios. La inamovilidad de los funcionarios está garantizada en la propia Constitución; pueden permanecer tranquilos éstos. La reorganización administrativa deberá estar marcada por los servicios públicos necesarios; pero después debe cerrarse el paso a la posibilidad de crear otros nuevos. Enumera los muchos Cuerpos consultivos que hay en los diversos departamentos, poniendo de manifiesto el evidente exceso de los mismos.

Termina pidiendo que se amplíe la ley todavía más para que la reorganización sea completa y eficaz.

### El señor Chapaprieta

Interviene el ministro de Hacienda. Afirma enérgicamente que este proyecto no lesionará ningún interés legítimo. El ministro respetará todos los derechos de los funcionarios; aún más, aspira a mejorarlos, pero al mismo tiempo se cree en el deber de cortar todos los abusos.

El señor VILLANUEVA (radical) consume otro turno. Dice que en general todo el proyecto vulnera el artículo 61 de la Constitución, porque no concreta hasta dónde han de llegar las autorizaciones. El presidente ruega al señor Villanueva que suspenda su intervención y quedará en el uso de la palabra para el martes. Levanta la sesión a las nueve y cinco.

# DE PROVINCIAS

### Andalucía

CORDOBA, 12.—Con referencia al suceso ocurrido en Cabra, sábese por el gobernador que fué un "sabotage" contra las instalaciones de la fábrica de aceites de los herederos del marqués de Cabra. Se calcula en seis mil arrobas la cantidad de aceite desperdiciado. Ha sido detenido Antonio Sánchez.

HUELVA, 12.—El general de la división, Villabrille, asistirá a los festejos colombinos. Ha interesado al ministro de la Guerra para que se apruebe la marcha por esta capital de la escuadra con bandera y música del regimiento de San Fernando.

—El Comité Central de la Cruz Roja, de Madrid, ha concedido la medalla de oro de la benéfica institución al capitán de Asalto don Miguel Silvestre Moya.

—En Rociana, la Benemérita hirió gravemente a Ramón Pérez Picón, el cual huyó al serle dado el alto. Dicho individuo llevaba una caballería.

### Asturias

OVIEDO, 12.—El gobernador general ha llegado a un acuerdo con la Junta de Obras de San Esteban de Pravia y el Ayuntamiento de Muros de Nalón sobre el problema del abastecimiento de agua de esta villa.

### Baleares

PALMA DE MALLORCA, 12.—Zarparon para Mahón los cruceros "Miguel de Cervantes" y "Libertad", que se unirán allí con el crucero "Almirante Cervera".

—Ha bajado el precio del pan. A partir de hoy se vende el blanco a 65 céntimos kilo, y el pan moreno a 55.

—Por tercera vez la Audiencia ha denegado la petición de prisión atenuada formulada por el defensor del capitán de la Marina mercante inglesa, mister Awkane, condenado por atentado contra la autoridad.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# DE EXTRANJERO

### Europa

LONDRES, 12.—Un habitante de Highburg llamado Dickinson, había provocado en duelo al comandante italiano Fanelli que, como se sabe, se había declarado ofendido por el discurso del diputado laborista inglés, comandante Atlee, pronunciado en la Cámara de los Comunes y en el que el diputado había criticado a Italia.

El comandante Atlee se había negado a batirse alegando que se trata de una costumbre caída en desuso y prohibida por la ley. El señor Dickinson ha hecho saber que comparte la opinión del comandante Atlee sobre Italia, y añadido que "está dispuesto a defender esta opinión contra el mosquetero, con cualquier arma que este pueda escoger".

AMSTERDAM, 12.—La Policía ha llevado a cabo un registro en los locales de la Secretaría obrera, organización semicomunista y se ha incautado de folletos subversivos.

BRUSELAS, 12.—Se asegura que los parlamentarios de diversas naciones se proponen la formación de un Comité con el objeto de lograr la liberación de los parlamentarios y ex parlamentarios actualmente sujetos a penas de prisión en algunos países de régimen dictatorial.

A este objeto, existe el propósito de organizar en Bruselas, para el próximo mes de septiembre, una gran manifestación. *La oficina provisional de esta Unión* parlamentaria, ha redactado una declaración en la que solicita "La liberación de Thaelman, Merendorff y Madalena, así como la de los religiosos detenidos, todos amigos de la paz y el progreso". Solicitan para los detenidos un trato más humano y el derecho a la libre *elección de sus defensores.*

ROMA, 12.—En el período comprendido entre los días 6 y 9 del corriente mes se han registrado 1.992 casos de fiebres tifoideas, de ellos 72 mortales.

La cifra total de enfermos en el período comprendido entre el 1 de junio y el 9 de julio se eleva a 3.144 personas, de las que 133 han sucumbido.

VARSOVIA, 12.—El Gobierno polaco ha adquirido la propiedad de un paquete de acciones de la Sociedad polaca de radiodifusión Polskie Radio.

El Gobierno dispondrá en adelante de la mayoría de las acciones en dicha Sociedad.

Una parte de las acciones, inferior al 50 por 100, permanece en poder de los accionistas particulares.

VARSOVIA, 12.—Los dos contratorpederos polacos que han visitado Helsingford han regresado a su base de Gdynia.

VARSOVIA, 12.—La "Gazeta Polska", comentando el viaje de inspección efectuado en Galitzia oriental por el ministro del Interior polaco, dice que este viaje constituye un paso importante en la vía de la consolidación de las relaciones polacoucranianas y significa el punto de partida de una colaboración entre las poblaciones ucraniana y polaca, a base de las necesidades reales del Estado polaco.

VIENA, 12.—Comunistas, socialistas y nacionalsocialistas, en un total de mil doscientos, albergados en el campamento de concentración de Weelleradorf, han declarado la huelga del hambre.—**United Press.**

### Asia

TOKIO, 12.—Según los comunicados oficiales publicados a raíz del temblor de tierra que asoló ayer la región de Shimisu, el puerto de este nombre, los muelles y los depósitos del mismo, así como la ciudad, han sufrido fuertes daños.

El número de víctimas hasta ahora conocido es de 12 muertos y 190 heridos. Han quedado destruídas 150 casas y han sufrido graves daños otras 470. Más de 6.000 viviendas han sufrido ligeros daños. Los daños materiales ascienden a unos doce millones.

### América

GUATEMALA, 12.—La Asamblea Constituyente ha aprobado todas las reformas de la Constitución dispuestas por el Gobierno y ha aprobado, con arreglo a los resultados del plebiscito, el mandato del presidente de la República, señor Ubido, hasta el 15 de marzo de 1943.

NUEVA YORK, 12.—Comunican de Burbank (California) que la aviadora Laura Ingalls ha aterrizado ayer a las siete de la tarde, procedente de Nueva York.

La aviadora ha volado durante dieciocho horas veinte minutos, y ha establecido un nuevo "record" femenino en el vuelo a través de los Estados Unidos, de Este a Oeste.

PIEDRAS NEGRAS, 12.—Veinte mineros *han quedado enterrados a conse*cuencia de una explosión, seguida de un incendio, ocurrida en una mina de carbón de Paulau, en el Estado de Coahuila.

Se teme que hayan perecido.—**United Press.**

SANTIAGO DE CHILE, 12.—Cerca de Copiapo, un avión de una línea de pasajeros ha caído a tierra a consecuencia de una avería en el motor.

El piloto y los cuatro pasajeros resultaron gravemente heridos.

ASUNCION, 12.—Se ha firmado el decreto designando la delegación uruguaya para la conferencia de Paz del Chaco en Buenos Aires. La preside el doctor Jerónimo Zubizarreta, figurando como plenipotenciarios Vicente Tivarola, Higinio Arbo, Venancio Galeano y César Vasconcelos.

Se anuncia que la entrevista entre los generales Astigarribia y Peñaranda se celebrará mañana en el campamento del jefe de las fuerzas paraguayas.—**United Press.**

## Se inutiliza el globo de Stevens y Anderson

### ESTALLARON LAS BOLSAS DE GAS

RAPID CITY, 12.—La bolsa del gas del globo estratosférico en el que proyectaban emprender hoy el vuelo los capitanes Stevens y Anderson ha estallado en el momento en que se unía la góndola al globo.

Según las primeras noticias, no ha habido desgracias personales.

* * *

RAPID CITY, 12.—Se conocen nuevos detalles de lo sucedido con el globo estratosférico. La inflación del globo estaba casi terminada, cuando el tejido de que está hecha la bolsa del gas se rompió por el medio sin el menor ruido, cayendo el enorme globo sobre la góndola en el momento en que ésta era unida a él.

No se ha producido incendio porque el gas empleado para llenar el globo era helio.

Las causas por las cuales se ha producido la ruptura de la bolsa no se han determinado todavía.—**United Press.**

EGUILUZ
MAYOR, 9
Empieza el lunes 15 su
TOTAL LIQUIDACION DE
ARTICULOS DE VERANO

como protege el cuerpo contra los rayos del sol bajo la sombra grata de la parra, proteja su organismo en verano bebiendo la refrescante
FRASCO CORRIENTE 3'50 PTAS.
"SAL DE FRUTA" ENO
CONTRA EL CALOR
LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

LAMA HERMANOS
Ultimas novedades en bolsos para señora. Carteras, tarjeteros, pitilleras y demás artículos de piel. Novedades de Londres y Viena. Neceseres y maletas para viaje
LOS MADRAZO, 7

A 1.430 METROS SOBRE EL MAR
CLIMA DE ALTURA — NO HAY NIEBLAS
Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa desde 15 pesetas, comprendido habitación de 50 metros cúbicos, con lavabos de placa con agua fría y caliente. CINCO COMIDAS, leche y huevos tantos como quiera tomar el huésped a horas extraordinarias y lavado de ropa. Hay salón de estar, salón de música y "radio", salón de billar y tresillo, cuartos de baño, piscina, campo de "tennis", campo de "golf", garage, caballerías para excursiones y automóviles para expediciones. Para más detalles, dirigirse al director gerente.
Abadía de Lebanza. CERVERA DEL PISUERGA (PALENCIA).

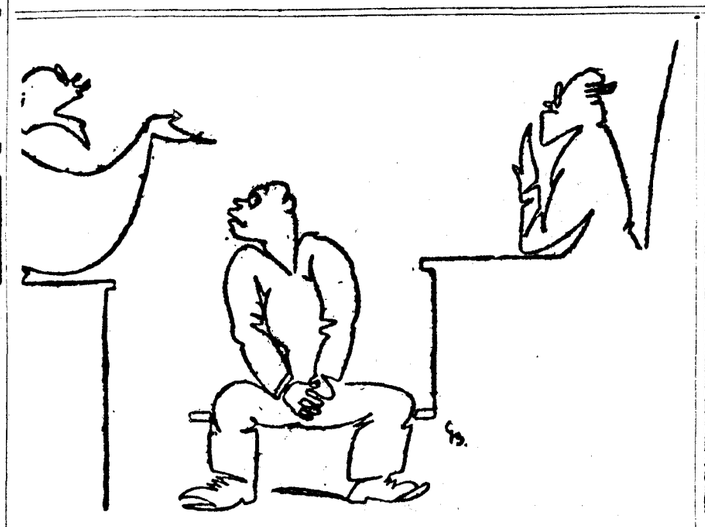

EL DEFENSOR.—Hay que tener en cuenta que mi defendido perdió aquel día la cabeza.

EL PRESIDENTE.—Ruego al letrado que no adelante los acontecimientos.

("Gazettino Illustrato", Venecia.)

ELLA.—Es una delicia estar casados en secreto. Todas mis amigas me tienen envidia.

("Berliner Illustrierte", Berlin.)

—¡Caramba! No creía yo que mi cochecillo subiese tan a la perfección esta cuesta.

("Lustige Blaetter", Berlin.)

# Condena a los autores del atraco de la calle de Bailén, en Barcelona

### Diez y ocho años de reclusión para cinco por robo y atentado a la autoridad

### *Se celebrará una Exposición de turismo en Tarragona*

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—La Policía, por orden de la autoridad militar, está realizando gestiones en torno al partido de fútbol de homenaje al Sabadell que se anuncia para el domingo en Las Corts, en circunstancias un tanto misteriosas y sorprendentes. Aparece organizado por una "Germanor Catalana" de que no se tiene noticia entre las Sociedades legalmente constituídas; se dice que se trata de un partido benéfico y no se especifica a quién ha de beneficiar; la venta de localidades no se realiza en las taquillas y habituales lugares públicos, sino en las redacciones de los periódicos separatistas "La Humanitat", "La Publicitat" y "La Rambla" y en entidades separatistas como Palestra.

Porque no es lo malo que se pretenda recabar fondos en socorro de quienes sufren condena a consecuencia de los delitos cometidos en la cruenta revuelta de octubre. Al fin y a la postre, la suscripción popular de "La Humanitat" apenas ha logrado alcanzar una suma ínfima, que ha sido un venero de disgustos y de suspicacias.

Lo lamentable en el caso presente es la propaganda a base de premiar el patriotismo y la abnegación y las virtudes cívicas de quienes se rebelaron contra la Constitución y contra la unidad de España y contra las más altas instituciones de la República, alzándose en armas contra el Ejército español y provocando un día de luto para España. Y peor que esto en sí es la gravedad del síntoma que ello revela. El espíritu revolucionario, que parecía hundido el 6 de octubre, se ha dejado revivir y parece dispuesto a campar por sus respetos como en aquellos días en que se consideraba lícito y hasta plausible proclamar a voz en cuello los ideales separatistas y ondear a todo trapo la bandera con la estrella solitaria a los sones de "Els segadors".

Los Tribunales de justicia han condenado a aquellos revoltosos que, cogidos "in fraganti", no han podido eludir las consecuencias de su responsabilidad; pero en todos los cargos de la administración pública, en los últimos rincones donde se puede hacer alguna labor, han quedado, cada vez más animosos y decididos, las legiones de hombres que sirvieron a los cabecillas del 6 de octubre y desearon con toda el alma el triunfo de la revolución.

Y hoy, al fin, el interventor del Estado en el Mercado libre de Valores ha tenido que imponer un serio correctivo de suspensión a dos de los más destacados derrotistas, y es de esperar que su labor siga siendo intensa y fructífera. Y podrá averiguar cómo después de cada acto optimista del Gobierno se acentuaba la baja de valores, y cómo en un "crak" fueron utilizados precisamente los títulos de las posiciones al alza para provocar la baja alarmante y deprimente.

Por todas partes surgen síntomas característicos del resurgir del espíritu del 6 de octubre. Y, en medio de este ambiente, apenas tiene importancia ese partido de fútbol en beneficio del "patriotismo" y virtudes cívicas de quienes se sublevaron el 6 de octubre. — ANGULO.

## Atracadores condenados

BARCELONA, 12.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa por el atraco a los dependientes de la Casa Nieta de Andrés Gallarza y tiroteo en la calle de Trafalgar. El Tribunal de Urgencia dictó las siguientes sentencias: a Crisanto Valcárcel, Marcelino Jimeno, Juan Valero, José Mariño y Francisco Blasco Pérez, a la pena de diez y seis años y ocho meses por el delito de robo y atentado a los agentes de la autoridad, con lesiones, y dos años, cuatro meses y un día por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego. Se absuelve libremente a Francisco Ribas. Al conocerse la sentencia hubo algunos desmayos entre las mujeres de los procesados.

## Otro proceso contra el "Arengada"

BARCELONA, 12.—Dimos ya cuenta de que el «Arengada», que había tenido trato de favor por la Esquerra, fué procesado por la muerte del patrono señor Gaudier. Hoy, el mismo Juzgado le sigue proceso por asesinato de un individuo llamado Seisdedos, que vivía en la montaña de Montjuich, suceso ocurrido hace años.

## Agitadores detenidos

BARCELONA, 12.—Ha sido detenido un grupo de extremistas que parece era organizador de las protestas que a diario se producían en la cárcel por las familias de los presos que han sido llevados a Valencia y Burgos.

## Las Secretarías de Jurados mixtos

BARCELONA, 12. — El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Torréns, dijo que las Secretarías de Jurados mixtos que se han sacado a concurso eran exclusivamente las que se desempeñaban con carácter de interinidad.

—Yo no hago más que adelantarme a lo propuesto por el ministro de Trabajo en el sentido de que todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios pierdan ese carácter de interinidad, y, si puede ser, ostenten el título de abogado también. Por último anunció que pensaba efectuar, a la mayor brevedad, una rectificación del censo social de Cataluña y crear en los pueblos un registro de paro obrero.

## La suspensión del Banco Catalán Hipotecario

BARCELONA, 12.—Por orden del ministro de Hacienda, el de Justicia ha oficiado al Juzgado número 9 nombrando al inspector del Timbre, don Augusto Castañeda, para que intervenga en la suspensión del Banco Catalán Hipotecario, en la sección de Ahorros, para salvaguardar los intereses de los que en la Caja de Ahorros de dicho Banco tenían fondos.

## Para el Hospital Clínico

BARCELONA, 12. — El director de Radio Barcelona ha estado en la Alcaldía para entregar al señor Pich y Pon 88.700 pesetas con destino al Hospital Clínico, recaudadas por la Sección de beneficencia.

## Denuncia de unos músicos

BARCELONA, 12.—Ha sido presentada al Juzgado una denuncia por una banda de músicos taurinos, que actuó en la Plaza Monumental. Reclaman a su apoderado el pago de sus haberes desde que salieron de Madrid. El dueño del hotel en que se hospedan ha presentado una reclamación contra el apoderado por 900 pesetas. El apoderado, Juan Carrasco, ha sido detenido y, a su vez, ha presentado una denuncia contra cuatro de los músicos, por amenazas. Estos han sido detenidos. Los restantes acudieron a la Generalidad para pedir que se les faciliten alimentos, y la Generalidad acordó facilitárselos, así como el regreso a Madrid.

## Un extranjero indeseable

BARCELONA, 12.—Ha sido detenido el judío alemán Ramón Roulen, de veinticinco años, que tenía una granja conocida por «La Escosura», en Mataró. Contrataba aprendices de diez a doce años entre los más necesitados de la colonia israelita de Barcelona, a los que sometía a una explotación inmoral. Los niños han declarado los malos tratos de que eran objeto.

## Estalla un depósito de gasolina

BARCELONA, 12.—En una fábrica de la calle de Ciento, número 195, propiedad de Valentín Ferrer, hizo explosión un depósito de gasolina. Resultaron gravemente heridos Antonio Cascales, de veintitrés años, y Pedro Verey, de cuarenta.

## Exposición de turismo

TARRAGONA, 12.—Seguramente se celebrará en noviembre una Exposición del turismo tarraconense, en colaboración con el Club Español de la capital inglesa, que ha cedido al Ayuntamiento de Tarragona los locales de su Sociedad.


# A LOS PADRES DE FAMILIA

cuyos hijos hayan de seguir estudios de la Facultad de Derecho en el próximo curso de 1935-36, les interesa dirigirse al

**Centro de Estudios Universitarios**

Informes:

En la Secretaría del **C. E. U.**, **Alfonso XI, 4, cuarto**, de cuatro y media a nueve y media.


# OTRA EXPEDICION POLAR DEL DOCTOR CHARCOT

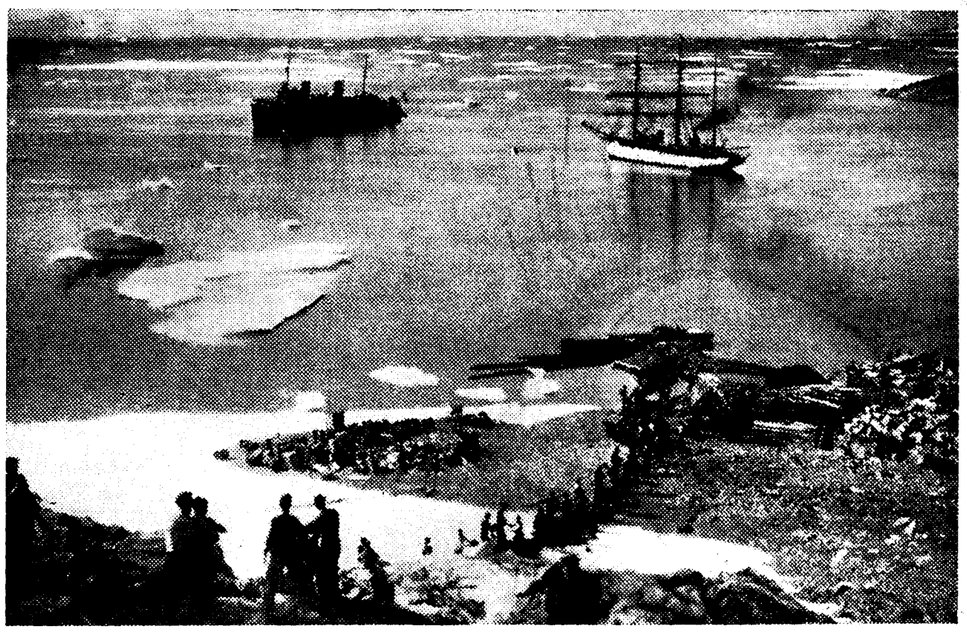

SAINT MALO, 11.—El más conocido explorador ártico francés, el doctor Jean Charcot, comienza su veintiún viaje polar esta tarde, día en que cumple sesenta y ocho años, a bordo del barco polar "Pourquocoi-Pas".

Charcot ha manifestado a la United Press que tiene el proyecto de hacer estudios oceanográficos a gran profundidad en el Atlántico, durante la ruta a Ice Capu, en la costa Este de Groenlandia, después de hacer escala en North Scotland y las islas Faros, con dirección a Angmaghsalik. En este punto subirán a bordo del "Pourquoi-Pas" cautro hombres de ciencia franceses, Matter, Peris, Degessen y Victor, que han estado viviendo todo el invierno con los esquimales, recogiendo datos para el estudio del origen de las tormentas invernales, y que será de gran utilidad para la navegación aérea trasatlántica. Charcot se traerá también las lecturas de sencillas cifras atmosféricas que enseñó a los esquimales cómo debían tomar, en las aldeas esquimales, más al Norte de Groenlandia. Estos datos serán utilizados como base para el estudio de las tormentas de la influencia de Groenlandia como "frigorífero" del Atlántico.—**United Press.**

* * *

En la fotografía aparece el "¿Pourquoi-Pas?" (a la derecha) anclado en Groenlandia.

# Charlas del tiempo

**Sábado 13 julio 1935**

LUNA, creciendo (llena el 16). En Madrid sale a las 5,38 de la tarde y se pone a las 2,36 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 4,55 y se pone a las 7,46. Pasa por el meridiano a las 12 horas, 20 minutos, 13 segundos. Dura el día 14 horas y 51 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Marte y Júpiter (próximos al meridiano).

## Tormentas en Castilla

Parecía Castilla la Vieja tan sentada y amiga del repoco como corresponde a su adjetivo; pero sí, sí... Precisamente en medio de ella ha estallado una tormenta formidable en Fuentes de Valdepero (Palencia), y en la capital de esa provincia ha descargado un pedrisco en el que se recogieron piedras que cuentan—quizá con un poco de exageración—que pesaban un cuarto de kilo.

Dice un refrán: «Faltará a la madre el hijo, pero no el frío al pedrisco». Y, en efecto, en Palencia misma ha bajado el termómetro 6°, y aunque no tanto, pero sí dos o tres graditos en muchos lugares de España.

Causa de los fenómenos observados ha sido el haberse corrido hasta la meseta castellana vieja la baja barométrica que días pasados jugueteaba por Levante o el Mediodía. Y al trasladarse al Norte, ha absorbido vientos del Atlántico, húmedos y frescos, que han chocado con violencia contra la masa de aire pesado y calenturienta que nos dominaba. Ese choque, esa batalla atmosférica, se ha efectuado en San Sebastián, en Vitoria, Palencia, Navacerrada (Sierra de Guadarrama) y Teruel.

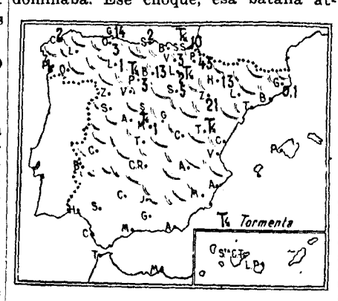


**Las tormentas por Castilla la Vieja y sus alrededores han sido la fruta del día. Venía del Atlántico un viento fresco y húmedo que ha luchado con la masa de aire pesado que nos aplanaba**

Lectores: Tendremos un fresquito pasajero.

METEOR

## Boletín meteorológico

**Estado general.**—No ha variado sustancialmente la situación atmosférica sobre el occidente uropeo. Las altas presiones continúan en faja, que cubre desde las islas británicas hasta las Azores, y las presiones débiles relativas ocupan la Península Ibérica y la Itálica.

En Europa occidental el cielo está en general nuboso y la temperatura es bastante elevada.

En nuestra Península se han registrado abundantes tormentas, especialmente en la región central; el cielo ha estado despejado en Andalucía y bastante cubierto en el resto de España.

**Lluvias recogida.**—Coruña, 2 milímetros; Gijón, 14; Oviedo, 2; Santander, 2; San Sebastián, 10; León, 1; Palencia, 3; Burgos, 13; Soria, 5; Navacerrada, 6; Madrid, 1; Vitoria, 3,6; Logroño, 2,4; Pamplona, 43; Huesca 13; Zaragoza 21.

**Temperatura.** — Coruña, mínima, 13; Santiago, máxima, 18; mínima, 11; Pontevedra, 22 y 16; Vigo, 23 y 16; Orense, mínima, 15; Gijón, 18 y 16; Oviedo, 21 y 15; Santander, mínima, 18; Igueldo, mínima, 17; San Sebastián, 23 y 17; León, 31 y 18; Zamora, mínima, 15; Palencia, 24 y 14; Burgos, 20 y 14; Soria, 26 y 15; Valladolid, 30 y 14; Salamanca, 26 y 13; Avila, mínima, 13; Segovia, 29 y 12; Navacerrada, máxima, 19; Madrid, 30 y 17; Toledo, 31 y 20; Guadalajara, 30 y 16; Cuenca, 29 y 16; Ciudad Real, 29 y 17; Albacete, 32 y 19; Cáceres, 25 y 13; Badajoz, 28 y 16; Vitoria, 19 y 16; Logroño, 22 y 16; Pamplona, mínima, 15; Huesca, 25 y 16; Zaragoza, 25 y 19; Gerona, 30 y 13; Barcelona, 27 y 21; Tarragona, 26 y 22; Tortosa, 29 y 21; Teruel, 26 y 15; Castellón, 27 y 21; Valencia, 26 y 22; Alicante, 28 y 20; Murcia 32 y 19; Sevilla mínima, 18; Córdoba, 34 y 19; Jaén, 33 y 21; Baeza, 29 y 15; Granada, 31 y 19; Huelva, 30 y 16; San Fernando, mínima, 18; Algeciras, 32 y 20; Málaga, 27 y 22; Almería, mínima, 17; Mahón, mínima, 19; Santa Cruz de Tenerife, mínima, 19; Melilla, mínima, 21.

# Cinco mil víctimas de la inundación del Yang-Tse

### SE TEME TAMBIEN UNA CATASTROFE PARECIDA EN LA CUENCA DEL RIO AMARILLO

SHANGHAI, 12.—Las víctimas de la inundación en la provincia de Hupei se elevan a cinco mil.

Por otra parte, el río Amarillo ha roto el gran dique al Oeste de Chang-Tung, y ha quedado inundada una gran parte de esta provincia y otra de las de Chan-Si.

Numerosos pueblos están cubiertos por las aguas. Se teme que el número de víctimas sea muy elevado.

* * *

Según parece el pueblo chino llama al Yang-Tse con el solo nombre de Kiang, el río. Y en verdad con sólo decir que es navegable más de 2.000 kilómetros, que en la Hanken a 1.100 kilómetros de la desembocadura tiene dos kilómetros y medio de ancho, que la marea se nota hasta 360 kilómetros río arriba, y que cuando llega al mar es ya un pequeño océano que se dilata hasta 100 kilómetros, es fácil comprender que ante el Yang-Tse desaparezcan para los chinos cualesquiera otro curso de agua. El Yang-Tse es el río.

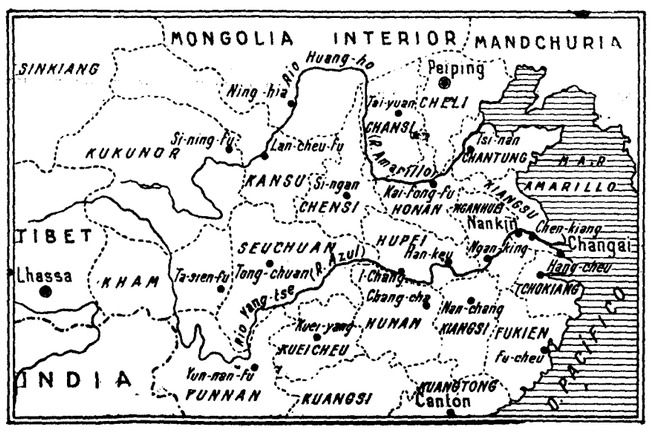


Nace en el Tibet, a más de cuatro mil metros de altura y recorre centenares de kilómetros, despeñándose en rápidos espantables por gargantas profundas o ensanchando su curso hasta pasar del kilómetro en algunos lugares; pero siempre con rápida corriente. Siguen luego unos centenares de kilómetros más apacibles sin grandes obstáculos para la navegación hasta Chuking, donde comienzan las series de rápidos, y al decir de los viajeros una sucesión de paisajes en las profundas gargantas que atraviesa el río, rivales de los más grandiosos que conozca el mundo. Hasta Ichang, aunque el agua es profunda, la navegación encuentra grandes obstáculos. Después el río se ensancha en la llanura baja y expuesta a inundaciones siempre terribles, que en algunos años toman las proporciones de calamidades bíblicas.. Luego, a partir de Hankeu el Yang-Tse es navegable para grandes vapores. Lleva tan gran caudal que, cuando el curso se estrecha, la profundidad del río—al salir de Nankin, por ejemplo—llega a los cien metros. Desde Nankin al mar en ningún punto existen fondos inferiores a cuarenta metros.

Las orillas del Yang-Tse está siempre en peligro, y solamente una costosísima obra de regularización de la crecida anual puede poner la llanura al abrigo de las catástrofes. Porque las diferencias entre su curso del invierno y el estiaje son enormes. En Ichang la diferencia llega a trece metros y algunas veces hasta quince. Agua abajo la diferencia se reduce, naturalmente,, pero siempre es considerable.

Rara vez la crecida anual deja de producir alguna víctima ni pasa año sin que los rápidos cobren su tributo a las embarcaciones. Pero, de vez en cuando, el río tiene cóleras terribles, con víctimas por millares. La última gran crecida del Yang Tse ocurrió en 1931. Los informes oficiales de aquella inundación, tal como los publicó la Comisión oficial de socorro organizada por el Gobierno chino, calculan que unos 30 millones de personas perdieron sus hogares y en algún momento alrededor de 3.000.000 estuvieron a punto de perecer de hambre. En un sector de 350 kilómetros de curso, en donde el recuento se pudo hacer con ciertas garantías de exactitud, calculaban los directores de la obra de socorros que habían perecido 50.000 personas. Los misioneros de Wuhu daban para esa ciudad 400 muertos y 200.000 sin hogar.

Estas cifras pueden parecer exageradas; pero no se olvide que en la cuenca del Yang-Tse viven más de cien millones de personas, y si se añaden sus afluentes, es posible que—adoptemos el nombre del pueblo—haya que duplicar la cifra. Una indicación de lo que es dicha cuenca es el incendio que un rayo provocó a bordo de un junco chino fondeado en Han Keu en el año 1850. La aglomeración de barcas y juncos era tal, que el fuego destruyó 700 juncos y más de un millar de lanchas. Sorprendidos por el fuego a bordo y en tierra perecieron más de 40.000 personas.

# "Almas y rostros del mar"

Se titula así el reportaje que José María Pemán ha escrito para EL DEBATE extraordinario del domingo 21, dedicado a cuestiones navales.

El poeta ha congregado y puesto en orden unos recuerdos, cada uno de estos recuerdos es un golpe de luz diferente, un aspecto de este misterio que recomienza en todos los instantes, y de ese mundo del mar. La vida humana en este mundo del mar tiene complexión y normas peculiares; el poeta lo ha visto en la singular actitud de esas gentes, en sus palabras, en sus gestos, en sus modos y en sus hábitos, lo ha visto y lo enseña por manera elegantísima y amena. Se comprende ello mejor por comparación y contraste con los de tierra adentro; y Pemán hace el cotejo oportuno cuando el caso llega. El natural laconismo del pescador está más de relieve al lado de la garrulería del que caza.

Explica Pemán el realismo de todos los habituados a la vida en el mar, esa neta conciencia de contar sólo consigo mismo, que tan vigorosamente se afirma en los pescadores, cortos de palabras, socarrones ante toda superstición; señala la poesía, y la historia, de los nombres de las lanchas, describe al marinero, al capitán... y todo el reportaje está, como el ambiente marino, lleno de armonías, de sal y de luz.

# EL LUNES SE INAUGURAN EN SAN SEBASTIAN LOS CURSOS I. CATOLICOS

### Temas filosóficos, de estudios españoles, de Acción Católica y de ideologías internacionales

### Dempf, D'Arcy, Fanfani y el Obispo de Dax, entre los profesores extranjeros

### Herrera, Riaza, Rodríguez Orduña y Zaragüeta, entre los españoles

### El discurso inaugural correrá a cargo del ex ministro francés monsieur Champetier de Ribes

El programa de los Cursos de San Sebastián es el siguiente:

**PROGRAMA. — Primera semana:** Nociones fundamentales y orientaciones actuales en materia de Filosofía, por don Ismael Rodríguez Orduña, deán de Málaga y doctor en Derecho. (De 8,30 a 9,30.)

"Organizaciones socialcatólicos extranjeras", por la doctora Luisa Jörissen. (De 9,45 a 10,45.)

"Estudios de Teología Paulina", por don Jesús Enciso, profesor del Seminario de Vitoria. (De 11 a 12.)

"La ciencia Isidoriana y su influencia en Europa", por don Celso Arévalo, profesor de Madrid. (De 4,30 a 5,30.)

"Orientaciones sociales contenidas en las Encíclicas Pontificias", por don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica. (De 6 a 7.)

**Segunda semana:** "Nociones fundamentales y orientaciones actuales en materia de Filosofía", por don Ismael Rodríguez Orduña, deán de Málaga y doctor en Derecho. (De 8,30 a 9,30.)

"San Ignacio de Loyola, la Reforma y la Contrarreforma", por don Miguel Herrero García, profesor de Madrid. (De 9,45 a 10,45.)

"Estudios de Teología Paulina", por don Jesús Enciso, profesor del Seminario de Vitoria. (De 11 a 12.)

"Los traductores de obras árabes en el siglo XII y su influjo en la Historia de la Filosofía", por don Angel González Palencia, profesor de la Universidad de Madrid. (De 4,30 a 5,30.)

"Concepto actual de la cultura en la Filosofía alemana", por don Aloys Dempf, profesor de la Universidad de Bonn (Alemania). (De 6 a 7.)

**Tercera semana:** "Nociones fundamentales y orientaciones actuales en materia de Filosofía", por don Ismael Rodríguez Orduña, deán de Málaga y doctor en Derecho. (De 8 a 9,30.)

"La Acción Católica y sus orientaciones actuales, según las ideas de Pío XI", por don Eugenio Beitia, redactor de "La Gaceta del Norte" (Bilbao). (De 9,45 a 10,45.)

"El padre Vitoria y el Derecho Internacional", por don Ramón Riaza, profesor de la Universidad de Madrid. (De 11 a 12.)

"Sviluppo ed importanza della Universita Cattolica in Europa", por don A. Fanfani, profesor de la Universidad Católica de Milán (Italia). (De 6 a 7.)

**Cuarta semana:** "Nociones fundamentales y orientaciones actuales en materia de Filosofía", por don Ismael Rodríguez Orduña, deán de Málaga y doctor en Derecho. (De 8,30 a 9,30.)

"La Acción Católica y sus orientaciones actuales, según las ideas de Pío XI", por don Eugenio Beitia, redactor de "La Gaceta del Norte". (De 9,45 a 10,45.)

"Influence des intellectuels catholiques dans l'ideologie française contemporaine", por Monseñor Mathieu, Obispo de Dax. (De 11 a 12.)

"Personalidad de Balmes: resurgimiento intelectual del siglo XIX", por don Juan Zaragüeta, profesor de la Universidad de Madrid. (De 4,30 a 5,30.)

"La personalité de Newman et son influence sur le developpement du Catholicisme anglais", por el reverendo padre D'Arcy, profesor de la Universidad de Oxford (Inglaterra). (De 6 a 7.)

### La conferencia del ex ministro francés

SAN SEBASTIAN, 12.—La conferencia inaugural de los Cursos de Verano que pronunciará el ex ministro francés señor Champetier, que es jefe de un grupo de diputados católicos en la Cámara, versará sobre "Internacionalismo cultural católico".

También hablará el rector de los Cursos, don Julián Lojendio, que es el decano de los Abogados del Estado, en San Sebastián.

Han comenzado a llegar estudiantes, y el Curso promete tener un éxito completo.

# Cursillos médicos en la U. Católica de Santander

### Conferencias sobre "Deontología médica" y "Embriología humana"

SANTANDER, 12.—Va en aumento el interés despertado por los cursillos médicos que se siguen en la Universidad Católica. A las conferencias sobre «Deontología médica», que da a diario don Luis Alonso Muñoyerro, asisten, además de los cursillistas, buen número de médicos de la Hermandad de San Cosme y San Damián de Santander, y varios catedráticos de diversas Facultades españolas.

El doctor don Alfonso Dehesa Bailo explica sus lecciones de «Embriología humana» con la ayuda de gráficos, diapositivas y preparaciones prácticas, por los que da a conocer los resultados de sus trabajos en la Facultad de Medicina de Madrid, en el Instituto de Anatomía de la Universidad de Munich y en el University College de Londres.

### El cursillo sobre el vitalismo

SANTANDER, 12.—Ha marchado a San Sebastián el académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don Juan Zaragüeta, después de explicar su cursillo sobre "El vitalismo en la Filosofía de Henri Bergson", en el curso del cual ha disertado con gran erudición sobre la materia y la vida, la moral cerrada y abierta, la revisión estática y dinámica, el vitalismo y ontologismo y la evolución creadora. Analizó las más notables teorías, siguiendo sólidamente los principios de la Filosofía cristiana.

* * *

SANTANDER, 12.—Han sido aplazadas hasta el día 16 las clases que sobre "El ente y la causa" ha de dar el canónigo de la Catedral de Sigüenza don Hilarión Yaben.

# Ha muerto, a los setenta y cinco años, Dreyfus

### Protagonista de un proceso famoso, condenado dos veces por espionaje y rehabilitado

### *SU NOMBRE FUE BANDERA POLITICA QUE DIVIDIO A FRANCIA EN DOS BANDOS ENCARNIZADOS*

PARIS, 12.—Esta tarde, a las cinco, ha fallecido en esta capital el teniente coronel Alfredo Dreyfus, después de una penosa enfermedad que ha durado más de un año, y en el curso de la cual tuvo que ser sometido a varias operaciones quirúrgicas.

Como se recordará, el teniente coronel Dreyfus, siendo capitán fué acusado en el año 1894 de complicidad en un asunto de espionaje, por lo cual fué condenado a la deportación.

Después de una violenta campaña a su favor, iniciada y dirigida por sus amigos, campaña en la que intervino muy activamente el novelista Emilio Zola, el capitán Dreyfus obtuvo la revisión de su proceso.

La revisión del proceso de Dreyfus produjo en Francia y en el mundo entero una enorme emoción, siendo al fin rehabilitado y regresando a Francia en el año 1906.

Desde entonces el capitán Dreyfus vivía completamente retirado y casi olvidado de todos. Su muerte viene a poner de actualidad aquel famoso "affaire" del que tanto se habló.

El teniente coronel Dreyfus contaba en la actualidad setenta y cinco años Su muerte ha causado gran sensación

* * *

En diciembre 1894 era condenado Dreyfus; Francia quedaba dividida en dos. División importante, porque ella marca todavía los límites de las dos Francias.

Fué aquello un «affaire», uno de los «affaires» que han distinguido a la Tercera República francesa, uno de esos sucesos escandalosos que se han dado en Francia. Sólo que ocurrió en un momento particularmente grave por las terribles contiendas doctrinales y políticas y polarizó hacia sí, concreto en personas, las formidables tendencias y corrientes opuestas. Por el último «affaire», el de Staviski puede inducirse hasta qué punto en esos escándalos cristalizan las discusiones en los partidos.

Tronaba, pues, poco antes del escándalo el nacionalismo francés por mil bocas y mil plumas. Había sido provocado este sentimiento de lo tradicional por la política ciegamente laica de los hombres de izquierda, por sus arbitrariedades, por sus percusiones injustas de todo lo que era católico y de todos los que eran católicos. Por entonces se publicó la «France Juive», libro de Drumont que obtuvo una resonancia y una difusión sin precedentes, porque el nacionalismo francés era esencialmente antisemita y antimasónico. Se identificaba a los judíos con la Masonería: dos poderes ocultos y poderosos, geniales en la intriga que se apoderaban de las riendas del Estado y lo dirigían a su antojo, para su provecho y contra los católicos.

En éste es acusado el capitán Dreyfus de haber facilitado al enemigo secretos de la defensa nacional, planos del freno hidroneumático del obús de 120 mm., planes de mobilización, etc., Se exhibió no una carta, sino un «bordereau», una nota con lista de documentos dirigido a un agente alemán, en la que se anunciaba el envío de un Manual de tiro de campaña todavía en proyecto. Las pasiones se encresparon; Dreyfus era la prueba de la traición de los judíos; el Consejo de guerra creyó concluyentes las piezas acusatorias, y Dreyfus fué condenado y llevado a la isla del Diablo en la Guayana francesa.

Tres años más tarde, el senador Scheurer-Kestner se levantó a defender la inocencia de Dreyfus. Anunció documentos que lo probaban y estaban en poder del coronel Picquart. El Gobierno se oponía a la revisión del proceso pedido por la familia; pero se levantó un griterío enorme en toda la nación, y Salomón Reinach, Jaurés, Zola, Clemenceau, Monod, Havet, Laborie, comenzaron a agitar al país entero proclamando la inocencia del capitán judío y tomando también como bandera de combate la revisión.

Con los documentos del coronel Picquart fué llevado ante el Consejo de guerra el coronel Esterhazy; pero el Consejo le absolvió. Entonces apareció el famoso folleto de Emilio Zola «Yo acuso» contra el Tribunal militar.

Entretanto, el coronel Henry confiesa que él había falsificado uno de los documentos por lo que se había condenado a Dreyfus. Este fué por fin trasladado a Europa, juzgado de nuevo, condenado de nuevo, pero a diez años de prisión solamente, e indultado por el Presidente de la República. El coronel Henry se suicidó.

Más tarde el Tribunal Supremo anuló la sentencia del último Tribunal militar que había condenado a Dreyfus y éste quedó rehabilitado.

Parece claro que el capitán judío fué inocente. Hace cuatro años un secretario de Embajada alemán publicó sus Memorias y documentos referentes al "affaire", porque era la Embajada alemana en París la que recibía las informaciones acerca de secretos militares Y afirma también que Dreyfus fué inocente.

Pero de tal manera apasionó el incidente, tan honda fué la división que causó en Francia, que no pasa año sin que en aquella nación, aun ahora, aparezca una historia del escándalo, a veces favorable a Dreyfus y a veces contraria. De entonces parte el movimiento de Acción Francesa, que se concretó primero en una revista, luego en un diario y en la organización que conserva. Una de las afirmaciones esenciales de este grupo es la culpabilidad de Dreyfus.

## Entierro del Cardenal La Fontaine

VENECIA, 12. — Esta mañana han tenido lugar en la Basílica de San Marcos las honras fúnebres del Cardenal La Fontaine.

El cadáver de Monseñor La Fontaine fué trasladado al Lido y depositado en la capilla Votiva que el Cardenal hizo construir entre las tumbas de los soldados italianos muertos en el Piave.

**Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado**

# La ponencia electoral del Gobierno se convierte en voto particular

## Se supone que la Comisión de Presidencia lo aceptará como dictamen. El señor Chapaprieta afirma que se respetarán los derechos de los funcionarios

## LOS DELEGADOS ESPAÑOLES INFORMARON AL GOBIERNO DE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El interés político estuvo concentrado en el salón de sesiones. Fuera del salón, aparte de la nota por la que el partido agrario manifiesta que no se hace solidario de la opinión del señor Royo Villanova sobre el señor Azaña, no hubo sino repercusiones, comentarios, de lo que pasaba dentro. Fué unánimemente elogiada por diputados de todos los grupos de la Cámara la intervención del señor Gil Robles en la cuestión de desahucios de colonos. Todos se dieron por satisfechos ante las palabras del jefe de la C. E. D. A., después de las cuales ha quedado claro que se impedirá a toda costa los desahucios injustificados y en masa. De extrema derecha a extrema izquierda hubo aquiescencia.

También fué recibido con viva simpatía—salvo parte de las izquierdas—el discurso del señor Madariaga, que recibió durante toda la tarde constantes felicitaciones. El propio presidente del Consejo le felicitó efusivamente al encontrarle en los pasillos.

### Los funcionarios y la ley de Restricciones

Al terminar la sesión el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, cuando le hablaban de que se había querido enfrentarle con los funcionarios, lo siguiente:

—Por eso no he querido que perdurase ese ambiente hasta el martes, y he pedido la palabra para llevar tranquilidad a los funcionarios, sin perjuicio de contestar a los demás aspectos de las intervenciones cuando acaben los turnos. Los derechos de los funcionarios se respetarán; sólo se cortarán los abusos.

Añadió el señor Chapaprieta, que a su juicio, bastarán tres o cuatro sesiones para aprobar la ley de Restricciones, de modo que el viernes próximo cree que estará ultimada. Yo hubiera querido—añade—alguna mayor discusión sobre la conversión de Bonos oro para que hubiera habido margen a que explicara el sentido de la operación; pero no ha habido lugar.

El señor Amado se mostraba satisfecho por la declaración del ministro, que llevará tranquilidad a los funcionarios.

### La ponencia electoral

La ponencia del Gobierno sobre reforma electoral no será leída en la Cámara como proyecto de ley. Como hace ya casi un año que se depositó en las Cortes un proyecto que ya está dictaminado; para ahorrar trámites, la ponencia ministerial ha sido recogida íntegramente en un voto particular que suscriben el señor Armasa, presidente de la Comisión de Presidencia, y el señor Giménez Fernández, que ha realizado toda la labor preparatoria de la reforma. Se supone que el voto particular será aceptado por la Comisión y quedará convertido en dictamen.

La ponencia no contiene ninguna novedad que añadir a las líneas generales que publicamos el otro día.

### Las negociaciones comerciales con Francia

A las once de la mañana de ayer han llegado a Madrid procedente de París, donde han entablado las negociaciones comerciales con Francia, los delegados españoles don Joaquín Pan de Soraluce, jefe de la Sección de Europa del ministerio de Estado; el inspector del Centro de Contratación de Moneda, don Blas Huete, representante del ministerio de Hacienda, y el jefe del Negociado de Mercados Extranjeros del ministerio de Industria y Comercio, don Vicente Taberna.

### Dice el señor Lerroux

Al abandonar esta mañana la Presidencia el señor Lerroux dijo que le había visitado el embajador de Francia con motivo de cumplirse cuatro años de estar representando a su nación en Madrid.

Se le preguntó si en la conversación habían tratado de las negociaciones comerciales, y el señor Lerroux contestó que no había estimado oportuna la ocasión, si bien habían hecho algunas alusiones.

—Sobre este particular—agregó—a mí no me compete hablar, sino al ministro de Estado, puesto que, fracasadas las negociaciones, han de ser los diplomáticos los que actúen.

Por último, dijo que había recibido las visitas del gobernador de Valencia y de una comisión de Avila.

### Una nota sobre las negociaciones

Los delegados españoles visitaron en el día de ayer a los ministros de Estado, Hacienda e Industria. También conferenciaron con el subsecretario de Estado, el director de Política, señor Aguilar, y el de Comercio, señor Meruéndano.

Los comisionados españoles dieron cuenta de las conversaciones con los franceses y transmitieron al Gobierno sus puntos de vista y las impresiones que traen de Francia.

Por la tarde todos los delegados asistieron a la reunión de la Comisión interministerial.

El ministro de Estado dará hoy a mediodía una nota en la que se explicará detalladamente cómo se han desarrollado las negociaciones y acaso se enumeren algunos de los puntos de vista francés y español que han dado origen a la guerra de tarifas.

### Una nota del Bloque Patronal

El Bloque Patronal nos envía una nota interesando a los comerciantes e industriales afectados por la suspensión del Convenio comercial con Francia que se abstengan de hacer pedidos de artículos de procedencia francesa sin antes consultar en la Secretaría del Bloque, en donde se les orientará respecto a los nuevos derechos arancelarios que han de pagar los géneros de dicha procedencia.

### La minoría socialista

Ayer se reunió la minoría socialista. Asistieron unos veinte diputados.

Se nombraron vocales para la Diputación Permanente de las Cortes a los señores Largo Caballero y Besteiro, y suplentes a los señores Lozano y Prieto.

El señor Asúa dió cuenta de haber sido denegada por el Supremo la petición de prisión atenuada solicitada a favor de Largo Caballero.

No volverán a reunirse hasta septiembre.

### Una aclaración del jefe agrario

El señor Martínez de Velasco hizo las siguientes manifestaciones:

"Alrededor de unas manifestaciones hechas a la Prensa por el señor Royo Villanova se han suscitado comentarios que no he de recoger, importándome sólo hacer constar que si se formularon lo serían bajo su exclusiva responsabilidad y no del partido, que no tiene otra representación para sus manifestaciones políticas que la del jefe, el cual no responde más que de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento o en la "Gaceta", pero no de las conversaciones de pasillos."

### Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia al ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio; a los ex ministros señores Miguel Maura, Manuel Giménez Fernández, Cirilo del Río, y a los diputados a Cortes don Pablo Blanco, Alcalá Espinosa, Canet, Bravo Ferrer, Martínez Arenas, Navarro, Daza, Pascual Leone, Fernández Castillejos, González García, Gómez Jiménez y Rubio Chávarri.

### La sesión del martes

Después de la sesión el señor Alba dijo:

—Programa para el martes: en primer lugar, una interpelación del señor Moreno Quesada al ministro de Comunicaciones, aceptada por éste. Luego otra del señor Martín Artajo al de Trabajo, también aceptada por el señor Salmón; a continuación el proyecto nuevamente redactado aplazando la elección de vocales del Tribunal de Garantías, y después ley de Restricciones hasta terminar la sesión.

Se le preguntó si para la Reforma agraria se recurriría a las sesiones nocturnas, y el señor Alba dijo que las sesiones nocturnas parecía que no eran del agrado de las oposiciones y su larga experiencia le viene demostrando que en el Parlamento se adelanta más con la cordialidad que con el aumento de horas y de sesiones. Ultimamente se ha visto la facilidad con que se ha resuelto lo de Jurados mixtos, al igual que otros asuntos. Yo quise haber celebrado sesión el lunes, pero he hecho algunas indagaciones y he encontrado señales de desagrado por parte de las oposiciones, y como todo parece que se va desenvolviendo en ambiente de condescendencia, me parece más eficaz y más fructífero que se vaya desarrollando dentro de esta armonía.

### Vocales del Consejo de Ferrocarriles

Han sido ayer nombrados vocales del Consejo de Ferrocarriles, en representación de la Industria, don Antonio Bordas, gerente de la Cámara de la Industria Agrícola; en representación del Comercio el señor Rubio, y representando a la Agricultura, don Indalecio Abril.

### Otras notas políticas

CUENCA, 10.—Ha sido concedida al gobernador, don José Andréu de Castro la distinción de comendador de la Orden de la República, a petición de las entidades oficiales de la provincia por su enérgica actuación en la huelga campesina y en octubre del pasado año.

### Intereses provinciales

Se ha presentado a la Mesa el dictamen de la Comisión de Agricultura, con informe favorable de las de Hacienda y Presupuestos, referente al proyecto de ley de crédito anotable a plazo medio, presentado para auxiliar principalmente a los productores de naranja, a fin de que puedan atender a la mejora del cultivo y transformación de variedades.

El dictamen ha sido obra de una Comisión, en la que figuraba como ponente el diputado por Castellón señor Villalonga. La Comisión ha realizado numerosas gestiones con el Banco de España, el Hipotecario, la Banca privada y los ministerios de Hacienda y Agricultura.

En el dictamen se concede exención de tributos de Derechos reales, Timbre y Utilidades a las operaciones crediticias destinadas a mejoras y transformación de cultivo, puesta en riego y repoblación arbórea, con el interés del 5 por 100; con la garantía de las propias fincas anotadas en el Registro y por plazo no superior a quince años.

Se cuenta con la seguridad de que poderosas entidades oficiales de crédito facilitarán estos préstamos a nuestros naranjeros.

Además se concede un anticipo de siete millones para los productores de uvas de parra de Almería.

* * *

Como resultado de las gestiones del diputado de la C. E. D. A. por Alicante, señor Alberola, el ministro de Industria y Comercio le ha comunicado que se ha firmado hoy el decreto aprobando el Reglamento porque se ha de regir el Comité del cáñamo.

* * *

GRANADA, 11.—Con asistencia de representaciones de 132 Ayuntamientos se celebró la Asamblea de Coorporaciones municipales. Fueron aprobadas las conclusiones siguientes: suspensión de la ley de Coordinación y sus reglamentos, franquicia postal, telegráfica y telefónica, etc.

# Norteamérica no prepara una acción común en el conflicto etíope

## El secretario de Estado conferenció ayer con los embajadores de Italia, Inglaterra y Francia

## *EL GOBIERNO INGLES NO HA PROHIBIDO LA EXPORTACION DE ARMAS A ABISINIA*

WASHINGTON, 12.—El embajador de la Gran Bretaña y el embajador de Francia han visitado al secretario de Estado a petición de éste que deseaba informarse de la situación europea en función de la diferencia ítalo-abisinia y de la eventualidad de una Conferencia entre la Gran Bretaña, Francia e Italia para resolver el conflicto por procedimientos pacíficos.

Antes, el secretario de Estado había celebrado una entrevista con el embajador de Italia.

En el Departamento de Estado se declara que las conversaciones se han limitado a un cambio de puntos de vista y que no hay motivo alguno para pensar en un proyecto de acción común.

* * *

WASHINGTON, 13.—En una declaración oficial, el secretario de Estado Cordell Hull ha dichō que los Estados Unidos y los otros firmantes del Pacto de Paz Kellog estaban interesados en su mantenimiento.—**United Press.**

### La neutralidad comercial

WASHINGTON, 12.—En los centros bien informados se dice que las entrevistas verificadas ayer entre el secretario de Estado, mister Hull, y los representantes de Italia, Francia e Inglaterra, parecen haber tenido por objeto formalizar una relación de las mercancías que los Estados Unidos consideran de peligrosa exportación a Italia y Etiopía en el caso de una guerra.

Los Estados Unidos desean tomar sus precauciones para asegurar la neutralidad comercial internacional.

Estima que el embargo de las armas destinadas a los países beligerantes sería inútil si los demás países neutrales no se decidieran a tomar idéntica medida.

Hull marchará mañana de vacaciones. Antes ha recibido a los representantes de la Prensa. Dijo que este año permanecería en las cercanías de Wáshington para estar dispuesto para cualquier eventualidad.

Agregó que tenía gran interés en un apaciguamiento del litigio y que sus conversaciones con los embajadores de Francia e Inglaterra, celebradas ayer, estaban relacionadas con los esfuerzos de estos países para mantener la paz, aconsejando a Italia para que haga concesiones.

Los Estados Unidos, añadió, por ahora permanecerán alejados de este asunto, pues corresponde en primer lugar a las potencias europeas.

El Presidente Roosevelt se esfuerza en hacer comprender a Italia que apoya moralmente la política inglesa y que la responsabilidad de una guerra incumbiría completamente a Italia y al señor Mussolini.

### Una rectificación

LONDRES, 12.—Los periódicos de la mañana desmienten una noticia que circuló ayer, según la cual el Gobierno británico había prohibido la exportación de material de guerra de Inglaterra a Etiopía.

Añade la rectificación que después de una interrupción de más de un año, ciertos pedidos de material de guerra, encargado por cuenta del Gobierno de aquel país han sido presentados de nuevo hace sólo unos días, y que tales pedidos serán cumplimentados como de ordinario, es decir, sin retraso, pero tampoco con urgencia.

El "Daily Telegraph" añade a este respecto que no había por qué suponer que el Gobierno británico negase el permiso de exportación de estos pedidos.

### La Prensa italiana

ROMA, 12.—La primera reacción italiana al discurso de Hoare es favorable y la Prensa se expresa en tono prudente.

Se advierte en el discurso un cambio en la actitud de Gran Bretaña, si bien la opinión no se deja llevar de un optimismo exagerado, pues no parece existir convicción absoluta aún de que Inglaterra abandone la partida.

Por otra parte, deja ver la esperanza de que Gran Bretaña facilite la misión de Italia, y sobre ello escribe el «Popolo d'Italia»: La guerra no será necesaria si pacíficamente se da una justa satisfacción a las necesidades de expansión de Italia.

Además dice: «El señor Hoare no ha dicho más que lo que ya habían declarado anteriormente y varias veces otras personalidades. La gran innovación es el tono del discurso. La alusión a la amistad tradicional que une a Inglaterra e Italia ha suscitado en esta última un eco favorable, lo mismo que el que Inglaterra no tiene la intención de proponer sanciones colectivas contra Italia. Sin embargo, la Cámara de los Comunes ha esperado vanamente que el orador hiciera una declaración neta sobre las intenciones de su Gobierno».

La «Stampa» se muestra mucho menos favorable: «No se puede afirmar, ciertamente, que el discurso del ministro inglés de Negocios Extranjeros haya aclarado la situación, ni ha precisado las intenciones británicas en el conflicto italoabisinio. La Policía inglesa continúa con menos vehemencia y con procedimientos más prudentes el objetivo de ayer, que consiste en mantener a Abisinia bajo su égida».

Para el "Popolo di Roma" sería absurdo conceder extremada importancia al cambio de política que el discurso refleja, y que será necesario esperar a que las buenas disposiciones sean confirmadas por los actos.

El "Giornale d'Italia" escribe: "El discurso de sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes, en su parte relativa al asunto abisinio, es de calma, sereno y prudente, pero el ministro se ha abstenido de aventurar en el porvenir y de definir con precisión las intenciones de Gran Bretaña, así como sus nuevas y eventuales iniciativas."

El mismo periódico estima además que el Asunto de Abisinia no tiene nada que ver con la Sociedad de Naciones.

### La Prensa inglesa

LONDRES, 12.—El "Evening Standard", comentando el discurso del señor Hoare, dice que supone un cambio en la política inglesa para con Abisinia.

El punto de salida de esta política fué provocada por una entente entre Inglaterre, Francia e Italia.

Inglaterra y Francia obraron de común acuerdo en Addis Abeba y harán esfuerzos amistosos cerca del Gobierno abisinio para convencerle de que acepte una nueva definición del Estatuto con objeto de colaborar en la paz. Parece que se dará a Abisinia el consejo de hacer importantes concesiones a Italia, para que Mussolini pueda evitar la guerra.

El "Morning Post" acoge favorablemente la declaración de que el Gobierno británico no ha propuesto un boicotaje económico de Italia, y estima que, después de los debates de la Cámara de los Comunes, restan escasas probabilidades de que el sistema de seguridad colectiva y la Sociedad de Naciones salgan indemnes de esta prueba. Todos estos pactos, todos estos convenios de desarme, todos estos sistemas colectivos, están fuera de razón.

El "Dail Herald" reprocha a sir Samuel Hoare no haber hecho nada para solucionar la cuestión de saber hasta qué punto las demás potencias estarán dispuestas a colaborar en acciones colectivas. El ministro se ha limitado a poner de relieve las posibilidades de apoyarse en el Tratado de 1906, por el que se quiso repartir Abisinia en zonas de influencia económica. Con este procedimiento apenas se podrá salvaguardar la paz; es camino que conducirá fatalmente a la guerra.

El "News Chronicle" estima que la declaración relativa al conflicto ítaloetíope es desconcertante. El discurso es una obra maestra de precaución y Lloyd George ha tenido razón al decir que en estos momentos críticos se puede también exagerar por exceso de precauciones.

### En Ginebra

GINEBRA, 12.—El discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Sir Samuel Hoare, en la Cámara de los Comunes ayer, ha causado inquietud en los círculos de la Sociedad de Naciones.

Se cree, generalmente, que su referencia al Tratado de 1906 y la organización de la Liga, tienden a confirmar la sospecha de que hay proyectos para ejercer una presión por parte de Inglaterra y Francia sobre Abisinia.

Los círculos ginebrinos lamentan cualquier acción que pudiese ser basada sobre este Tratado, típico de los acuerdos de la postguerra, y que divide a Abisinia en zonas de influencia.

La opinión más generalizada es que Inglaterra trata de salvar a la Sociedad de Naciones, rechazando el convenio de este organismo, volviendo al sistema de los Tratados de la preguerra.—**United Press.**

# Nuevas medidas contra los Cascos de Acero

## HAN SIDO DISUELTOS 45 CENTROS EN BADEN

### Se dice que está gravemente enfermo el lugarteniente de Hitler

KARLSRUHE, 12.—Han sido disueltos 45 centros de la organización de los Cascos de Acero, acusados de haber hecho una abierta campaña de oposición política al nacional-socialismo. A este efecto, ha sido publicado un decreto, que firma el ministro del Interior para Baden Herr Pflaumer, en el que se declara que se habían infiltrado en estos centros «elementos tradicionalmente opuestos no solamente al nacional-socialismo, sino contra todos los ideales nacionalistas, lo que amenazaba con dividir la unidad de nuestro pueblo, lograda después de grandes esfuerzos».

El decreto se basa en la ley de protección al Estado, que fué aprobada cuando los «nazis» asumieron el Poder.

Se recordará que hace poco más de un año estalló la lucha entre los «nazis» y los Cascos de Acero, poco antes de la depuración del 30 de junio, y en esos días eran casi diarios los choques entre los miembros de las dos organizaciones.—**United Press.**

### Hess, enfermo

BERLIN, 12.—Circulan rumores alarmantes acerca del estado de salud de Rodolfo Hess, que se encuentra actualmente en un Sanatorio.

Se recuerda que el señor Hess fué herido de un balazo en un pulmón en la pasada guerra europea.

* * *

ROSTOCK, 12.—Un empleado del Registro civil de Bad Sulze se ha negado hoy a verificar el matrimonio de una joven aria con un judío.

Los novios han protestado contra esta decisión, pero su protesta ha sido rechazada.

# Este verano se casará la hija de Laval

PARIS, 12.—La señorita Laval, hija del Presidente del Consejo, ha manifestado a un redactor de la United Press, que su padre se halla actualmente tan atareado a consecuencia del conflicto italoabisinio y de los problemas interiores de Francia, que solo podía dedicar muy pocos minutos cada día a la discusión familiar acerca de su próxima boda.

La hija del jefe del Gobierno, vestida con traje de deporte rosa pálido que hace resaltar su belleza morena, ha demostrado gran entusiasmo por realizar su viaje de novios por el Canadá y Estados Unidos.

Josefina Laval lleva el anillo de pedida, que es un gran zafiro cuadrangular, engarzado en platino, y declara a éste respecto: "Siempre me ha gustado el azul, que es el color favorito de mi padre".

La señorita Laval, que ha estudiado Leyes con el fin de comprender los asuntos en los que interviene su padre, no tiene intención de ejercer, pero desea ocuparse en el porvenir de los asuntos de su esposo, que es abogado.

Aun cuando la hija del político francés permaneció durante muy poco tiempo en América e Inglaterra, habla un inglés excelente, con gracioso acento francés.

Después agrega: "Como tengo que colaborar con mi padre en recibir a los altos dignatarios extranjeros que vienen a conferenciar con él, apenas dispongo de cinco minutos al día para dedicarme a preparar mi boda. Todavía no hemos señalado la fecha de celebración del matrimonio ni el lugar donde se celebrará, pero, desde luego, ha de ser este verano".

Mademoiselle Josefina Laval es muy aficionada al deporte, principalmente al "golf", que juega con su novio, monsieur De Chambrun.

Tiene el propósito de casarse vestida con el tradicional vestido de raso blanco, de larga cola, pero aún no tiene escogido ni modelo ni la modista que lo ha de confeccionar.

Probablemente la boda se celebrará en París, donde residirán después de casados, o bien en la residencia familiar de Laval en Auvernia.

MAS DE UN MILLON DE... familias españolas usan el purgante
PALMIL JIMENEZ
agradable y siempre eficaz. ¡Cuidado con imitaciones!

# ULTIMA HORA

## Noventa muertos por el calor en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 12.—Los muertos por la ola de calor en los Estados Unidos se elevan a noventa. La temperatura en Nueva York ha sido hoy de 91 grados Fahrenheit a la sombra.—**United Press.**

## Más incidentes anti-italianos

ROMA, 12.—Un comunicado oficial publicado esta noche refiere una serie de incidentes ocurridos en la frontera italoabisinia, en los cuales súbditos italianos han sido maltratados por abisinios. Además Italia alega que incidentes de menor importancia ocurren diariamente en Abisinia.

En el comunicado se declara que en uno de ellos las autoridades abisinias, cerca de Adowa, detuvieron a 25 personas porque vendían alimentos al cónsul de Italia. En Addis Abeba la Policía detuvo a varios criados del agregado militar de Italia y no fueron puestos en libertad hasta que elevó una protesta el ministro italiano.—**United Press.**

## La cláusula oro

WASHINGTON, 12.—La Comisión bancaria de la Cámara ha aprobado el proyecto gubernamental, en virtud de la cual se prohibe a los tenedores de obligaciones gubernamentales con cláusula oro, que intenten procesos contra el Gobierno para obtener el pago en oro.

## El aguacero levanta la vía del tren

PAMPLONA, 12.—Durante los días de ayer y hoy han descargado tormentas de agua y pedrisco sobre los campos de Pamplona y varios pueblos de los partidos de Tafalla y Estella, causando graves daños en las cosechas. Hoy ha sido el aguacero tan violento que en el pueblo de Carrascal ha levantado en un kilómetro la vía del ferrocarril.

## Oposiciones y concursos

**Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.**—Aprobados: 4.802, don Isidoro Martín Domínguez, 14,15; 4.803, don Joaquín Martín Domínguez, 11,10; 4.806, don Emilio Martín Encinas, 11,05; 4.807, don Gabriel Martín Fernández, 11,15; 4.808, don José Antonio Martín Fernández, 11,00; 4.811, don Enrique Martín García, 14,10; 4.825, don Adelio Martín Herrero, 11,20; 4.831, don Miguel Martín López, 11,15; 4.832, don Ricardo Martín López, 11,10; 4.835, don Arsenio Martín Martín, 11,20; 4.840, don Miguel Martín y Martín, 11,45; 4.841, don Luis Martín Mata, 11,30; 4.843, don Francisco Martín Nieto, 11,65; 4.850, don Higinio Martín Prieto, 11,00.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados del 4.851 al 4.950 inclusive.

## Los Habsburgo

BERLIN, 12.—La "Berliner Boersen Zeitung", comentando el viaje del príncipe regente Pablo de Yugoeslavia a Rumania, dice lo siguiente:

"Los representantes de las casas reinantes en Rumania y Yugoeslavia, reunidos en Sinaia, se ven colocados, a consecuencia de la proclamación de las reivindicaciones de los Habsburgo ante una situación que ya no puede ser velada con las seguridades y paliativos del Gobierno de Viena, tanto menos cuanto que la palabra dada por el ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha sido rota tan rápidamente y sin escrúpulo alguno, en nombre del príncipe Starhemberg por el secretario general del partido gubernamental.

Estas reivindicaciones que, por una parte, se refieren a territorios y poblaciones cedidas paa defender una restauración de los Habsburgo, atacan, por otra parte, las bases de las dos dinastías vecinas. Nos parece que se debe ahora reconocer también en Praga cuán difícil es acertar el objetivo en este terreno e impedir que no sufran la estructura y cohesión de la Pequeña Entente, sometidas a una nueva prueba. El asunto atañe también a las relaciones con Francia, ya que la Ballhausplatz no hubiera osado nunca seguir tal política sin la persuasión de que Francia obligará a la Pequeña Entente a resignarse, en beneficio de su amistad con Italia."

### Grecia e Italia

ROMA, 12.—El ministro de la Guerra griego, señor Kondilys, ha sido recibido hoy por el señor Mussolini en su residencia veraniega de San Rossore, en las cercanías de Pisa.

En los círculos políticos se concede gran importancia a la entrevista, y de acuerdo con el comunicado acerca de la misma, se hace resaltar la cordialidad de la conferencia, que posibilita una mayor colaboración e inteligencia entre los dos países.

La visita de Kondilys a Mussolini, ha podido desvanecer cuanto pudiera haberse sospechado acerca de una benévola actitud italiana respecto al señor Venizelos y sus adeptos.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### IRIS. — Debut de Albina Sánchez Cachero

Con "La viejecita", la popular zarzuela del insigne maestro Caballero, ha debutado la joven tiple Albina Sánchez Cachero, de voz agradable y potente, de seguros y armoniosos registros, que auguran un brillante porvenir a la novel artista, cuya actuación ha sido muy celebrada entre los aficionados y merecido tantas alabanzas como entusiastas aplausos.

### IDEAL. — Reposición de "La calesera"

Dirigida la música por su autor, maestro Alonso, ha sido repuesta «La calesera", cuya letra es debido a González del Castillo y Román.

Obtenido un lindo conjunto por parte de toda la compañía destaca notablemente la actuación de María Vallojera, aplaudida extraordinariamente hasta el punto de haber cantado tres veces algunos números. También Conchita Panadés y Sagi-Vela, fueron muy aplaudidos en sus más limitadas intervenciones y con ellos María Téllez, Arias y Cuevas, tan graciosos y tan buenos artistas como siempre.

### "Marruecos" prohibida en Alemania

BERLIN, 12.—Ha sido prohibida la proyección en Alemania de la película "Marruecos", que se estaba reprisando en la actualidad en varios locales cinematográficos del Reich.

Como se sabe, los protagonistas de esta película representan miembros de la Legión Extranjera francesa en Marruecos.

## GACETILLAS TEATRALES

### "Morena clara" en Rialto

No deje usted de ver el mayor éxito de la compañía Martí-Pierrá. Genial creación de Amparito Martí. Butaca, dos pesetas; principal, 1.

### Cine Velussia

(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°.) Paul Muni en **"Soy un fugitivo"**, la mejor película desde el advenimiento del "cine" sonoro. Sesión continua. Butaca, una peseta.

### Sylvia Sidney en el Cine Madrid-París

Continuando su presentación de grandes "films", que la Empresa no piensa interrumpir en todo el verano, el próximo lunes estrenará en su magnífica sala la última creación de Sylvia Sidney: **"Os presento a mi esposa"**, un "film" que merecerá los sufragios de todos por el interés de su tema, completamente inédito, y por la naturalidad de Sylvia Sidney, esa actriz maravillosa, cuyo verismo interpretativo no ha podido ser imitado por nadie.

### Sesenta representaciones

demuestran que **"La mujer que se vendió"** es el éxito de la temporada. Compañía Heredia-Asquerino. **TEATRO VICTORIA.**

### Nueva Plaza de Toros de Madrid

Hoy sábado 13, a las once de la noche, monumental espectáculo nocturno. Reaparición de las célebres hermanas Palmeño, que tantos éxitos obtuvieron el año pasado en Madrid, ganadoras de la oreja de oro. Dos hermosos utreros para dos noveles novilleros. Reaparición de la banda taurina internacional Los Calderones, con sus célebres charlots, y como final de fiesta, gran castillo de fuegos artificiales. Precios populares. Domingo 14, a las cinco y media, magnífica novillada. Seis hermosos novillos de Terrones para los valientes novilleros Solórzano, Morateño y Pascual Márquez, debutante de Sevilla, de máxima expectación. Precios populares.

# Cartelera de espectáculos

## TEATROS

**ALKAZAR.**—(Compañía Casimiro Ortas.) 7 y 11 (populares, dos pesetas butaca): "Más bueno que el pan" (3-7-35).

**CHUECA.** — (Compañía Teatro Lara.) 6,45 y 10,45: "Mi chica" (de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Butaca, 1,50).

**FUENCARRAL.**—6,45, 10,45: Temporada de variedades. Pastora Imperio, Juan García y su Orquesta, María Arias y otras atracciones (27-3-35).

**IDEAL.** — (Compañía Sagi-Vela.) 6,45: "La del manojo de rosas"; 10,45: "La calesera" (clamoroso éxito de María Vallojera, Conchita Panadés y Luis Sagi-Vela. Butacas, 3 y 2 pesetas) (27-3-35).

**RIALTO.** — (Teléfono 21370. Compañía Martí-Pierrá.) 6,45 y 10,45: Grandioso éxito de "Morena clara" (genial creación de Amparito Martí). Butaca, dos pesetas; principal, una.

**TEATRO DE VERANO IRIS.**—(Avenida Dato, 30. Teléfono 24933.) A las 7: "El santo de la Isidra"; 8,15: "La viejecita" (por Selica Pérez Sarpio; exitazo); 10,45 (doble): "La viejecita" y "La tempranica" (ambas por Selica Pérez Carpio).

**VICTORIA.**—(Teléfono 13458. Agradable temperatura; techo desmontable.) 7 y 11: "La mujer que se vendió" (55 representaciones por Heredia-Asquerino). Domingo, 4,30: "La Papirusa" (3 pesetas butaca); 7 y 11: "La mujer que se vendió".

**PLAYA DE MADRID.**—Combata el calor pasándose el día en la playa. Gran restaurante. Thes, 3 pesetas. Almuerzos, 8. Comidas, 10. Autobuses: Dato, 22.

**VISITAD EXPOSICION** Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

## CINES

**ACTUALIDADES.** — (Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, 1 peseta): "Gran semana del deporte" (selección Paramount). Noticiarios comentados en español.

**AVENIDA.**—6,45 y 10,45: "Fascinación" (butaca, 1,50).

**BARCELO.**—6,45 (salón), 10,45 (terraza): "¿Qué hay, Nellie?" (cómica, policíaca, sentimental) (21-5-35).

**BEATRIZ.**—Teléfono 53108.) 6,45, 10,30 (precio único, una peseta): "Compañeros de juerga" (Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase). Domingo, 4,30, infantil.

**BELLAS ARTES.** — (Continua de 5 a 1): Países Bajos, Carreras de Irlanda (dibujos). Noticiario Fox: Congreso Eucarístico en Praga, Gran Premio Peña "Rhin" en Barcelona, Modas en la playa, Recompensas al Ejército español.

**CAPITOL.**—(Teléfono 22229. Una gran película, una atmósfera fresca.) 6,45 y 10,45 (Laurel y Hardy): "La estropeada vida de Oliverio VIII" ("film" Metro-Goldwyn-Mayer).

**CARRETAS.** — (La temperatura más deliciosa de Madrid.) Sección continua, una peseta. "Inventos de Betti Boop", "Más difícil todavía" (Pamplinas). Actualidades Paramount. "El rey de los gitanos" (en español).

**CINEMA ARGÜELLES.**—Teléf. 35155. 6,45 y 10,45: "Sor Angélica". (17-1-35.)

**CINE GENOVA.**—(Teléfono 34373). 6,30 y 10,30 (programa doble; butacas y sillones, una peseta): Zasu Pitts y Slim Summerville en "Su primer amor", y el interesante drama documental "S. O. S. Iceberg", por Rod La Rocque. (23-11-33.)

**CINE MADRID.**—6: continua; butaca, una peseta. "Canción de cuna" y "Una hora contigo".

**CINE DE LA OPERA.**—Teléfono 14836. 6,45 y 10,45: "La isla del tesoro" (grandioso éxito). (8-1-35.)

**CINE DE LA PRENSA.** — Teléfono 19900. 6,45 y 10,45: "Un perro que trae cola". (Gran éxito cómico.) (9-7-35.)

**CINE VELUSSIA.**—(Refrigerado. Temperatura de la sala 20°.) Sesión continua: "Soy un fugitivo" (por Paul Mini y Glenda Farrell). Butaca, una peseta.

**CINEMA CHAMBERI.**—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: "Infierno en vida" (por Pat O'Brien). Cambio de programa lunes, miércoles y viernes.

**FIGARO.** — (Refrigerado. Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45: "El que a hierro mata" (Tom Tyler), y "El misterio del castillo Terocky". ("Film" policíaco.)

**JARDIN PROYECCIONES.**—8,15: sillas, 0,60; butacas, 0,80; 10,45: sillas, 1; butacas, 1,50: "Una aventura nupcial", con Kate de Nagy y Lucien Baroux.

**MADRID-PARIS.**—(Refrigerado, único en España con proyección gigante.) Continua, desde 11 mañana. Gran éxito: "365 noches en Hollywood", divertida comedia musical, por Alice Faye. Lunes, estreno: "Os presento a mi esposa", por Silvia Sidney. (9-7-35.)

**METROPOLITANO.**—6,45 y 10,45: "Los crímenes del museo". (28-3-33.)

**PALACIO DE LA MUSICA.**—Teléfono 16209. 6,45 y 10,45: "Ambición", por Conrad Weidx. (Exito cumbre.) (11-7-35.)

**PANORAMA.**—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount. Chiquilla revoltosa. El soldado de plomo. Nayita. Capullo del Japón y La cucaracha.

**PLEYEL CINEMA.** — (Refrigerado.) Continua, desde las 4,15: "Marinero en tierra" ("Bocaza"), y "Hombres en blanco". (Magníficamente realizada, por Clark Gable, Myrna Loy.) Butaca, una peseta. (13-12-34.)

**PROGRESO.** — 6,45 y 10,45: "¿Campeón? ¡Narices!" Cambio de programa lunes y viernes.

**PROYECCIONES.** — (Salón.) Precio único una peseta. 6,50 y 10,50: "María Luisa de Austria" (por Willy Forts). Próximo lunes: "Sucedió una noche" (con Claudette Colbert y Clark Gable). (6-2-35)

**ROYALTY.**—(Tel. 34458.) 6.45 y 10,45: "Tarzán y su compañera", enorme éxito. Todas las localidades una peseta.

**SAN CARLOS.**—La sala más fresca de Madrid, clima ideal. A las 6,45 y 10,45, gran éxito: "Un secuestro sensacional", interesante "film" basado en el rapto del hijo de Lindbergh. Sillones, una peseta. (1-4-35.)

**SALON DEL CINEMA EUROPA.**—Compañía Ricardo Lahoz. A las 10,30, inauguración. Estreno del drama en tres actos: "Los bárbaros", de Romero Marchent y Ramos Albó. (Una peseta butaca.)

**SAN MIGUEL.**—10,45, terraza: "Rosas del Sur". (4-11-30.)

**TIVOLI.**—A las 6,45, butacas, una peseta; a las 10,45, terraza: "El socio", por Charley Chasse. En encierro de toros en Pamplona, y "Stingaree", por Irene Dunne y Richard Dix. (16-6-34.)

* * *

**(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)**

### Viviendas insalubres en Cartagena

CARTAGENA, 12.—Por haberse descubierto cinco casos de tuberculosis en una misma casa del barrio de pescaderos, se ha denunciado al Ayuntamiento la insalubridad de las viviendas de dicho barrio, que constituyen doble peligro por estar situado el foco de infección en el corazón de Cartagena. Se expondrá el hecho al ministerio. Será ordenado el cierre de esas casas, aquí llamadas "antesala de la muerte" y serán denunciados sus propietarios.

—Un "auto" de turismo de Murcia cayó al fondo de un barranco, en la carretera de las Bullas a Puebla de Don Fadrique. Resultaron gravemente heridos los ocupantes, Pascual Dengra y Rafael Fernández, y el chófer Lino Martínez.

Hoy, a las 10,30, inauguración del
SALON TEATRO DEL CINE EUROPA
con el estreno del formidable drama en tres actos
LOS BARBAROS

# LA VIDA EN MADRID

## Masas... y masas

Es una cosa indudable que el Ayuntamiento de Madrid bate desde hace mucho tiempo el «record» de la mala fama.

No hay gatuperio atribuido a nuestro Municipio, que no encuentre un eco de franca credulidad en el vecindario. El achaque es viejísimo, y constituye ya un tópico en la vida madrileña.

—¿Se acuerda usted de don Fulano Perencejo?

—¡Hombre! ¡Menudo tunante! Ese hizo el negocio de las arenas auríferas del Manzanares.

—¿Y de don Zutano Furciales?

—¿Furciales? ¡Vaya un peine! Se quedó hace veinte años con catorce solares... y las aguas correspondientes.

—¿Es verdad el negocio de las setas de la Florida?

—Y tanto. Un teniente alcalde se las comió durante los cuatro años de su mandato.

Así va saliendo toda la picaresca edilicia, que el pueblo de la Villa atribuye a sus regidores, con menos encono que regocijo.

* * *

Por eso ayer, muy de mañana, nos sorprendió el elogio de las gentes hacia los personajes municipales. Mejor dicho, no nos sorprendió porque la noble hidalguía del pueblo matritense, que critica con más donaire que amargura a sus concejales, desea que surja un motivo de alabanzas para prodigarla sin medida.

Y fué ayer con ocasión del entierro del bombero muerto en la calle de Fuencarral, suceso callejero de máximo relieve, cuando la masa manifestóse copiosa y unánime, honrando al que muere en cumplimiento de su deber... Ahora que hay tantos que se ufanan de no cumplirlo.

Más tarde, el Ayuntamiento acordó conceder el sueldo íntegro a la viuda del pobre funcionario, que seguirá figurando en su escalafón como presente por su heroico comportamiento.

Este noble gesto municipal mereció el aplauso fervoroso del pueblo a sus ediles que tan bien interpretan su proverbial generosidad.

Ese pueblo bueno que honró ayer en Antón Martín, rodeándole amoroso, al trabajador honrado, nada tiene que ver con los morbosos mozos que admiran al bandido popular y al agitador de oficio y con billete kilométrico. ¡Aún hay clases!—**CORBACHIN.**

## Homenaje a la señora de Lerroux

En honor de doña Teresa López de Lerroux, a quien recientemente le ha sido concedida por el Gobierno la Gran Cruz de Beneficencia por su actuación en favor de los comedores para diabéticos pobres, se celebrará en fecha próxima un banquete.

## Asociación de Escritores y Artistas

La Junta directiva de esta Asociación ha celebrado su reunión mensual para dar posesión de los cargos de vicepresidente y vocal a don Teodoro de Anasagasti y al maestro Guerrero, respectivamente.

Los reunidos mostraron su satisfacción por la labor desarrollada en el actual curso y trazaron las líneas generales de lo que ha de hacerse al reanudar en el próximo otoño su actividad cultural.

El arquitecto y académico señor Anasagasti, dió un avance de los planos que está trazando para la construcción en la carretera de Francia del edificio que ocupará el Instituto Cervantes, residencia de escritores y artistas.

Acordó la Junta teniendo a la vista informaciones fidedignas de los actos celebrados en Portugal, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y otras naciones en homenaje a la memoria de Lope de Vega, expresar públicamente su gratitud a los Gobiernos y a las Corporaciones culturales de cuantos países se han sumado a la glorificación del Fénix de los Ingenios.

## La fiesta francesa del 14 de julio

Con motivo de la Fiesta nacional del 14 de julio, el embajador de Francia recibirá a la colonia mañana domingo, a las once de la mañana.

Por la noche se celebrará en los jardines del Ritz el tradicional banquete organizado por el Círculo de la Unión Francesa.

## Colegio de Médicos

La resolución del concurso abierto por el Colegio de Médicos para cubrir la plaza de letrado, queda aplazada hasta que se apruebe el procedimiento de reorganización de la Asesoría Jurídica. Una vez efectuada dicha reorganización se dará un nuevo plazo, que los aspirantes conocerán por la Prensa diaria y profesional, para la admisión de solicitudes.

## Los Centros regionales y provinciales

Convocada por la Casa de Palencia se ha celebrado una reunión de Comisiones de todos los Centros y Casas Regionales establecidas en Madrid. En dicha reunión se aprobaron las bases del Comité de Centros Regionales y Provinciales que ostentará la representación de éstos en cuantos asuntos de interés sea necesario.

Para el desempeño de los cargos de dicho Comité se eligieron los siguientes Centros: Casa Charra, Casa de Valencia, Liceo Andaluz, Lar Gallego y Casa Regional Murciana-Albacetense.

## Otras notas

**Exposición de dibujos artísticos.**—Los trabajos realizados por los opositores a las plazas de Dibujo Artístico de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid y Sevilla estarán expuestos al público hasta el día 18 del corriente, de once a trece, en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

**VINO TONICO**
fosfatado **Doctor Madariaga** de grato sabor y máxima actividad reconstituyente.
Venta farmacias.

**VERANEANTES**
**Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort.**
**Razón: Hotel Central, Madrid.**

Con el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva
PEDRO XIMENEZ
Envío desde 16 litros
Francisco Chacón Chacón
Puente Genil

**Neveras sin**
competencia. Gran batería de cocina 35 pesetas. Cestas surtidas, sillas y mesas para campo. Gran economía. **MARIN**
**Plaza de Herradores, 10.**

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran Hotel.** Reumatismo en todas sus formas: ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días.

# Entierro del bombero muerto en un incendio

A las nueve de la mañana de ayer se organizó la comitiva fúnebre para el traslado del cadáver del bombero Germán Velasco, muerto en el cumplimiento de su deber, en el incendio de la calle de Fuencarral.

El féretro fué sacado de la capilla ardiente a hombros de varios compañeros del finado, y acto seguido se organizó la comitiva fúnebre.

Precedía a la carroza mortuoria una sección de la Guardia Municipal a caballo y un coche portacoronas, totalmente ocupado.

En la presidencia oficial figuraban el alcalde interino, señor Verdes Montenegro; todos los gestores del Municipio que se encuentran actualmente en Madrid y algunos ex concejales del antiguo Ayuntamiento. En la presidencia familiar, figuraban el padre, el cuñado y un hermano del infortunado Velasco. Seguían los jefes de bomberos señores Coca y Vega, y los jefes de Zona del mencionado Cuerpo, señores Martínez, Pingarrón, Rodríguez y Crespo; el personal del Cuerpo franco de servicio, y representaciones de la Benemérita, Guardia Municipal y Cruz Roja.

El duelo se despidió en la plaza de Antón Martín. Muchas personas continuaron hasta el cementerio municipal, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

# El embajador de Cuba en Santander

SANTANDER, 13.—Llegó de Madrid el embajador y ministro extraordinario de Cuba en España, doctor don Carlos Manuel de Céspedes, acompañado de su señora. Permanecerá en Santander hasta el próximo mes de agosto, en que regresará a Cuba. Fué recibido por varios amigos políticos, con los que celebró conferencias. Se le supone candidato nuevamente a la Presidencia de la República cubana.

# Acto en Manzanares en memoria de un marista

## A EL SE DEBE UN COLEGIO PARA HIJOS DE OBREROS

MANZANARES, 12.—En el colegio de San Antonio se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria del religioso marista hermano Basilio, a cuyo celo se debe la existencia del colegio, fundado especialmente para dar educación a los hijos de la clase obrera, según la intención de los dinantes difuntos don Ramón Alvarez Lodares y doña Teresa Enríquez de Salamanca. Desde el año 1905 ha realizado este colegio una labor de cultura que la población entera aplaude.

Concretada la idea del homenaje, que inició el Arcipreste de la localidad, se llevó a efecto en presencia de todos los alumnos, numerosos ex alumnos y buen número de amigos del colegio. Ocuparon la presidencia el cura párroco don Dimas López y las autoridades.

Hizo uso de la palabra el hermano Adriano, que años atrás dirigió este colegio y hoy regenta las Escuelas de Villanueva de las Minas (Sevilla), delegado del Provincial de los hermanos maristas para representarle en el acto.

El cura párroco dedicó un sentido recuerdo al benemérito religioso hermano Basilio y glosó la labor apostólica realizada en esta ciudad por los hermanos maristas.

# La sala de Gaspar Becerra en el Palacio de El Pardo

## Pintado el techo por aquél, cubren las paredes maravillosos tapices del siglo XVI

## Es una sala poco conocida, por haberse destinado a usos privados

## Ayer fué inaugurada oficialmente

En la tarde de ayer se celebró la inauguración de la sala de Gaspar Becerra en el Palacio de El Pardo.

Invitados por el Consejo de administración del Patrimonio de la República acudieron desde Madrid ilustres personalidades y periodistas, quienes fueron amablemente atendidos y guiados por los consejeros señores Luxán y Valderrama.

Pertenece la sala a una de las torres del primitivo palacio, mandado construir por Carlos V y que quedó indemne en el incendio de 1630 y englobada después en la reedificación ordenada por Felipe II.

A pesar del mérito de las pinturas y de la justa fama de Gaspar Becerra, el bacense, discípulo de Berruguete, estudiante en Italia, del que si no se ha comprobado el aprendizaje con Miguel Angel, se asimiló algo de su estilo y, en general, de las normas renacentistas italianas; son pinturas poco conocidas porque la sala que embellecen ha estado siempre destinada a usos privados; fué durante muchos años habitación de la camarera mayor de Palacio, y cuando la princesa doña Victoria de Battemberg se alojó en él, con motivo de sus bodas con don Alfonso XIII, sirvió de cuarto de baño.

Debieron estar pintadas las paredes; también hoy sólo queda la bóveda, y en ella, en doce medallones, está representada con elocuente amplitud parte del mito de Perseo, desde la lluvia de oro sobre Danae, hasta que el héroe, después de matar a Medusa, ostenta triunfal la rodela con la cabeza de cabellos de serpientes.

## Tapices del siglo XVI

Se supone que en las paredes, ahora blanqueadas, continuaba la historia con el episodio de Andrómeda. Para encubrir la desnudez de las paredes, el Patronato las ha cubierto con cuatro magníficos tapices tejidos de oro, seda y lana, que representan pasajes de la historia de Vertumnio y Pomona.

Son unos tapices maravillosos que en 1542 mandó tejer Carlos V para regalárselos a Felipe II, al tejedor bruselés Van der Maeker y cuyos cartones se atribuyen a Jorge Welsler, a Franz Floris o Lambert Lombard. No hay constancia de ninguno de ellos, pero es una obra prodigiosa que entona con los frescos de Becerra y la ornamentación de Bergamasco, de manera admirable, y hace de la habitación una verdadera joya.

Luego los invitados recorrieron los principales salones del Palacio y fueron obsequiados con un refrigerio.

Al regreso a Madrid los invitados se detuvieron en un lugar del monte, cerca de la carretera, en el sitio denominado Somontes, para inaugurar una sencilla fuente, de muy buen gusto, muy en armonía con el sitio, de aguas puras y frescas, que lleva el nombre del mismo lugar en que alumbran.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

# Se anuncia un fuerte impulso de la construcción en Madrid

## El gestor delegado de Obras anunció que la ley del Paro obrero, bien aplicada, acabaría con éste en Madrid

## VAN A COMENZAR LAS EXPROPIACIONES PARA LA GRAN VIA SAN FRANCISCO-PUENTE DE TOLEDO

El paro obrero de Madrid que es, fundamentalmente, paro de las industrias de la construcción, va a encontrar remedio casi total, dijo ayer el delegado de obras del Ayuntamiento, señor Baixeras, en la ley contra el paro que se acaba de promulgar.

Acogiéndose a sus beneficios, el Ayuntamiento iniciará el estudio de obras importantes. El artículo 15 de la ley concede exenciones tributarias a todas las fincas que se empiecen a edificar este año, y cuyos precios de alquiler no sean superiores a doscientas cincuenta pesetas por cuarto: exime, también, a los propietarios de terrenos que cedan la parte de éstos situada fuera de la alineación a los Ayuntamientos, y a los propietarios de casas insalubres que las derriben para levantar otras de nueva planta, etc. Obliga, finalmente, a los Ayuntamientos a eximir del pago de licencias de construcción y de toda clase de impuestos municipales a esas fincas. Pero se da el caso de que el Ayuntamiento de Madrid sigue cobrando las licencias de construcción, lo cual está deteniendo la ejecución de muchos proyectos ya preparados.

Es urgente, añadió, aclarar inmediatamente esto para que termine el actual colapso de la construcción. Para ello, sería conveniente una circular aclaratoria del ministro del Trabajo.

Pidió, por fin, que se tomara el acuerdo oficial de felicitar al señor Salmón por haber conseguido la aprobación de esta ley, pues si todo el mundo coopera el éxito de ella, se resolverá totalmente el paro obrero en Madrid.

## La Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo

Como se sabe, la Junta de Sanidad del Estado devolvió, informado favorablemente, el proyecto de Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo; pero le hizo algunas observaciones de carácter social sanitario, que ya estaban recogidas en espíritu en las ordenanzas que regirán la construcción y el uso de esa Gran Vía. Por ello acordó ayer el Ayuntamiento prestar su conformidad a esas observaciones, para que de esta manera el informe de esa Junta sea firme y comience inmediatamente la tramitación de las expropiaciones, la redacción de los pliegos de condiciones para sacar a subasta la totalidad o parte de las obras y se promuevan cerca del Gobierno—usamos las palabras textuales del acuerdo tomado ayer—los expedientes precisos de cesión de los edificios afectados por la reforma, y que se estudie el aspecto económico de la misma para determinar la forma más conveniente al interés municipal de acometer la referida obra.

**En favor de los funcionarios letrados.**—Los funcionarios para cuyo cargo se exija actualmente el título de licenciado en Derecho podrán contar como años de servicios a los efectos de la jubilación los de su carrera, a semejanza del privilegio que disfrutan los arquitectos e ingenieros.

**Feria del Automóvil Usado.**—En el mismo trozo del Retiro donde hace unos días se celebró el certamen de la Elegancia del Altomóvil, se establecerá durante los días 14 al 25 de este mes la Feria-Mercado del Automóvil Usado. El señor Ríos hizo ver, antes de tomarse el acuerdo, la necesidad de reglamentar los concursos, certámenes o fiestas que se realicen dentro del Parque de Madrid.

**Urbanización del Paseo de las Acacias.**—Va a pavimentarse la calzada y a instalarse aceras, tuberías y bocas de riego en el Paseo de las Acacias. Las obras, dada su urgencia, se adjudicarán mediante un concursillo de diez días de plazo al mejor postor. El precio tipo será de 1.132.685 pesetas.

**Fuentes monumentales.**—Una moción de la Alcaldía propone la celebración de un concurso de anteproyectos para el emplazamiento de fuentes monumentales en distintos lugares de la capital.

**Los solares de los Mostenses.**—El señor Muntán pidió una vez más, al comenzar los ruegos y preguntas, que se estudie de una vez en serio el proyecto de ensanche de la calle de Amaniel (Gran Vía que uniría a Eduardo Dato con San Bernardo, frente a la calle del Pez), pues los solares que ocupó el mercado de los Mostenses no deben seguir en el estado actual, siendo un bochorno del centro de Madrid, a poca distancia de las obras de los Jardines de Palacio y del ministerio antiguo de la Marina.

**Carrozas estufas.**—Los coches fúnebres, sea cualquiera su categoría, deben tener una urna o estufa de cristal, por razones de higiene. (Ruego del señor Aleix.)

## La decencia en los parques

Quejóse el señor Soler de la ausencia de policía en los parques públicos de Madrid, donde muchos visitantes faltan frecuentemente al decoro con sus actitudes.

El alcalde prometió ordenar a los guardas que ejerzan una estrecha vigilancia.

**Galardón al Cuerpo de Bomberos.**—Después de hacerse el elogio del heroísmo del bombero muerto hace tres días y de asignarse a su familia el mismo sueldo que disfrutaba aquél, se pidió para el Cuerpo de Bomberos, y así se acordó, la Medalla de Oro de la Ciudad de Madrid.

* * *

**Fiesta benéfica de la C. de Socorro de Palacio.**—El señor Feijóo, presidente de la Casa de Socorro de Palacio, nos envía la siguiente nota:

"Muy pronto se inaugurará la magnífica "kermesse", única en Madrid entre Nuestra Señora de la Almudena y el Patio de la Armería del Palacio Nacional.

Conocido de todo el pueblo de Madrid este magnífico salón donde en estos días estivales se respira aire serrano, al igual que en años anteriores en el presente sus fiestas y bailes se verán extraordinariamente favorecidos por todo el que quiera pasar agradablemente las veladas; con mayor razón cuando los productos se destinan íntegramente a favorecer a los pobres del distrito."

# Mundo periodístico

## Un extraordinario de "Diario da Manhá", de Lisboa

Con algún retraso llega a nuestras manos el número extraordinario que el periódico lisboeta "Diario da Manhá", uno de los más prestigiosos órganos de opinión lusitanos, ha editado para conmemorar el noveno aniversario de la instauración del régimen político en que vive desde entonces el país hermano y para adherirse de la manera que es propia de la Prensa periódica a las manifestaciones de entusiasmo con que la nación portuguesa todá celebró recientemente el transcendental acontecimiento político.

El extraordinario de "Diario da Manhá", notable en muchos aspectos, lo es principalmente por el acierto con que ha logrado la finalidad que, sin duda, se propuso: la exaltación de Portugal como nación, en sus valores tradicionales, y la de la política—de sus hombres también—, que lo sacó del caos en que se debatía con anterioridad al 28 de mayo de 1926. Y así, va abocetando las más importantes efemérides de la historia portuguesa de los últimos nueve años, desde el movimiento patriótico que entre aclamaciones populares inició el Ejército de acuerdo con Gómez da Costa y la aparición de un estadista de la talla de Oliveira Salazar, hasta el momento presente, en que, restablecido el orden en el interior y consolidado su prestigio en el exterior, Portugal ocupa el puesto que le corresponde en el concierto de los grandes Estados.

Además de una interviú con el presidente de la República, "Diario da Manhá" publica sendas declaraciones de los ministros titulares de las diversas carteras, en las que cada uno de ellos habla de la obra realizada en su departamento y de la que se propone desarrollar. Junto a ellas, un amplio resumen de la obra verdaderamente nacional, llevada a cabo por la Administración pública en todos los ramos.

Tres páginas gráficas, con los retratos del jefe del Estado y del presidente del Consejo y con una vista de conjunto de las manifestaciones de júbilo popular con que fué acogido hace nueve años el actual régimen, avaloran el extraordinario, que contiene, en otras muchas páginas—en total ciento ocho—dedicadas a las provincias, una a modo de interesante guía de la prosperidad y del progreso portugueses en los aspectos industrial, agrícola, comercial, científico, artístico y económico, en todos los órdenes, en fin, de la actividad nacional.

A EL DEBATE le es grato enviar a "Diario da Manhá", de Lisboa, un saludo y una felicitación por el extraordinario que acaba de dar a la estampa.

# La calle de Jesús del Gran Poder en Sevilla

SEVILLA, 11.—En la sesión de mañana del Ayuntamiento se tratará del restablecimiento del nombre de la calle que siempre se designó con el de Jesús del Gran Poder. Sobre este asunto hay una moción de tres concejales de Acción Popular en que se fundamenta dicha petición en el fervor que el pueblo sevillano tiene a esa imagen y en la importancia artística de la misma. La antigua calle de Jesús del Gran Poder consta de 137 casas, muchas de vecinos humildes, y todos los habitantes de ellas, a excepción de tres, han firmado la instancia dirigida al Ayuntamiento para que se restablezca el antiguo nombre, que ha llevado desde 1900. Se da el caso de que los obreros y más humildes vecinos de la calle se han destacado en expresar este deseo del público sevillano. Hasta ahora en el Ayuntamiento sólo se ha opuesto a este deseo la minoría de Martínez Barrio. Se espera que mañana se decida conforme a los anhelos de los vecinos.

# Un Congreso de Sindicatos obreros antimarxistas

En la última reunión del Comité directivo del Frente Nacional del Trabajo se han adoptado diversos acuerdos para el mejor aprovechamiento de la nueva legislación social, en beneficio de las Asociaciones obreras genuinamente profesionales de España.

Dentro de breves días se celebrará una reunión, a la que concurrirán las Juntas directivas de las Federaciones y Confederaciones obreras de España, de significación no marxista, que será preparatoria del Congreso Nacional que ha de tener lugar en el otoño próximo para recoger en una potente central obrera la masa trabajadora que en España desea encuadrarse en Asociaciones dedicadas exclusivamente al mejoramiento de la clase, sin hacer política y sin hacer revoluciones absurdas.

También acordó el Comité del F. N. T. confirmar a su presidente en el cargo de vocal del Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios, para el que ha sido designado por el ministro de Trabajo.

* * *

El Frente Nacional del Trabajo ha establecido una oficina especial para el despacho de las consultas que dirijan las Asociaciones obreras profesionales de toda España relacionadas con el régimen paritario, despacho de expedientes y recursos en el ministerio de Trabajo y otros centros oficiales, paro obrero, etc., cuyo servicio es absolutamente gratuito.

Como el F. N. T. tiene representante en el Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios, es también de interés para las organizaciones de provincias enviar sus sugerencias e iniciativas relacionadas con el expresado organismo para que la gestión de dicho delegado responda a las aspiraciones de la masa obrera.

Se ruega a todos los Sindicatos obreros recientemente constituídos que están adheridos al F. N. T. que se dirijan seguidamente a éste (Marqués del Duero, 8) para formalizar su situación y recibir instrucciones.

# Bendición de la bandera de la J. C. en Pamplona

PAMPLONA, 12.—En la Catedral se ha celebrado la bendición de la bandera de la Juventud Católica Femenina. En el castillo de Javier se procedió al acto de la jura. A ambas ceremonias asistió gran número de jóvenes.

## Delegado de A. Católica en La Coruña

LA CORUÑA, 12.—Hoy se ha hecho público que el administrador apostólico ha nombrado delegado diocesano de Acción Católica al abogado de La Coruña don Juan Barja de Quiroga. Don Jesús Badío Callejo, abogado, ha sido nombrado jefe del Secretariado de Acción Católica de la diócesis.

# Revista de Aviación en Alcalá de Henares

ALCALA DE HENARES, 12.—Esta mañana llegó el jefe de Aviación, teniente coronel Apolinar Sáinz, que fué recibido en el aeródromo por los jefes y oficiales del mismo. Pasó revista a las fuerzas, y luego recorrió los hangares y demás departamentos.

El cabo Herrero, que mandaba la escuadrilla de pilotos de este aeródromo, hizo entrega a los oficiales de la copa ganada en la fiesta de aviación celebrada en el aeropuerto de Barajas, copa donada por el Presidente de la República.

A continuación se celebró un «lunch» y más tarde los jefes y oficiales, con el coronel señor Sáinz, se reunieron en un banquete en la finca de la Isla. Por la tarde, el coronel regresó a Madrid.

# El problema del paro forzoso en España

En el Instituto de Ingenieros Civiles de España, el ingeniero agrónomo don Angel Zorrilla y Dorronsoro y el ingeniero de Minas señor Fernández Balbuena pronunciaron sendas conferencias en el cursillo que sobre el paro forzoso ha organizado dicho Instituto.

Don Angel Zorrilla y Dorronsoro desarrolló el tema "El paro en el campo español. Indice de algunas de sus causas". Sobre el paro en general y el paro campesino estableció dos clases: el paro cíclico y el paro estacional, y apuntó soluciones posibles para evitar uno y otro.

Dijo, en cuanto al paro cíclico, que la crisis de trabajo en el campo no es una cosa corriente, sino una desviación anómala e independiente de las alzas y bajas de la organización económica actual y como consecuencia de circunstancias nacionales que han dado lugar a pérdidas de consideración en las explotaciones agrícolas, que han traído como consecuencia una gran descapitalización.

Sobre el paro estacional, que es el que se conoce como paro normal en algunas zonas españolas, se debe en especial al débil desarrollo industrial, al monocultivo, a la falta de cultivo y a la concentración parcelaria.

Terminó su disertación abogando porque las cantidades que se destinen para resolver el paro no se dediquen a obras de escasa reproductividad, sino que se inviertan en trabajos que aumenten a la vez el nivel de vida y el desarrollo económico de España, entre las cuales se pueden señalar, como más convenientes, las Confederaciones hidrográficas, pero sometidas todas ellas a una planificación central.

El ingeniero de Minas señor Fernández Balbuena disertó sobre "Minería y paro obrero". Señaló la importancia de la minería para resolver el problema del paro en España, ya que su mayor actividad no sólo representa trabajo para el obrero minero, sino para los de las numerosas industrias que están ligadas con la minería.

Hizo una ligera exposición del estado actual de las minas en España, y señaló el enorme impulso que se podría dar a las minas de plomo, cobre y cinc especialmente, así como las de hierro y pirita.

El señor Fernández Balbuena leyó diversas cifras representativas del valor de las explotaciones mineras y su distribución entre otras ramas de la industria. Por último, señaló que una modificación del sistema tributario, un estudio objetivo del proyecto que existe del Consejo de Minería, exención total de impuestos al capital destinado a investigaciones y explotaciones mineras y una intensificación de las exportaciones de nuestros minerales, sería uno de los medios más eficaces para estimular la riqueza minera en España, y, por consiguiente, una manera eficaz para remediar el paro en España.

Tanto el señor Zorrilla y Dorronsoro como el señor Fernández Balbuena fueron muy aplaudidos. Ambos oradores fueron presentados por el director del Instituto, don Antonio Mora.

# Los estibadores de Pasajes vuelven al trabajo

SAN SEBASTIAN, 12.—A las siete de la mañana los estibadores del puertos de Pasajes acordaron reintegrarse al trabajo y así lo hicieron, sin condiciones. El gobernador puso en libertad al Comité de huelga. Para recuperar el tiempo perdido se trabajarán horas extraordinarias. El ministro del Trabajo ha felicitado al gobernador por la solución del conflicto.

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

**(Viernes 12 de julio.)**

De los periódicos de la mañana, sólo tres encuentran en la actualidad política y parlamentaria temas propicios al comentario.

**"A B C"** señala el debate promovido en la Cámara por los nacionalistas vascos con su proposición sobre arrendamientos rústicos, debate al que le da carácter de maniobra y algazara, y juzga que el discurso pronunciado por el ex ministro señor Giménez Fernández fué una "arenga demagógica", de "demagogia blanca". "No hay en la región vasca problema agrario: allí el campo es la paz, y la agricultura no ha suscitado nunca dificultades ni discordias." "Vida industrial intensísima, con agrias derivaciones de lucha entre el capital y el trabajo, eso es lo que hay en aquella región, y bien sabida es la postura en que, al respecto de los conflictos de carácter social, aparece la poderosa plutocracia que ha creado y fomenta el separatismo." "Planteada la maniobra por los echadizos, pronto apareció el protagonista, el señor Giménez Fernández, para colocar su arenga demagógica." "Los Tribunales tienen que aplicar la ley y desechar el Reglamento en lo que la contradiga."

**"El Liberal"** insiste en querer enmendarle la plana al Gobierno. "Lo primero debe ser la ley Electoral. Luego, las elecciones. Y según el resultado de ellas, se abordará o no una reforma tan compleja como la Reforma agraria."

Una vez dicho esto—que anuncia que se propone repetir a diario—, defiende sus ideas, ya conocidas, acerca del sistema electoral, que debe ser de mayorías y con prima, con escrutinio por lista y no nominal.

**"La Libertad"** se congratula en el artículo de fondo de que vaya a llevarse al Parlamento el acta de acusación contra el señor Azaña por lo del alijo, y afirma en un suelto editorial que la oposición de la minoría regionalista al Gobierno obedece a que el señor Cambó quiere una cartera para su partido.

* * *

Refiriéndose a las elecciones que el Gobierno se propone celebrar en noviembre «Ya» entiende que deberán ser municipales, pero no políticas:

«Ya se atribuye importancia política a las elecciones próximas. De su resultado se quieren deducir «a priori» consecuencias y desviaciones en la marcha política. Eso es inevitable. Habrá siempre un tono y una inclinación en la consulta que no podrá menos de recogerse. Pero, ¿no es ello compatible con una preocupación técnica en favor de la función?»

«Si al cabo de cerca de un lustro de la última elección y más de dos de colapso de los Ayuntamientos se va a reincidir en los errores pasados y las nuevas Corporaciones no han de ser otra cosa que reflejo de un estado pasional y esporádico, que luego tiene que verter sus defectos pasionales a lo largo del mandato asignado a los elegidos, no se habrá dado un solo paso en el sentido de mejorar y purificar la vida local.»

Del mismo tema se ocupa **«Heraldo»** que, aunque afirma que no tiene miedo, continúa en sus trece de no querer elecciones. Iría a ellas con gusto en cuanto se abrieran las puertas de los presidios y se permitiera la propaganda de «inducción». De no ser así, las elecciones se convertirían en un plebiscito. ¡Y «Heraldo» repudia los plebiscitos a fuer de demócrata!:

«No en noviembre, sino dentro de un mes, mañana mismo, irían las izquierdas a las elecciones si el Gobierno se decidiera a convocarlas con todas las consecuencias. Es decir, si desaparecieran los estados de excepción, si el pueblo recuperara la plenitud de libertades, con una ley electoral justa y anticaciquil.»

«Por el contrario, con ausencia de libertades y garantías, con el caciquismo enquistado en el corazón de la vida rural, nos resistiríamos a calificar de debate electoral lo que pura y simplemente se reduciría a un plebiscito, procedimiento que todos sabemos a quiénes beneficia, en exclusivo perjuicio de la voluntad popular.»

A **«La Nación»** no le gusta—aunque reconoce la buena intención con que se ha hecho—, la reforma de la ley de Jurados mixtos aprobados por el Parlamento, porque «la obra sigue siendo tan incompleta como antes»:

«Lo que había que hacer era seguir de un modo rectilíneo el pensamiento del señor Aunós, y en todo este tiempo haber preparado la vida corporativa, que será la que haga posible en el porvenir, si existen gobernantes que lo entiendan, la conciliación y la fusión de los intereses comunes del capital y del trabajo.»

**«El Siglo Futuro»** se ocupa de la recusación hecha por un opositor a su Cátedra de Derecho penal del señor Jiménez Asúa. Presidente del Tribunal de oposiciones, y del acuerdo denegatorio de la recusación, tomado por el Consejo de Cultura:

«Del Consejo de Cultura ya hemos dicho tanto y tan inútilmente que es bobo insistir en señalarle a los gobernantes; no se atreven con él.»

«Y ahí están, no agazapados, sino galleando sus vocales, para quienes todos los tiempos son iguales, y acaso éstos mejores. No hay cuidado de que el Consejo de Cultura sea renovado. El señor Dualde está identificado con su heterodoxo amigo don Melquiades Alvarez, y es un coincidente con los heterodoxos consejeros Asúa, Oneca, Quirós, González López, Muñoz... ¿Para qué la renovación si todos son izquierda?»

**«La Epoca»** comenta el último discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en Sevilla, y en el que encuentra conceptos que recuerdan las palabras, y, sobre todo, los actos del Gobierno Azaña.

**«Diario de Madrid»** aplaude la labor de saneamiento de la administración del Estado que ha iniciado en su departamento el ministro de Obras públicas, suprimiendo el Consejo Técnico de Ferrocarriles.

Esta noche, magnífico cotillón y cena de gala en
**PLAYA DE MADRID**
**Tés, 3 pesetas; almuerzo, 8; comidas, 10.**

**Bonito negocio al alcance de todas las fortunas**
¿Quiere usted ser propietario?
¿Le agradaría un flamante automóvil?
¿Desea usted visitar París y Roma por 1,15 pesetas?
Favorezca la **gran rifa** declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.
Otorga 966 premios en sus tres series, que están a punto de agotarse.
Se desean agentes vendedores en Madrid y provincias, con buena comisión.
Dirigirse a la
**MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS LOCALES**
**San Marcos, 48, MADRID**

# El decreto de revisión del Censo electoral social

## A partir de ahora queda nulo el anterior Censo y están obligadas a inscribirse de nuevo todas las Asociaciones patronales y obreras. Se exigen relaciones nominales de asociados

La "Gaceta" de ayer publicó el decreto del ministro de Trabajo, relativo al Censo electoral social.

El Censo Electoral Social, establecido en este ministerio, ha venido rigiéndose por el decreto de 25 de mayo de 1931, que establecía su organización y las normas a que debían sujetarse las Asociaciones que habían de inscribirse en él, y por la ley de 8 de abril de 1932, que regulaba los requisitos y condiciones que habían de reunir las Asociaciones profesionales para merecer este título. La interpretación de estas normas, especialmente de la segunda, no se ha sometido a criterio fijo, y las rectificaciones anuales del Censo no se han llevado a cabo con aquella puntualidad y celo que hubiera precisado para que el Censo respondiese en cada momento a la realidad social y profesional.

Ultimamente han sido suspendidas o disueltas por la autoridad judicial o gubernativa algunas de estas Asociaciones profesionales, sin que oportunamente se haya tomado de ello nota en el Censo Social.

Habrá, pues, que subsanar todos estos errores; pero, prácticamente, tal vez sea más conveniente ordenar la confección de un nuevo Censo y aprovechar la oportunidad para que se realice con normas más claras y precisas y se rectifique en cada momento con la precisión debida para garantir su exactitud y fidelidad.

Por otra parte, se precisa que el Censo registre aquellas organizaciones que agrupan a entidades profesionales primarias en la localidad, en la región o en la nación entera.

Por no inscribirse en la actualidad estas entidades, hoy no sería posible determinr con certeza cuál es la organización más representativa en cada sector profesional. Por esto, aunque a tales organizaciones no se las conceda derecho electoral, toda vez que lo tendrán las entidades que las integren siempre que se inscriban en el Censo, se hace preceptivo para aquéllas con carácter obligatorio la inscripción, así como se establece que las repetidas organizaciones deberán cumplir todos los requisitos que para las Asociaciones profesionales establece la ley de 8 de abril de 1932.

Es notoria la conveniencia de convocar Conferencias nacionales de distintos ramos de la producción y la existencia de organismos paritarios cuya jurisdicción es interregional, por todo lo cual es indispensable que, sin perjuicio de que la Generalidad de Cataluña organice y desenvuelva el Censo de actividades profesionales de aqeulla región, se tenga en el ministerio constancia de las Asociaciones allí existentes, para las que se hace también preceptiva la inscripción en el Censo Electoral Social a los efectos de designar representantes en los organismos interregionales o nacionales.

Por las consideraciones expuestas, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º A partir de la promulgación del presente decreto se considerarán anuladas y sin ningún valor ni efecto cuantas inscripciones existan en el Censo Electoral Social, tanto en su Sección Patronal como en su Sección Obrera, e igualmente en la Sección Especial.

Art. 2.º A contar de la misma fecha podrán solicitar su inscripción en dicho Censo todas aquellas Sociedades que, reuniendo los requisitos necesarios para ello, deseen figurar incluídas en el mismo, a los efectos de tomar parte en las elecciones de representantes de las clases profesionales respectivas en los organismos oficiales encargados de interpretar o aplicar la legislación del trabajo.

### También Cataluña

Art. 3.º Sin perjuicio de que la Generalidad de Cataluña organice el Censo Electoral Social de aquella región, deberán inscribirse en el Censo Electoral Social del ministerio las Asociaciones patronales y obreras establecidas en Cataluña. En este caso las peticiones de inscripción se cursarán al ministerio por conducto del delegado especial del Trabajo en Cataluña. En dicha Delegación especial se llevará el correspondiente libro-registro.

Art. 4.º Se considerarán Asociaciones patronales, a los efectos de la inscripción en el indicado Censo:

a) Las Asociaciones constituídas por patronos con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

b) Las Sociedades civiles o Compañías mercantiles que ocupen ordinariamente más de 50 obreros.

Art. 5.º Se considerarán Sociedades obreras inscribibles en el Censo Electoral Social las formadas exclusivamente por trabajadores individuales, con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

Art. 6.º Los organismos denominados Uniones, Federaciones o Confederaciones, a que se refieren los artículos 21 y 23 de la ley de 8 de abril de 1932, no tendrán derecho electoral, pero será preceptiva para dichas organizaciones la inscripción en el Censo Electoral Social así como su inscripción en la Delegación de Trabajo en que tenga su domicilio social la entidad interesada.

A dichas organizaciones les serán aplicables los preceptos que la ley de 8 de abril de 1932 establece para las Asociaciones profesionales primarias.

### Veinticuatro grupos

Art. 7.º El Censo Electoral Social se dividirá en dos Secciones, una patronal y otra obrera. Cada una de dichas Secciones se dividirán, a su vez, en los veinticuatro grupos siguientes:

GRUPO 1.º **Industrias del mar.**—Pesca y almadrabas.

GRUPO 2.º **Industrias agrícolas y forestales.**—Agricultura en general.—Ganadería.—Explotaciones forestales y agrícolas.—Preparación de la madera en los lugares de extracción.—Corcho.—Industria corchotaponera.—Resinación.— Leña y carbones vegetales.—Cedacería.—Cestería.—Espartería.—Arboricultura. — Horticultura.— Selvicultura. — Apicultura.—Cultivo y elaboración del tabaco.

GRUPO 3.º **Industrias de la alimentación.**—Molinería.—Galletas y pastas alimenticias.—Panadería.—Carnes y embutidos.—Conservas de todas clases (carnes, pescados, frutas, hortalizas, leche etcétera), aceites y grasas.—Azucareras.—Mantequería y quesería.—Chocolaterías.—Pastelerías.—Confiterías.—Fabricación de alcoholes, vinos, vinagre y licores.—Destilerías y otras industrias relativas a bebidas.—Cervezas y gaseosas.—Hielo artificial.

GRUPO 4.º **Industrias extractivas.**—Minas, salinas, alumbramiento de aguas.

GRUPO 5.º **Siderurgia y metalurgia.**—Fábricas metalúrgicas.—Fabricación de lingotes, planchas, chapas, flejes, barras, hierros perfilados y otras variedades empleadas en las industrias.—Blindaje, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar.—En general, variedades de primeros productos metalúrgicos de hierro, cobre, plomo, estaño, cinc y demás metales y aleaciones.

GRUPO 6.º **Pequeña metalurgia.**—Construcciones metálicas, elementos de arquitectura, siderurgia, talleres de fundición (a cubilote o crisol) de hierro y otros metales.—Aceros especiales.—Calderería.—Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc.—Organos y accesorios.—Talleres mecánicos o a mano de herrería, cerrajería y ajuste.—Metalistería.—Herramientas para la industria y trabajo.—Objetos de cinc, lata, palestro etcétera.—Objetos de lujo, dorados y plateados, en bronce y otros metales.—Estampación. — Galvanoplastia. — Botones, corchetes, escudos, adornos, etc.—Telas metálicas, cadenas, clavos, tornillería, alfilería trefilería y clavería metálica.—Fábricas de armas de fuego y blancas.—Cuchillería (de mesa e industrial).—Balanzas, básculas, pesas, arcas para caudales, objetos de lampistería y fontanería.—Aparatos de ventilación y calefacción.—Orfebrería. — Joyería.—Bisutería.—Relojería.—Juguetería mecánica.

GRUPO 7.º **Material eléctrico y científico.**—Instrumentos, aparatos y material para producción, transmisión y modificación de energía eléctrica y de alumbrado.—Optica.—Fotometría.—Topografía.—Astronomía. — Meteorología. — Música.—Medicina.—Cirugía.—Instrumentos para medir y pesar.—Material de enseñanza y laboratorio.

GRUPO 8.º **Industrias químicas.**—Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacias y agricultura.—Cuerpos químicos de origen mineral, vegetal o animal; gases, ácidos y sales.—Aceites y grasas lubrificantes, barnices, volores, bujías, jabones, cerillas, colas, lejía, abonos esencias y perfumes.—Subproductos de la destilación de la hulla.—Refinería.—Pólvoras y explosivos.—Caucho.—Celuloide y similares. Papel y cartulina.—Cartón producción y manufactura.—Pieles y cueros (curtidos, peleterías).—Objetos de acero y piel—Papeles y cartones.

GRUPO 9.º **Industrias de la construcción.**—Canteras.—Fabricación o preparación de toda clase de materiales pétreos o férreos, aplicables a las obras terrestres e hidráulicas; cementos, piedras, mármoles, mosaico y piedra artificial; alfarería y cerámica; vidrio y cristales.—Todos los de la edificación, incluyendo la decoración, ventilación e higiene de los edificios.—Carpintería de armar.—Construcción y conservación de caminos, canales, puertos, obras hidráulicas, etc.

GRUPO 10. **Industrias de la madera.** Ebanistería.—Sillería y tapicería.—Torneros en madera, hueso y marfil.—Tallistas.—Trabajos en la madera.—Aserraduras mecánicas.—Carpintería.—Tonelería. Molduras. — Escultura. — Marquetería.—Fabricación de objetos de mimbre y junco.

GRUPO 11. **Industrias textiles.**—Algodonera, lanera, cañamera, yutera, linera y sedera; aprestos.—Encajes bordados, pasamanería, terciopelos, tapices, y, en general, toda clase de tejido.—Fabricación de cuerdas.

GRUPO 12. **Industrias de confección, vestido y tocado.**—Guarnicionería.—Zapatería.—Colchonería.—Sombrerería, gorrería.—Confección de ropas de todas clases. Otras industrias relacionadas con el vestido (guantes, cinturones, corsés, abanicos, paraguas, bastones, etc.).—Tintorerías, lavado y planchado.—Flores.—Plumas.—Otras industrias relacionadas con el tocado.

GRUPO 13. **Artes gráficas y Prensa.**—Tipografía, litografía, grabado, fotografía y demás procedimientos de reproducción gráfica.—Editoriales.—Prensa periódica.—Encuadernación.

GRUPO 14. **Transportes ferroviarios.** Todos los servicios, industrias y trabajos relacionados con las explotaciones ferroviarias.

GRUPO 15. **Otros transportes terrestres.**—A) Tracción mecánica.—B) Tracción de sangre.

GRUPO 16. **Transportes marítimos y aéreos.**

GRUPO 17. **Agua, gas y electricidad.**—Servicios de producción y distribución.

GRUPO 18. **Comunicaciones.**—Servicio de comunicación postal, telegráfica, telefónica e inalámbrica.

GRUPO 19. **Comercio.**—Almacenes.—A) Comercio en general.—B) Comercio de la alimentación (artículos de comer, beber y arder).—C) Corredores, viajantes y comisionistas.

GRUPO 20. **Hostelería.** — Hoteles. — Fondas.—Restaurantes.—Cafés. — Bares. Cervecerías.—Tabernas.—Otros establecimientos similares.

GRUPO 21. **Servicios de Higiene.**—Baños. — Peluquerías. — Limpiabotas. — Otros servicios de higiene y aseo.

GRUPO 22. **Banca, Seguros y oficinas.**—a) Banca.—b) Seguros (empleados y agentes).—c) Escritorios, despachos y oficinas.—d) Técnicos de la industria privada.

GRUPO 23. **Espectáculos públicos.**

GRUPO 24. **Otras industrias y profesiones que no tienen clasificación especial en los grupos anteriores.**

### Requisitos y datos

Art. 8.º Para poder inscribirse en el Censo Electoral Social, las Asociaciones deberán solicitarlo del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, en instancia extendida en papel común, haciendo constar los siguientes particulares:

a) Título o denominación de la entidad.

b) Localidad en que resida y domicilio social.

c) Clase o clases de industria o trabajo a que los socios se dediquen.

d) Fecha de su constitución.

e) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional de carácter genérico, y, caso afirmativo, cuál sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma.

f) Firmas del presidente y del secretario de la Asociación y sello de la misma.

g) Declaración en que se especifiquen las entidades filiales o Secciones de carácter benéfico, mutualista, etc., que tengan establecidas.

Acompañarán, además, a la referida instancia los siguientes documentos:

Primero. Un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos por que se rija la Asociación, o copia de la escritura de constitución, si se trata de una Sociedad mercantil.

Segundo. Certificación de hallarse inscripta en el Registro de Asociaciones profesionales de la Delegación Provincial de Trabajo correspondiente, expedida por dicha Delegación, o bien, si se trata de una entidad comercial, certificado de inscripción en el Registro Mercantil o declaración de hallarse inscripta en dicho registro, autorizada por el gerente o administrador de la entidad.

Tercero. Relación nominativa de los socios que constituyan la entidad, certificada por el secretario, con el visto bueno del presidente. En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases de profesiones, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada uno de ellos, y cuando abarque distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

Cuarto. Las Sociedades patronales acompañarán, además, una declaración jurada del número de trabajadores que los socios ocupen, clasificando, igualmente, dicho número entre las distintas especialidades a que, en su caso, los socios correspondan.

La misma declaración, respecto del número de los trabajadores ocupados, habrán de presentar las Sociedades mercantiles.

Art. 9.º La formación, conservación y renovación del Censo Electoral Social estarán encomendadas a la Dirección general de Trabajo.

La mencionada Dirección General procederá al examen de cada instancia y de los documentos anejos y podrá reclamar de la entidad solicitante cualesquiera otros datos que estime necesarios, así como comprobar por los medios que juzgue convenientes los que aquella haya suministrado, y como resultado de ello concederá o denegará la inscripción solicitada y comunicará su resolución a la Asociación o entidad interesada, la cual podrá recurrir contra la denegación en el plazo de quince días a partir de la fecha de la notificación ante el señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, quien resolverá en resolución razonada y previo informe de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo, sin ulterior recurso.

De cada inscripción que se lleve a cabo se dará cuenta, al propio tiempo que a la entidad interesada, al delegado de Trabajo correspondiente, quien hará constar aquélla en el Registro correspondiente de Asociaciones y el expediente de cada una de ellas.

Trimestralmente la Dirección General de Trabajo publicará en el "Boletín Oficial del Ministerio" y en la "Gaceta de Madrid" la relación de las sociedades patronales y obreras inscriptas en el Censo Electoral Social durante dicho período y contra tales inscripciones podrán las demás Asociaciones de igual clase interponer en igual forma y término el mismo recurso que se concede en el párrafo anterior.

Igual recurso se concederá al publicarse la relación de las sociedades con derecho a tomar parte en la constitución o renovación de cualquier organismo dependiente del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Art. 10. Cuando una asociación solicitante declare tener socios o emplear obreros de industrias o trabajos clasificados en varios de los grupos profesionales en que se divide el Censo Electoral Social, se inscribirá aquélla en cada uno de los grupos correspondientes con el número de socios o de obreros empleados en los trabajos o industrias comprendidos en cada grupo. Cada una de estas inscripciones se considerará separadamente, a los efectos de los recursos previstos en los párrafos anteriores.

### Las listas expuestas

Art. 11. Las listas del Censo Electoral Social se hallarán constantemente a disposición del público para su examen en la Sección correspondiente de la Dirección General de Trabajo.

Art. 12. Durante el mes de enero de cada año, comenzando por el de 1937, todas las entidades inscriptas en el Censo Electoral Social estarán obligadas a remitir a la Dirección General de Trabajo, para las rectificaciones pertinentes, una declaración jurada del número de socios que agrupen, acompañando relación nominal de los mismos y las patronales enviarán, además, declaración jurada del número de obreros que empleen; todo ello en la forma que indica el artículo 7.º del presente decreto.

Las entidades que no cumplan este requisito quedarán "ipso facto" excluídas del Censo.

Art. 13 Verificadas las rectificaciones consiguientes, el Censo Electoral Social se publicará dentro del mes de marzo de cada año en el "Boletín Oficial del Ministerio" y en la "Gaceta de Madrid", y durante el mes de abril siguiente, las entidades a que puedan afectar los errores o inexactitudes que advirtieren en el Censo podrán dirigir las oportunas reclamaciones a la Dirección General de Trabajo, por la que procederá a la debida comprobación y rectificación en su caso, comunicando su resolución directamente a los interesados.

### Sanciones por falsedad

Art. 14. Siempre que se compruebe un error o inexactitud imputable a la malicia de la entidad que hubiera aportado los datos para su inscripción, la Dirección general propondrá al ministro la oportuna sanción, que podrá consistir en privar a la entidad del derecho electoral en una o más convocatorias, e incluso en excluírla del Censo, sin perjuicio de la responsabilidad a que hubiere lugar si se hubiese cometido falsedad en documento público.

Art. 15. Por el ministerio de Trabajo, Sanidad o Previsión se facilitarán a los interesados modelos de instancias y demás documentos que habrán de presentarse tanto para la inscripción como para la rectificación anual.

Art. 16. Los documentos que habrán de presentar las asociaciones para su inscripción en el Censo y para las rectificaciones sucesivas, se acomodarán a los modelos que oportunamente se publicarán en la "Gaceta" y de los cuales se facilitarán ejemplares por el ministerio y por las Delegaciones Provinciales de Trabajo a todos los elementos interesados que lo soliciten.

### Un Censo especial

Art. 17. Por la Dirección General de Trabajo se llevará, además, un Censo Especial, en el que habrán de figurar las entidades de la índole que a continuación se indica y que soliciten su inscripción en el mismo, a los efectos de poder tener derecho electoral para la designación de representantes en organismos oficiales dependientes del ministerio de Trabajo, Sanidad o Previsión, o de otros Centros.

Dicho Censo se dividirá en las tres Secciones siguientes:

Primera. Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de Ahorro y Préstamo.

Segunda. Pósitos y demás organizaciones de Pescadores.

Tercera. Cooperativas y Mutualidades no comprendidas en las Secciones anteriores.

Las entidades indicadas que soliciten la inscripción, deberán acompañar a la instancia los documentos a que alude el artículo 7.º de este decreto en la parte que les afecte.

Igualmente en el mes de enero de cada año habrán de rectificar su inscripción en la forma indicada en el artículo 12.

Art. 18. Los Delegados de Trabajo comunicarán a la Dirección general las resoluciones de las autoridades gubernativas o judiciales sobre suspensión o disolución de Asociaciones en cuanto aquellas se hayan adoptado.

La Dirección general de Trabajo interesará trimestralmente de los ministerios de Gobernación y de Justicia, caso de no haberse recibido ya de oficio, una relación de las Asociaciones que se hallen suspendidas gubernativamente y de las suspendidas o disueltas por orden judicial.

La Sección de Censo hará las anotaciones que correspondan en los expedientes de las Asociaciones interesadas.

Art. 19. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Art. 20. El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión dictará las disposiciones y normas que sean convenientes para la aplicación del presente decreto.

# Un pueblo de Palencia arrasado por el huracán

## HAY UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES

PALENCIA, 12.—Hacia las dos y minutos de la tarde se ha desencadenado sobre el término municipal de Fuentes de Valdepero una horrorosa tormenta de viento huracanado, que ha derribado tapias, chimeneas, tejados y árboles, y causado destrozos en la mayoría de los edificios de la localidad. Los habitantes, atemorizados se refugiaron en las bodegas.

El pánico en el vecindario fué indescriptible. El hundimiento de una tapia alcanzó a Ezequiel Pastor, a su hijo Tomás y a Benito Pedrosa. El primero y el último han resultado heridos de gravedad, y el niño Tomás, muerto. Este se disponía a venir a Palencia para ingresar como alumno en el Colegio de La Salle.

Los labradores que se encontraban en el campo huyeron precipitadamente hacia el pueblo, a refugiarse también en las bodegas. Parece que hay otros varios heridos, cuyos nombres se desconocen aún. El gobernador, con la Cruz Roja y abundante material sanitario, salió en las primeras horas de la tarde para Fuentes de Valdepero.

Al regresar, hablando con los periodistas manifestó que la tormenta fué sólo de aire huracanado y muy caliente, con tal intensidad, que las vecinas comenzaron a dar voces de fuego, creyendo que las nubes iban a descargar llamas. El polvo cegó a casi todos los vecinos que se encontraban en la calle. Muchos hubieron de refugiarse en los sótanos de las casas del pueblo. Con éstos se encontraba también otro hermano de la víctima, de diez y nueve años, y el yerno del dueño de la finca, quienes se refugiaron en una tenada, pero con tal mala suerte, que ésta se hundió, cogiendo debajo a sus ocupantes. Todos resultaron con lesiones, excepto el yerno, que había salido unos minutos antes a recoger una caballería que se encontraba en la calle. Gracias a esto escapó del accidente. Un carro que se encontraba en las cercanías de dicho edificio fué destrozado y llevadas sus ruedas a más de 50 metros de distancia.

El huracán alcanzó a toda la parte de entrada del pueblo, y su dirección era Norte-Sur. Ha producido desperfectos en más de veinte casas. La casi totalidad de los tejados se hundieron. En la iglesia parroquial penetró el huracán por una ventana, cuya vidriera destrozó y derribó una imagen de Nuestra Señora de la Asunción de dos metros de alto y de gran peso, la cual quedó destrozada. Esta imagen, Patrona del pueblo, era muy venerada por el vecindario.

El gobernador dice que, en medio de la desgracia, se ha tenido la suerte de que después del huracán no descargase una tormenta de agua, como se temía, pues entonces se hubiera producido una verdadera catástrofe al destruirse todas las casas que se hundían. Ha ordenado que mañana vaya al pueblo una Comisión de técnicos para valorar las pérdidas e informar luego al ministro de la Gobernación de este grave suceso.

Aparte de esta tormenta, en la capital, y aproximadamente a la misma hora, descargó una nube de granizo y piedras. En algunos puntos fueron recogidas piedras que pesan un cuarto de kilo. Los desperfectos causados son de gran importancia.

Como dato curioso, demostrativo de la tormenta descargada en esta zona, el gobernador nos ha mostrado una piedra de granizo que le habían entregado, recogida en un pueblo hacia más de cuatro horas y que aun tenía el tamaño de un huevo de gallina, lo que demuestra el gran tamaño de los granizos caídos.

### Grandes tormentas en Logroño

LOGROÑO, 12.—La comarca está en régimen de tormenta desde ayer. En algunos momentos han descargado piedras de gran tamaño, que causaron enormes daños en Fuenmayor, Cenicero, El Cortijo y Puebla de la Barca. Fueron arrasados viñedos, huertas y árboles frutales. Continúa la tormenta con gran intensidad y se teme que los daños superen a los hasta ahora conocidos.

### Cosechas destruídas

TORO, 12.—La espantosa tormenta de piedra caída hoy ha destruido buena parte de las cosechas de cereales, frutas y viñedo.

## Dos heridos por explosión de un barreno

SANTANDER, 12.—En Campó, del partido de Reinosa, la explosión retrasada de un barreno hirió gravemente a Alfredo Ahumada García, de dieciocho años, y a Gaspar Collado San Román, de cuarenta y tres, que trabajaban en la construcción de la carretera de Aviado. Trasladados a la Casa de Salud Valdecilla, al último hubo necesidad de amputarle un brazo. Ha perdido, además, ambos ojos.

# Aerts ganó la etapa Grenoble - Gap de la Vuelta a Francia

## Y los belgas vuelven a ocupar el primer puesto de la clasificación internacional. Cepeda fué operado. El Madrid jugará hoy contra el Tenerife. Mañana se correrá el Gran Premio Automovilista de Bélgica

### Ciclismo

**La octava etapa**

GAP, 12. — Resultado de la octava etapa de la Vuelta Ciclista a Francia Grenoble-Gap, 102 kilómetros.

1, Aerst, 3 h., 24 m., 27 s.
2, Rouzzi, en el mismo tiempo.
3, Vervaecke, 3 h., 24 m., 43 s.
4, Speicher, 3 h., 25 m., 43 s.
5, Lowie, 3 h., 25 m., 54 s.
6, Cloarec, 3 h., 26 m., 18 s.
7, Archambean, 3 h., 26 m., 18 s.
8, Caruso, 3 h., 27 m., 10 s.
9, Fontenay, 3 h., 28 m., 2 s.
10 Vietto, 3 h., 28 m., 2 s.

**Clasificación española**

53, Prior, 3 h., 42 m., 50 s.
56, Demetrio, 3 h., 44 m., 13 s.
58, Cardona, 3 h., 47 m., 19 s.
62, Bachero, 3 h., 48 m., 45 s.
63, Alvarez, 3 h., 49 m., 38 s.

**Clasificación general**

GAP, 12.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia después de la octava etapa:

1, R. Maes, 52 h., 5 m., 4 s.
2, Bergamaschi, 52 h., 18 m., 11 s.
3, Morelli, 52 h., 19 m., 23 s.
4, Camusso, 52 h., 19 m., 44 s.
5, Speicher, 52 h., 19 m., 54 s.
6, Lowie, 52 h., 22 m., 49 s.
7, Vervaeck, 52 h., 27 m., 50 s.
8, S. Maes, 52 h., 28 s., 59 s.
9, Bernard, 52 h., 30 m., 43 s.
10, Rouzzi, 52 h., 32 m., 37 s.

**Posición de los españoles**

31, Cardona, 53 h., 24 m., 56 s.
35, Prior, 53 h., 44 m., 34 s.
37, Alvarez, 53 h., 47 m., 10 s.
44, Bachero, 54 h., 3 m., 4 s.
64, Demetrio, 55 h., 21 m., 10 s.

**Clasificación internacional**

1, Bélgica, 156 h., 55 m. 43 s.
2, Italia, 156 h., 57 m., 18 s.
3, Francia, 157 h., 45 m., 36 s.
4, Alemania, 159 h., 7 m. 23 s.
5, España, 161 h., 6 m., 40 s.

**Sustituciones en los equipos**

GRENOBLE, 12. — Después de los abandonos de la accidentada etapa Aix-Grenoble, de la Vuelta ciclista a Francia, el corredor francés individual Moineau ha reemplazado en el equipo representativo de su país a su compañero Magne.

El belga Lewis ha sustituído en el equipo de Bélgica a su camarada Danneels.

En el equipo italiano, que ha quedado reducido a siete corredores, el individual Rimoldi ha sustituído a Vignoli.

El francés Leducq ha sido nombrado capitán de su equipo.

**Cepeda, operado**

GRENOBLE, 12.—El corredor español Cepeda, que sufrió ayer una grave caída, ha sido sometido hoy, en el Hospital de Grenoble, a la operación de la trepanación.

El periódico "Paris-Soir" dice que dicho corredor no había recobrado el conocimiento esta mañana y que los médicos que le asisten no han dado el pronóstico.

**Los corredores rezagados**

GAP, 12.—Los corredores Garnier y Debenne, que no habían podido llegar a la meta de Gap dentro del plazo señalado, han beneficiado de una decisión del director de la carrera, de acuerdo con los comisarios de la prueba, en virtud de la cual mañana tomarán la salida para la novena etapa.

**La novena etapa**

Hoy se correrá la novena etapa sobre el recorrido Gap-Digne, que representa 227 kilómetros.

### Football

**Madrid contra Tenerife**

TENERIFE, 12.—Mañana jugará el Madrid F. C. su último partido en las Islas Canarias, enfrentándose con el Deportivo Tenerife.

### Automovilismo

**El Gran Premio de Bélgica**

BRUSELAS, 12. — Pasado mañana, domingo, se correrá en el circuito de Spa-Francorchamps el Gran Premio automovilista de Bélgica.

Figuran inscritos los corredores y marcas siguientes:

"Mercedes I" (Caracciola).
"Mercedes II" (Fagioli).
"Mercedes III" (Von Brauchistsch).
"Alfa Romeo I" (Chiron).
"Alfa Romeo II" (Dreyfus).
"Bugati I" (Benoist).
"Bugatti II" (Wimille".
"Bugatti III" (Toruffi).
"Maserati I" (Lehoux).
"Maserati II" (X. X.).

### Carreras de galgos

**Para esta noche**

Esta noche dará el Club Galguero una de sus reuniones más importantes de la temporada, con un programa preparado concienzudamente, y al que han respondido propietarios y entrenadores, inscribiendo sus mejores ejemplares en actual entrenamiento.

Lo más saliente es el Gran Premio de Vallas, una prueba para cualquier categoría, con preferencia los de mejor tiempo, categoría y calificación, razón por la cual figuran los siete mejores saltadores de España. Corre "Hoojah Compeoi", que en lisa ha demostrado grandes méritos, por lo que su "match" contra "Raffles" ha despertado una gran expectación. Para la mayoría de los aficionados, estos dos productos pueden ir contra el campo.

Tan importante como la anterior es la carrera de primera categoría, en la que vuelve a correr "Mountain Mahony". Los otros participantes son "Red Arad", "Alacrán", "Gabacha", "Excuse Me Please" y "Holset Jack". Esta carrera presenta además la circunstancia de que "Merry Scales" y "Lec's Fancy" figuran como suplentes, de modo que si alguno se retirase, los aficionados tendrían una formidable carrera de "ases".

### Alpinismo

**Marcha de parejas mixtas**

Mañana domingo celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista una marcha de regularidad por montaña de parejas mixtas, sobre el siguiente recorrido:

Chalet Puerto de Navacerrada, Cerro de Maravillas, Venta de los Mosquitos, Camino forestal, Fuente de la Reina, Puerto de Fuenfría, Collado Ventoso, Segundo pico, Cerro del Telégrafo, Chalet.

El mismo día, y una vez efectuada la marcha anteriormente dicha, se verificará el reparto de premios de la temporada pasada de esquís y los de marcha por montaña y travesía de la laguna.

Los coches saldrán del domicilio social esta noche y mañana domingo.

Para más detalles e inscripciones en la Secretaría de esta Sociedad, Avenida de Eduardo Dato, 7, planta E.

### Motorismo

**Una excursión del Moto Club**

El Moto Club de España celebrará el sábado próximo, día 20, una excursión colectiva nocturna con el itinerario siguiente: Chalet de la Cuesta de las Perdices, Puerta de Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba y Chalet del Club, con un recorrido total aproximado de 91 kilómetros.

Las velocidades medias serán a elegir por los participantes entre 40, 50 y 60 kilómetros por hora.

La salida del primer participante se dará a las once y media de la noche.

Los derechos de inscripción serán gratuítos para los socios y de cinco pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coche, necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E. con tres meses de antigüedad.

El plazo de inscripción se cerrará el jueves, día 18, a las nueve de la noche en la Secretaría del Club, Glorieta de Bilbao «Marlys», donde se facilitarán toda clase de detalles sobre los premios y organización de la mencionada prueba.

### Excursionismo

**Al Puerto de San Juan**

La Peña "Diávolo" ha organizado una excursión para mañana domingo, a las seis de la mañana, al Puerto de San Juan (126 kilómetros). Los autocares saldrán de la Glorieta de Atocha, número 10.

### Juegos Olímpicos

**Una revista de los J. O. en castellano**

BERLIN, 12.—La Comisión de Propaganda de la XI Olimpiada y de la IV Olimpiada Invernal, que se celebrarán en esta capital la primera, y en Garmisch-Partenkirchen la segunda, durante los meses de agosto y febrero de 1936, respectivamente, dispondrá de ahora en adelante de un órgano propio en la Prensa, que viene a cooperar en la gran labor de divulgación que la citada Comisión está llevando a cabo en todo el mundo. La revista mensual «Juegos Olímpicos», publicada en cuatro ediciones—una de ellas en español, las otras tres en alemán, francés e inglés—, persigue el propósito de ofrecer a la opinión pública mundial, interesada por el magno acontecimiento atlético y deportivo, un resumen exacto y completo de lo que son las Olimpíadas, en su moderna resurrección y del espíritu que anima a sus iniciadores, organizadores y participantes. Las autoridades más destacadas del mundo olímpico aportan a la nueva revista su colaboración y apoyo.

El primer número de «Juegos Olímpicos», aparecido estos días, constituye una promesa y una garantía de que el programa que la nueva revista se ha trazado será objeto de una brillante realización. El presidente del Comité Olímpico Internacional, conde Baillet-Latour, el secretario de Estado en el ministerio del Interior del Reich, doctor Pfundtner; el jefe de Deportes del Reich, von Tschammer und Osten, y el presidente del Comité organizador de la XI Olimpíada, el ex secretario de Estado doctor Th. Lewald, encabezan con sendas notas de introducción un texto interesantísimo en el que figuran entre otros, un artículo del doctor Friedrich Richter sobre «La Eterna Olimpia»; otro, de Kurt Doerry «De Atenas a Berlín», y un detallado estudio del doctor Gerhard Krause sobre las «Construcciones Olímpicas» en Alemania. Numerosas ilustraciones, seleccionadas con acierto y magníficamente reproducidas, avaloran el mérito literario e informativo de la nueva revista, cuya edición española merece, además, un elogio por la corrección y esmero con que aparece redactada.

### Golf

**El campeonato holandés**

AMSTERDAM, 12.—Se ha disputado el campeonato libre de Holanda, que ha vuelto a ser ganado por el jugador sudafricano Brews, que ha obtenido 273 puntos (golpes) en 72 hoyos.

### Pugilato

**El Cinturón de Madrid**

A partir de esta fecha, en el domicilio social de la A. D. Ferroviaria, Roberto Castrovido, número 4, segundo, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, se recibirán las inscripciones para la clásica prueba «amateur» «Cinturón de Madrid», que con gran entusiasmo y brillantez organiza anualmente esta Sociedad. La inscripción quedará cerrada definitivamente el sábado, 27, a las siete de la noche.

### Lawn tennis

**La Copa Davis**

PRAGA, 12.—Hoy se han celebrado los dos primeros partidos individuales de «lawn tennis», correspondientes a la final de la zona europea en el concurso de la Copa Davis, entre los equipos representativos de Checoslovaquia y Alemania. He aquí los resultados detallados:

MENZEL (checo) venció a Henkel, por 7-5, 6-1, 4-6, 2-6 y 6-4. Este partido duró alrededor de tres horas.

VON CRAMM (alemán) ganó a Caska, por 6-2, 6-4, 6-2.

Resumen:

Checoslovaquia .............. 1 victoria
Alemania .............. 1 —

### Sociedades

**Peña "Diávolo"**

La nueva Directiva de Peña "Diávolo" está formada por: Presidente, don Félix Márquez; secretario, don José María López; tesorero, don Justo Yuberó; vocal primero, don Rafael Ortega, y vocal segundo, don Lorenzo Miñano.

## Procesan al gobernador de Querétaro

### Se le hace responsable del asesinato del español Enrique Río

QUERETARO, 12. — El gobernador, Saturnino Osornio, ha sido procesado por el asesinato del español Enrique Río. El juez está estudiando ahora la petición que va a dirigir al Congreso solicitando que se prive a Osornio de la inmunidad constitucional, así como también la del jefe de Policía de Querétaro, que es diputado local y magistrado.

Se han efectuado varias detenciones en todo el país en relación con este caso, ante la insistencia del Presidente Cárdenas de que sean castigadas todas las autoridades o funcionarios públicos complicados en este caso.—United Press.

# LOS SUCESOS DE AYER

### Gravemente herido en riña

En las primeras horas de la mañana de ayer el sereno de comercio número 23, Manuel Menéndez, condujo a la Comisaría del distrito de la Universidad a Luis de Luis Pérez, de cuarenta años, pintor, con domicilio en la calle de Amaniel, 20, que minutos antes había agredido con una navaja en la calle de San Bernardo a Angel Iglesias, de treinta y dos años, albañil, que vive en Cristóbal Bordíu, 6, durante una reyerta que sostuvieron.

Angel resultó con una herida muy grave en la región torácica izquierda. Después de curado en la Casa de Socorro pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

Luis de Luis ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

### Varios atropellos

Teresa Ibáñez López, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de San Agustín, número 17, fué atropellada en la Glorieta de Atocha por el automóvil 48.774-M., que conducía Fernando González, domiciliado en la calle del General Lacy, número 40, y le produjo lesiones de pronóstico reservado. El conductor del coche pasó a la disposición de la autoridad judicial.

—Francisca Galindo González, de siete años, fué atropellada en la calle de Juan de la Hoz por el automóvil 43.268 Madrid, que conducía Rafael Flores, causándola lesiones de pronóstico reservado.

—En la Ronda de Atocha el camión 43.963-M., que conducía Mariano Hornillo, que vive en la calle de Ercilla, número 11, se precipitó contra un árbol, lesionando levemente a Ramón Canalejo, de treinta y un años. También resultaron lesionados el conductor del camión y un hermano suyo llamado Anselmo.

—El niño de siete años José García, domiciliado en la calle de Mesón de Paredes, número 78, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la misma calle el ómnibus número 40.579-M., que guiaba Nicasio Guerra.

### Arrollado por una locomotora

Manuel Serrano Medina, de cuarenta y seis años, peón carbonero, domiciliado en la calle de Caramuel, 16, sufre lesiones de pronóstico grave que le produjo una máquina procedente de Pozuelo al llegar al depósito de la estación. Pasó al Hospital de la Beneficencia.

### Denuncia por robo

En la Comisaría del distrito del Centro se personó el apoderado de un comercio de relojes establecido en la Gran Vía, para denunciar la sustracción de tres relojes de oro que valora en 1.820 pesetas.

## Varias casetas destruídas por un incendio

CADIZ, 12.—Un incendio destruyó varias chavolas de las situadas en el muelle pesquero. Pudo evitarse que las llamas se extendieran a otras casetas. Las pérdidas son considerables, pues en las incendiadas guardaban los armadores valioso material de pesca.

## Fallece el herido en el encierro en Pamplona

SAN SEBASTIAN, 12.—Falleció esta tarde el ingeniero químico don Gonzalo Bustunduy, a consecuencia de las heridas que sufrió al ser corneado por un toro durante el encierro de Pamplona, de donde fué trasladado ayer a esta capital.


## GALGOS EN EL STADIUM

El Gran Premio de Vallas. "Hoojah Compeoi" y "Raffles" contra cinco galgos. En lisa, velocidad, "Mountain Mahoni" contra otros cinco.
Es un programa de excepcional interés.
BAR – ORQUESTA – RESTAURANTE
Cubierto: 7 pesetas incluída la entrada a preferencia
ESTA NOCHE, A LAS DIEZ


**Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096**

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Nuevo gobernador del Banco Exterior

### Hoy le dará posesión el ministro de Hacienda

La "Gaceta" de ayer publica un decreto por el que se admite a don José Valero Hervás la dimisión de su cargo de gobernador del Banco Exterior de España, y se nombra para dicho puesto a don Ildefonso Díez Gómez. Abogado del Estado.

El decreto fué sometido a la firma del Presidente hace dos días.

El nuevo gobernador del Banco Exterior es persona conocida en los medios privados financieros, en los que de antiguo ha intervenido encargos de dirección.

Tomará hoy posesión de su cargo y el ministro de Hacienda tiene el propósito de asistir al acto de su toma de posesión. El señor Valero Hervás, presidente del Consejo Superior Bancario, fué nombrado en este puesto por el entonces ministro de Hacienda señor Marraco, poco antes de la crisis de abril.

### Recaudación de Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en la segunda decena de junio ha sido la siguiente:

| | Pesetas |
|---|---|
| Del 11 al 20 junio 1935 | 1.056.916,94 |
| Del 11 al 20 junio 1934 | 1.015.745,46 |
| Diferencia en más | 41.171,48 |
| Del 1 enero al 20 junio 1935. | 17.273.941,98 |
| Del 1 enero al 20 junio 1934. | 16.677.052,67 |
| Diferencia en más | 596.889,31 |

### Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de los Ferrocarriles de M. Z. A. acusa en la segunda decena de junio las diferencias siguientes:

| | Pesetas |
|---|---|
| Del 11 al 20 junio 1935 | 6.718.267,52 |
| Del 11 al 20 junio 1934 | 7.111.605,27 |
| Diferencia en menos | 393.337,75 |
| Del 1 enero al 20 junio 1935. | 120.254.221,81 |
| Del 1 enero al 20 junio 1934. | 123.731.438,44 |
| Diferencia en menos | 3.477.216,63 |

### La Telefónica

Según datos de la Memoria, en 1934 se establecieron 102 nuevos Centros telefónicos. Al cerrar el año tenía la Telefónica 2.950 centros telefónicos. Había en 31 de diciembre 303.766 teléfonos, de ellos el 64,26 por 100 correspondiente al sistema automático. De los 19,7 millones importe de los materiales adquiridos por la Compañía en 1934 el 99,80 por 100 es de producción nacional. El Estado devengó en 1934 en total 16,6 millones de pesetas, cifra que supone un aumento de 765.178 sobre el año anterior. Desde el comienzo del servicio la Telefónica ha ingresado en el Tesoro 108,6 millones de pesetas.

Los productos brutos del ejercicio ascendieron a 113 millones, contra 108,7 millones en el año anterior. Los beneficios netos del ejercicio fueron 37,8 millones, que, unidos al remanente, forman un superávit total de 43,3 millones. Deducidos 25 millones para acciones preferentes y 12 millones para las ordinarias, queda un remanente a cuenta nueva de pesetas 6.314.041,55.

### Nueva entidad

Bajo la denominación de Continental Fábrica Española del Caucho, S. A., se ha constituído recientemente en Madrid una sociedad dedicada a la fabricación en España de cámaras, macizos y otros artículos de goma. La nueva sociedad tiene un capital de 2.750.000 pesetas, y está patrocinada por la empresa alemana "Continental", de Hannover, que ejercerá el control de la sociedad española y tendrá su dirección técnica de fabricación. La fábrica se instala en Torrelavega. Preside su Consejo de administración en España don Daniel Riú Periquet.

## Situación de mercados

He aquí la situación de los principales mercados de materias primas, según indicaciones de la Casa Dorca y Feliú, de Barcelona:

### Algodón

La estimación de unas siembras de 29.166.000 acres, garantiza una cosecha moderada, que en otros tiempos se habría considerado reducísima. Según sea el tiempo, la cosecha puede fluctuar entre nueve y once millones de balas; no creemos sea cantidad excesiva.

Las condiciones atmosféricas de una parte y la cuantía del préstamo que haga el Gobierno a los plantadores, serán los principales factores que regirán al mercado.

### Trigo

La amenaza de que sean lanzados al mercado los grandes "stocks" del Canadá ha ocasionado la actual baja de precios.

No vemos por ahora motivos de alza, excepto si se complicara la situación política europea.

### Maíz

El maíz continúa más caro que el trigo. Su porvenir depende de las noticias de la cosecha actualmente sembrada. Este sobreprecio es un hecho anormal, que es probable desaparezca más o menos pronto.

### Cobre

La duda de si se observará por todos los productores el acuerdo internacional de reducción de producción, ha determinado la liquidación de muchas posiciones alcistas.

### Plata

Algunos especuladores, cansados de la política vacilante del Gobierno americano, liquidan sus posiciones con la baja consiguiente.

Todo depende de lo que acuerde el Gobierno de los Estados Unidos, lo cual es difícil de prever, pues de un lado el bloque de la plata le empuja a hacer compras de conformidad a la ley, y de otro las perturbaciones que ello origina en varios países, especialmente en China, frenan su acción.

### Café

Pendiente de las oscilaciones del cambio del Brasil y de la próxima Conferencia de los Estados cafeteros de dicho país.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| **Interior 4 %** | | |
| F, de 50.000 | 77 40 | 77 65 |
| E, de 25.000 | 77 40 | 77 65 |
| D, de 12.500 | 77 40 | 77 65 |
| C, de 5.000 | 77 40 | 77 65 |
| B, de 2.500 | 77 40 | 77 65 |
| A, de 500 | 77 40 | 77 65 |
| G y H, de 100 y 200 | 73 75 | 73 75 |
| **Exterior 4 %** | | |
| F, de 24.000 | 91 55 | 92 75 |
| E, de 12.000 | 91 55 | 92 85 |
| D, de 6.000 | 91 75 | 93 15 |
| C, de 4.000 | 92 35 | |
| B, de 2.000 | 92 70 | |
| A, de 1.000 | 93 40 | 94 50 |
| G y H, de 100 y 200 | 92 | 93 |
| **Amortizable 4 %** | | |
| E, de 25.000 | 86 75 | 87 25 |
| D, de 12.500 | 87 | 87 25 |
| C, de 5.000 | 87 10 | 87 25 |
| B, de 2.500 | 87 10 | 87 25 |
| A, de 500 | 87 10 | 87 25 |
| **Amort. 5 % 1900** | | |
| F, de 50.000 | 98 50 | |
| E, de 25.000 | 98 50 | 98 40 |
| D, de 12.500 | 98 40 | 98 40 |
| C, de 5.000 | 98 25 | 98 40 |
| B, de 2.500 | 98 25 | 98 40 |
| A, de 500 | 98 25 | 98 50 |
| **Amort. 5 % 1917** | | |
| F, de 50.000 | 96 50 | |
| E, de 25.000 | 97 50 | |
| D, de 12.000 | 96 50 | 97 80 |
| C, de 5.000 | 97 50 | 97 80 |
| B, de 2.500 | 97 50 | 97 80 |
| A, de 500 | 97 50 | 97 80 |
| **Amort. 5 % 1926** | | |
| F, de 50.000 | 101 75 | |
| E, de 25.000 | 102 20 | |
| D, de 12.500 | 102 50 | 102 40 |
| C, de 5.000 | 102 50 | 102 40 |
| B, de 2.500 | 102 70 | 102 40 |
| A, de 500 | 102 70 | 102 40 |
| **Amort. 5 % 1927 I.** | | |
| F, de 50.000 | 102 95 | 102 85 |
| E, de 25.000 | 102 95 | 102 85 |
| D, de 12.500 | 102 95 | 102 85 |
| C, de 5.000 | 102 95 | 102 85 |
| B, de 2.500 | 102 95 | 102 85 |
| A, de 500 | 102 95 | 102 85 |
| **Amort. 5 % 1927 c.** | | |
| F, de 50.000 | 97 25 | |
| E, de 25.000 | 97 25 | 97 25 |
| D, de 12.500 | 97 15 | 97 25 |
| C, de 5.000 | 97 15 | 97 25 |
| B, de 2.500 | 97 15 | 97 25 |
| A, de 500 | 97 15 | 97 25 |
| **Amort. 3 % 1928** | | |
| H, de 250.000 | 79 85 | |
| G, de 100.000 | 79 80 | |
| F, de 50.000 | 80 | 80 40 |
| E, de 25.000 | 80 25 | 80 40 |
| D, de 12.500 | 80 25 | 80 40 |
| C, de 5.000 | 80 25 | 80 40 |
| B, de 2.500 | 80 25 | 80 40 |
| A, de 500 | 82 50 | 82 50 |
| **Amort. 4 % 1928** | | |
| H, de 200.000 | 94 | |
| G, de 80.000 | 94 | |
| F, de 40.000 | 98 | |
| E, de 20.000 | 98 10 | |
| D, de 10.000 | 98 50 | 98 50 |
| C, de 4.000 | 98 50 | |
| B, de 2.000 | 98 50 | 98 75 |
| A, de 400 | 98 50 | 98 75 |
| **Amort. 4 ½ % 1928** | | |
| F, de 50.000 | 100 | |
| E, de 25.000 | 100 25 | |
| D, de 12.500 | 100 25 | |
| C, de 5.000 | 101 50 | 102 |
| B, de 2.500 | 101 50 | 102 |
| A, de 500 | 101 50 | 102 |
| **Amort. 5 % 1929** | | |
| F, de 50.000 | 102 50 | 102 50 |
| E, de 25.000 | 102 50 | |
| D, de 12.500 | 102 50 | |
| C, de 5.000 | 102 50 | 102 50 |
| B, de 2.500 | 102 50 | 102 50 |
| A, de 500 | 102 50 | 102 50 |
| **Bonos Oro** | | |
| A | 237 | 236 75 |
| B | 237 | 236 75 |
| f. c. | 237 50 | |
| f. p. | | |
| **Tesoros** | | |
| 4 % abril 1935 A | 101 35 | 101 50 |
| — — B | 101 35 | 101 50 |
| 5 % octubre A | 101 50 | 101 60 |
| — — B | 101 50 | 101 60 |
| 5 % abril 1934 A. | 102 90 | 101 75 |
| — — B | 102 90 | |
| 4 1/2 % julio A | 103 | |
| — — B | 103 25 | |
| — noviembre A | 103 10 | |
| — — B | 103 25 | |
| **Deuda ferrov. 5 %** | | |
| **Ferroviaria 5 % A** | 102 | 102 50 |

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| — B | 102 | 102 50 |
| — C | 102 25 | 102 50 |
| **Ferrov. 4 ½ %** | | |
| 4 ½ % 1928, A | 98 25 | |
| — B | 98 | |
| — C | 98 75 | |
| 4 ½ % 1929, A | 99 50 | 99 50 |
| — B | 99 50 | 99 50 |
| — C | 99 50 | 99 50 |
| **Ayuntamientos** | | |
| Madrid, 1868 3 % | 115 | 115 |
| Exprops. 1909 5 % | 98 | |
| D. y Obras 4 ½ % | 79 50 | |
| V. Mad. 1914 5 % | 85 50 | |
| — 1918 5 % | 83 25 | 83 |
| Mej. Urb. 5 ½ % | 91 25 | 92 |
| Subsuelo 5 ½ % | 94 | |
| — 1929 | 82 50 | |
| Int. 1931, 5 ½ % | 96 | 97 |
| Ens. 1931, 5 ½ % | 96 25 | 97 |
| **Con garantía** | | |
| Prensa, 6 % | 95 | |
| C. Emisiones, 5 % | 93 75 | |
| Hidrográficas, 5 % | 89 | |
| — 6 % | 99 | 99 |
| H. Ebro 6 % 1930. | 99 | |
| Trasatl. 5 ½ % m. | 92 | |
| Idem id. id. nov. | 92 | |
| Idem id. 5 % 1926 | 98 | |
| Idem id. 5 % 1928 | 90 | |
| Turismo, 5 % | 85 25 | 85 |
| E. Tánger-Fez | 104 50 | 105 |
| E. austríaco, 6 % | 98 | |
| Majzén A | 106 | |
| **Cédulas** | | |
| Hip. 4 % | 91 50 | 91 75 |
| — 5 % | 100 50 | 101 |
| — 5 ½ % | 104 | 104 |
| — 6 % | 110 | 110 10 |

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| C. Local, 6 % | 98 75 | 98 75 |
| — 5 ½ % | 92 75 | 92 85 |
| Interprov. 5 % | 96 50 | 96 50 |
| — 6 % | 101 75 | 101 90 |
| C. Local 6 % 1932 | 105 | |
| — 5 ½ 1932 | 109 50 | |
| **Efec. Extranjeros** | | |
| E. argentino | 101 | 101 |
| Marruecos | 94 50 | 95 |
| Céd. argentinas | 1 70 | |
| — Costa Rica | 320 | |
| **Acciones** | | |
| Banco C. Local | 75 | |
| España | 588 | 588 |
| Exterior | 30 | |
| Hipotecario | 262 | 259 |
| Central | 89 | |
| E. de Crédito | 216 | |
| H. Americano | 177 | 177 |
| L. Quesada | 200 | |
| Previsores 25 | 68 | |
| — 50 | 68 | |
| Río de la Plata | 85 | |
| Guadalquivir | 105 | 105 |
| C. Electra A | 163 | |
| — — B | 163 | 163 |
| H. Española, C. | 189 25 | 189 50 |
| f. c. | 187 50 | |
| f. p. | | |
| Chade, A, B, C | 438 | |
| Idem, f. c. | | |
| Idem, f. p. | | |
| Mengemor | 142 | 141 75 |
| Alberche o. f. c. | 50 | 50 |
| Idem, f. p. | | |
| Sevillana | 90 75 | |
| U. E. Madrileña | 110 | 110 |
| Telefónicas, pref. | 112 | 112 25 |
| Idem, ordinarias | 114 50 | 115 |
| Rif, portador | 307 | |
| Idem, f. c. | 310 | |
| Idem, f. p. | | |
| Idem, nominativas | 295 | 291 |

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Duro Felguera | 40 | 40 |
| Idem, f. c. | 41 | |
| Idem, f. p. | 45 | |
| Guindos | 221 | |
| — f. c. | 223 | |
| Petróleos | 137 50 | 138 50 |
| Tabacos | 233 | 235 |
| C. Naval, blancas | 27 | |
| Unión y Fénix | 606 | |
| Andaluces | 12 25 | |
| M. Z. A. | 186 | 186 |
| Idem, f. c. | 187 | 186 |
| Idem, f. p. | | |
| Metro Madrid | 128 | |
| Norte | 240 | 240 |
| Idem, f. c. | 242 50 | 241 |
| Idem, f. p. | | |
| Madril. Tranvías | 108 | 108 |
| Idem, f. c. | 108 25 | |
| Idem, f. p. | | |
| El Aguila | 341 | 341 |
| A. Hornos | 85 | |
| Azucareras ordin. | 38 | |
| Idem, f. c. | 38 | |
| Idem, f. p. | | |
| — Cédulas | 100 | |
| Españ. Petróleos. | 24 50 | 26 |
| Idem, f. c. | | 26 |
| Idem, f. p. | | |
| Explosivos | 624 | 621 |
| Idem, f. c. | 626 | 623 |
| Idem, f. p. | 620 | |
| Idem en alza | | |
| Idem en baja | | |
| **Obligaciones** | | |
| Alberche, 1930 | 101 | 101 25 |
| Idem, 1931 | 101 25 | 101 25 |
| Gas Madrid 6 %. | 105 50 | |
| — — 5 1/2 %. | 105 | |
| H. Española | 97 50 | |
| — serie D | 97 | |
| Chade 6 % | 105 50 | 105 50 |
| — 5 1/2 % | 104 25 | |
| Sevillana 10.ª | 103 50 | |
| R. Levante 1934 | 99 25 | |
| U. E. Madril. 5 % | 98 | |
| — 6 % 1923 | 107 50 | 107 50 |
| Idem 1926 6 % | 107 75 | 107 25 |
| Idem 1930 6 % | 104 75 | 104 50 |
| Idem 1934 6 % | 107 25 | |
| Telefónica 5 ½ % | 102 80 | 102 80 |
| Rif A 6 % | 102 | |
| — B 6 % | 102 50 | 99 |
| — C 6 % | 102 25 | |
| S. Ponferrada 6 % | 83 | |
| Norte, 1.ª | 58 25 | 58 25 |
| — 2.ª | 55 | |
| — 3.ª | 60 | |
| — 4.ª | 60 | |
| — 5.ª | 61 75 | |
| Alman.-Val. 3 %. | 300 50 | |
| Asturias, 3 % 1.ª | 57 55 | |
| — 2.ª | 57 25 | |
| — 3.ª | 56 65 | |
| Alsasua, 4,50 % | 72 50 | |
| Huesca-Canf., 4 % | 66 | |
| Especiales, 6 % | 90 75 | 90 25 |
| Pamplona, 3 % | 57 65 | |
| Prioridad B. 3 %. | 64 50 | |
| Valencianas, 5,50. | 88 | 88 |
| Alicante 1.ª, 3 %. | 248 50 | 249 |
| 5 % A (Ariza) | 70 | |
| 4,50 % B | 60 25 | |
| 4 % C | 55 25 | |
| 4 % D | 58 50 | |
| 4,50 % E | 68 | |
| 5 % F | 73 | |
| 6 % G | 84 | |
| 5,50 % H | 76 | |
| 6 % I | 84 | |
| 5 % J | 72 50 | |
| C. Real-Bad. | 85 50 | |
| Córd.-Sevilla | 244 | |
| Metro 5 % A | 97 50 | |
| Idem 5 % B | 97 | |
| Idem 5,50 % C | 105 75 | 105 75 |
| M. Tranvías 6 1/2. | 106 | |
| — — 5 1/2 %. | 103 50 | |
| Azuc. sin estam. | 73 75 | |
| — estam. 1912. | 83 50 | |
| — — 1931. | 73 | |
| Idem 5 ½ % | 91 | |
| — int. pref. | 51 | 50 50 |
| E. de Petró. 6 %. | 86 | 86 |
| Asturiana, 1919 | 92 50 | |
| — 1920 | 93 50 | |
| — 1926 | 86 | |
| — 1929 | 86 | |
| Peñarroya, 6 % | 83 | 83 |
| **MONEDAS** | | |
| Francos máximo | 48 45 | 48 45 |
| — mínimo | 48 35 | 48 35 |
| — suizos, máx. | 239 75 | 239 75 |
| — mínimo | 239 50 | 239 50 |
| Belgas, máximo | 123 75 | 123 75 |
| — mínimo | 123 25 | 123 25 |
| Liras, máximo | 60 50 | 60 50 |
| — mínimo | 60 30 | 60 30 |
| Libras, máximo | 36 35 | 36 35 |
| — mínimo | 36 25 | 36 25 |
| Dólares, máximo | 7 34 | 7 34 |
| — mínimo | 7 32 | 7 32 |
| Marcos oro, máx. | 2 96 | 2 96 |
| — mínimo. | 2 94 | 2 94 |
| Esc. port., máx. | 33 20 | 33 20 |
| — mínimo. | 32 80 | 32 80 |
| P. argent., máx. | | |
| — mínimo. | | |
| Florines, máximo. | 4 99 | 4 99 |
| — mínimo. | 4 98 | 4 98 |
| Cor. norue., máx. | 1 83 | 1 83 |
| — mínimo. | 1 81 | 1 81 |
| Checas, máximo. | 30 90 | 30 90 |
| — mínimo. | 30 70 | 30 70 |
| Danesas, máximo. | 1 63 | 1 63 |
| — mínimo. | 1 61 | 1 61 |
| — suecas, máx. | 1 88 | 1 88 |
| — — mínimo. | 1 86 | 1 86 |

### Cotizaciones de Barcelona

| Acciones | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Tranvías Bar. ord. | | |
| "Metro" | | |
| Ferroc. Orense | | |
| Aguas Barna. | 181 85 | 181 75 |
| Cataluña de Gas. | | |
| Chade, A, B, C | 426 | 428 |
| Hullera Española | | |
| Hispano Colonial | 40 25 | 39 65 |
| Crédito y Docks | | |
| Asland, ordin. | | |
| — prefer. | 72 25 | |
| Cros | | |
| Petrolitos | | 4 95 |
| Hispano-Suiza | | |
| Indus. Agrícolas | | |
| Maquinista terres. | | |
| Tabacos Filipinas. | 384 | 384 |
| Rif, portador | 61 85 | 61 35 |
| Alicante | 37 50 | 37 50 |
| Norte | 48 | 48 10 |
| Explosivos | 125 | 124 50 |
| **Obligaciones** | | |
| Norte 3 % 1.ª | 58 | 58 |
| — — 2.ª | 55 | 55 |
| — — 3.ª | | |
| — — 4.ª | | |
| — — 5.ª | | |
| — esp. 6 % | 90 25 | 90 50 |
| Valen. 5 ½ % | 87 | 87 |
| Prior. Barna. 3 % | 60 50 | 60 50 |
| Pamplona 3 % | 55 50 | 55 75 |
| Asturias 3 % 1.ª | | |
| — — 2.ª | | |
| — — 3.ª | | |
| Segovia 3 % | | |
| — 4 % | | |
| Córd.-Sevilla 3 %. | | |
| C. Real-Bad. 5 % | | |
| Alsasua 4 ½ % | 71 50 | 71 |
| H.-Canfranc 3 %. | 64 | 64 |
| M. Z. A. 3 % 1.ª | 52 15 | 52 25 |
| — — 2.ª | | |
| — — 3.ª | 73 25 | 73 |
| — Ariza 5 ½ | 69 | 69 |
| — E, 4 ½ | 61 25 | 61 50 |
| — F, 5 | 71 25 | 71 |
| — G, 6 | 83 50 | 84 |
| — H, 5 ½ | 77 50 | 77 |
| Almansa 4 | 60 | |
| Trasatl. 6 % 1920 | | |
| — 1922 | | |
| Chade 6 % | | |

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Naviera Nervión | 405 | 400 |
| Sota y Aznar | 385 | 385 |
| Altos Hornos | 85 | 85 |
| Babcock Wilcox | 110 | |
| Basconia | 380 | |
| Duro Felguera | 41 50 | |
| Euskalduna | | |
| S. Mediterráneo | 29 | |
| Resinera | 8 50 | 8 50 |
| Explosivos | 605 | 605 |
| Norte | 242 | |
| Alicante | 187 | |
| Interior 4 % | 73 10 | |

### Cotizaciones de París

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Banque de Paris. | 877 | 887 |
| B. de l'Union | 435 | 436 |
| S. G. Electricité | 1004 | 1006 |
| Société Générale | 348 | 1285 |
| Peñarroya | 1176 | 180 |
| Riotinto | 221 | 1249 |
| Wagon Lits | 507 | 51 |
| Et. Kuhlmann | 537 | 544 |
| E. et G. du Nord. | 1416 | 416 |
| Senelle Maubeuge. | 1889 | 899 |
| Suez Nouveaux | 105 | 109 |
| Nord | 274 | 1274 |
| C. T. de Portugal. | 2072 | 2072 |
| Madrid | 1242 | 1241 |
| Milán | 2547 | 2548 |
| Bruselas | 748 | 748 |
| Londres | 150 | 150 |
| Nueva York | | |

### Cotizaciones de Zurich

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Chade serie A-B-C | 887 | 895 |
| Serie D | 175 | 175 |
| Serie E | 172 | 172 50 |
| Bonos nuevos | 39 | 38 90 |
| Acc. Sevillanas | 185 | 188 |
| Donau Save Adria. | 33 50 | 34 50 |
| Italo-Argentina | 117 | 118 |
| Elektrobank | 376 | 375 |
| Motor Columbus | 170 | 171 |
| I. G. Chemie | 437 | 430 |
| Brown Bovery | 55 | 56 |

### Cotizaciones de Londres

| | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Pesetas | 36 14 | 36 17 |
| Francos | 74 87 | 74 92 |
| Dólares | 4 95 | 4 95 |
| Libs. canadienses. | 4 96 | 4 96 |
| Belgas | 29 38 | 29 35 |
| Francos suizos | 15 14 | 15 13 |
| Liras | 60 31 | 60 31 |
| Marcos | 12 28 | 12 28 |
| Coronas suecas | 19 39 | 19 39 |
| — danesas | 22 40 | 22 40 |
| — noruegas. | 19 90 | 19 90 |
| Chnes. austríacos. | 26 25 | 26 18 |
| Coronas checas | 118 75 | 118 68 |
| Marc. finlandeses. | | |
| Escudos port. | 110 12 | 110 12 |
| Dracmas | | |
| Lei | 485 | 490 |
| Pesos argentinos. | 18 70 | 18 65 |
| — uruguayos. | 19 50 | 19 50 |

### Cotizaciones de Bilbao

| Acciones | Antr. | Día 12 |
|---|---|---|
| Banco de Bilbao. | 1170 | |
| B. Urquijo V | 100 | |
| B. Vizcaya A | 1140 | |
| F. c. La Robla | | |
| Santander - Bilbao | | |
| F. c. Vascongados | 100 | |
| Electra Viesgo | 340 | 340 |
| H. Española | 188 | 189 |
| H. Ibérica | 740 | 745 |
| U. E. Vizcaína | | |
| Chades | | |
| Setolazar, nom. | 60 | 60 |
| Rif, portador | 318 | |
| Rif, nom. | 290 | 286 |

## Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Cédulas: B. Hipotecario, de 100 pesetas, 91,25; Guadalquivir, 24; Cros, 180,50; Riegos Levante, 99,15; Navas 1920, 45; 1932, 58,25; Tranvías Este Madrid, D, 87.

**COTIZACIONES DE ULTIMA HORA**

Explosivos, 625 y 628; quedan a 628 por 627; Alicantes, 188, y quedan 189,50 por 189; Nortes, 241, y queda dinero a 241,50.

**COTIZACIONES DE BARCELONA**

*Cierre.*—Nortes, a 241,75; Alicantes, a 187,50; Explosivos, a 625; Rif portador, a 308,25, y Chades, a 428,50.

**Cotizaciones de última hora.**—Nortes, 241,75; Alicantes, 187,50; Explosivos, 625; Rif portador, 308,25; Chades, 428,50.

**BOLSA DE PARIS**

**Acciones.** — Banque de France, 9.910; Banque de Paris et Pays Bas, 877; Banque de l'Union Parisienne, 435; Crédit Lyonnais, 1.722; Comptoir d'Escompte, 911; Crédit Commercial de France, 566; Société Générale, 1.004; Société Générale d'Electricité, 1.348; Industrie Electrique, 318; Electricité de la Seine, 364; Energie Elect. du Littoral, 730; Energie Elect. du Nord-France, 535; Electricité de Paris, 740; Electricité et Gaz du Nord, 416; Electr. Loire et Centre, 289; Energie Industrielle, 116; P. L. M., 870; Midi, 709; Orleáns, 859; Nord, 1.105; Wagons-Lits, 50 3/4; Peñarroya, 176; Río Tinto, 1.221; Asturienne des Mines, 67; The Lautare Nitrate Co., 22 3/4; Etablissements Kulhmann, 537; Suez Nouveaux, 18.890; Saint Gobain, 1.621; Portugaise de Tabac, 274; Royal Dutch, 18.610; De Beers, 405; Soie de Tubize, 83 1/2; Force Motrice de la Truyère, 525; Empréstito Belga 5,50 por 100, 1934, 890.

**Fondos públicos.**—Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 76,40; ídem id. 4 por 100, 1917, 78,45; ídem id. 4 por 100, 1918, 77,70; ídem id. 5 por 100, 1920, 105,25; ídem id. 4 por 100, 1925, 93,75; ídem ídem 4,50 por 100, 1932, A, 83,30; ídem id. 4,50 por 100, 1932, B, 81,70; Crédit Nat. Bonos 5 por 100, 1919, 540; ídem id. id., 1920, 501; ídem id. id. 6 por 100, 1923, 521; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100, 1918, 438.

**Acciones españolas.**—Cie. Madrilène du Gaz, 47; Cie de Lisboa Gaz, Electricité, 242 1/2; Tramways de Buenos Aires, 40.

**Obligaciones españolas.** — Saragosse 3 por 100, 1.ère hypotheque, 505; ídem id., 2.ème ídem, 765; ídem id., 3.ème ídem, 752; Tánger a Fez 5,50 por 100, 375.

**BOLSA DE BERLIN**

| | | |
|---|---|---|
| Cotinental Gummiwerke | 157 | |
| Gesfürel Aktien | 126 | 1/2 |
| A. E. G. Aktien | 44 | 5/8 |
| Farben Aktien | 150 | 7/8 |
| Harpener Aktien | 112 | 1/2 |
| Deutsche Bank & Diskontoges. | 92 | 3/4 |
| Dresdener Bank | 92 | 3/4 |
| Reichsbank Aktien | 188 | 1/2 |
| Hapag Aktien | 33 | 3/8 |
| Siemens und Halske | 178 | 1/2 |
| Reinische Braunkohle | 226 | |
| Bemberg | 118 | 1/4 |
| Elektr. Licht & Kraft | 131 | 1/2 |
| Berliner Kraft & Licht | 141 | 1/8 |

**BOLSA DE NUEVA YORK**

| | | |
|---|---|---|
| General Motors | 35 | |
| U. S. Steels | 36 | 1/4 |
| Electric Bond Co. | 8 | 1/4 |
| American Tel. & Tel. | 126 | 1/4 |
| Internat. Tel. & Tel. | 9 | 3/4 |
| General Electric | 26 | 1/2 |
| Consol Gas N. Y. | 25 | 3/4 |
| Pennsylvania Railroad | 23 | 1/4 |
| Canadian Pacific | 10 | |
| Anaconda Copper | 15 | 3/4 |

**BOLSA DE MILAN**

| | | |
|---|---|---|
| Navig. Gen (Rubattino) | 118 | |
| S. N. I. A. Viscosa | 397 | |
| Miniere Montecatini | 182 | |
| F. I. A. T. | 395 | |
| Adriática | 162 | 1/4 |
| Edison | 282 | |
| Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.) | 51 | 1/2 |
| Elettrica Valdarno | 159 | 1/2 |
| Terni | 240 | |
| 3,50 por 100 Conversione | 69,50 | |
| Banca d'Italia | 14,15 | |

**BOLSA DE LONDRES**

**Acciones.**—Chade shares, 10; Barcelona Traction, ord., 13 1/4; Bazilian Traction, 8 1/2; Hidro Electricas securities, ord., 3 3/8; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem id. id., pref., 5; Sidro, ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/2; Electrical Musical Industries, 24 3/4; Sofina, 1 1/2.

**Obligaciones.**—Empréstito de Guerra 5 por 100, 106 11/16; Consolidado inglés 2,50 por 100, 85 7/8; Argentina 4 por 100 Presición, 100 3/8; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C. 3 por 100, 82; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 24; Lautaro Nitrate 7 por 100, pref., 6; Midland Bank, 89 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 3; ídem id. 4 por 100, debent., 103; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 36 1/4; ídem id id. 6 por 100, pref., 32 1/4; Imperial Chemical, ord., 35 5/8; ídem ídem, deferent., 9; ídem id. 7 por 100, pref., 33 1/2; East Rand Consolidated, 15; ídem id. Prop Mines, 50 1/2; Union Corporation, 8 7/16; Consolidated Main Reef, 3 5/8; Crown Mines, 13 9/16.

**BOLSA DE BRUSELAS**

Chade, A, B, C, 86,75; Sofina ordinario, 10.725; Barcelona Traction, 368 3/4; Brazilian Traction, 246 1/4; Banque de Bruxelles, 1.130; Banque Belgue pour l'Etranger, 387 1/2; Intertropical Comfina, 102; Angleur Athus, 162 1/2; Priv. Unión Miniere, 2.730; Cap. Unión Miniere, 2.700; Gaz de Lisbonne, 475; Heliópolis, 1.540; Sidro privilegiée, 485; Sidro ordinario, 471; Asturienne des Mines, 131; Katanga Priv., 28.300; ídem ord., 29.000.

**BOLSA DE ZURICH**

| | |
|---|---|
| Madrid | 41,875 |
| París | 20,2075 |
| Londres | 15,125 |
| Nueva York | 3,05 |
| Berlín | 123 |

**BOLSA DE METALES DE LONDRES**

| | | |
|---|---|---|
| Cobre disponible | 31 | 1/4 |
| Tres meses | 31 | 5/8 |
| Estaño disponible | 231 | 1/2 |
| Tres meses | 224 | 5/8 |
| Plomo disponible | 14 | 1/8 |
| Tres meses | 14 | 3/16 |
| Cinc disponible | 13 | 13/16 |
| Tres meses | 13 | 15/16 |
| Cobre electrolítico disponible. | 34 | |
| Tres meses | 35 | |
| Oro | 140 | |
| Best selected disponible | 33 | 1/4 |
| Tres meses | 34 | 1/2 |
| Plata disponible | 31 | 1/8 |
| Tres meses | 31 | 5/16 |

**NOTAS INFORMATIVAS**

Cierra la semana con características análogas a las de todos estos días. La misma pesadez en el sector de especulación e idéntica firmeza en el grupo de fondos públicos.

Pero, sobre todo, los fondos públicos, que siguen dando el do de pecho.

Continúa preocupando la actitud del mercado catalán, de donde parten todas las iniciativas de baja. Madrid se resigna y mantiene su expectativa, aunque con cambios algo más fuertes que los precios topes fijados hace unos días en el mercado libre.

Y como en días anteriores, al final de la sesión se reanima algo el negocio.

* * *

Fluidez en el departamento de fondos públicos: hay nuevas alzas, en especial en los amortizables. Y hay dinero fresco para casi todas las clases.

En Bonos oro no hay variación de ninguna índole: cierran a 236,75, y queda papel a 237.

Para valores municipales queda dinero en Villas nuevas a 97, ya repuestas; Mejoras Urbanas, a 92 por 91; dinero en obligaciones de Villas de 1918.

En Cédulas de ambas clases se registra sensible incremento.

* * *

No hay más novedad en el grupo bancario que la nueva debilitación del Hipotecario.

En valores de electricidad, lo mismo de todos los días: firmes sobre todo las Hidroeléctricas Españolas, a 190 por 189,50; Electras, dinero a 163; Mengemor, papel a 142; Alberches, 51 por 50; Guadalquivir, papel a 105.

Las Telefónicas preferentes, sin variaciones de interés: a 112,50 papel. Las ordinarias a 115, sostenidas.

La misma posición en valores mineros: Rif portador, a 309 por 307; las nominativas quedan con dinero a 290.

Para Guindos, 220 por 216,50; Felgueras, papel.

* * *

Flojedad general en especulación, y en particular en valores ferroviarios: Nortes, a 241 por 239; Alicantes abrieron a 187,50 por 186,50, y quedan a 186,25 por 186.

Explosivos abren alejados a 624 por 621, y cierran a 624 por 622, con escasísimo negocio.

Papel de Hornos, a 85. Petrolitos llegan a tener dinero sólo a 24,50, pero cierran a 26. Campsa, 138 por 137,50. "Metros", papel a 128. De Tranvías, dinero a 108. Dinero, sin cambio,, en Tabacos.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**

Bonos oro, D, 237 y 236,75; Telefónica ordinaria, 114,75 y 115; Chade, 6 por 100, 105,25 y 105,50.

**IMPRESION DE BARCELONA**

Parece que hoy ha quedado terminada la importante liquidación que había entre manos. Destacan las compras de Madrid entre lo negociado durante la sesión de hoy.

*Después* del cierre se cotizaron: Nortes, a 38,45, y Alicantes, a 38,75, rebasando los cambios de tope y quedando bien orientados.

## Comentarios de Bolsa

El fin de semana se desenvuelve en las mismas condiciones de toda la semana. Digno remate.

Pero, como ocurría en los días anteriores, entre particulares, en las cotizaciones de última hora se advierte, tanto en Madrid como en Barcelona, una ligera reacción.

Mucho se ha hablado de la efectividad de estos últimos momentos. La gente los aprovecha; como aprovecha el último minuto de la sesión oficial para imprimir al cierre la tendencia que le interesa.

Oficialmente no tienen interés estas cotizaciones; privadamente sí, aunque siempre se ha puesto en duda la realidad de estas cotizaciones "entre columnas". Pero ocurre que unas veces se les hace caso y otras no interesan. Dependen de lo que suceda y de la posición que cada bolsista lleve.

### El paquete de Barcelona

Se venía diciendo desde hace varios días: Barcelona no acaba de digerir el paquete de valores ferroviarios, que se atascó, días atrás, en la liquidación.

Y, efectivamente, así era. Mejor dicho, parece que lo que ocurría era que el paquete no se había liquidado todavía en su totalidad.

Apenas sonaron los timbres de cierre de la sesión oficial, y de la semana, por lo tanto, salieron de Telégrafos las primeras noticias: "Se acaba de liquidar en Barcelona el último paquete de "Ferros", unos 1.200 Nortes. Se ha quedado con ellos fulano y mengano..."

Y ésta fué la llamada al alza, porque, a partir de aquel momento, cambió en absoluto la faz del mercado en todos los valores de especulación.

Claro es que ahora lo que hay que temer son las realizaciones de los que se han quedado con el paquete. Porque no hay que soñar, y mucho más teniendo presentes los nombres de los adquirentes, con que los "Ferros" liquidados vayan a pasar a carteras...

### Los sin impuestos

Llaman especial atención estos días en la marcha eufórica de los Fondos públicos los amortizables sin impuestos de los diversos años. En general, nos referimos principalmente a los 5 por 100, son los más preteridos.

Prueba de que el dinero busca algo más que el interés; busca la prima de amortización, y esto es lo que, al parecer, se cotiza.

Por lo demás, estos días son de cálculo. Todo el mundo se devana los sesos en busca de la Deuda pública de mayor rendimiento. Y cada día tienen que hacerse nuevas operaciones, porque los cambios suben y el interés real baja...

### Sistema de garantías

Los últimos acontecimientos registrados en el mercado libre, que hemos referido en diversas ocasiones—a ellos aludimos en el segundo comentario de hoy—, han producido en nuestra Bolsa muy diversos y variados comentarios.

—Esto, con nuestra manera de obrar—dice alguno—, no hubiera ocurrido en Madrid.

—Gracias a la organización del mercado libre — dicen otros— ha podido salvarse esta situación.

Claro es que para todo se encuentran razones, y los hechos se pueden enjuiciar de muy diversas maneras. En lo que sí están todos acordes es en que el sistema de garantías del mercado libre es lo que ha salvado la situación.

Por cierto que, según nuestras noticias, se va a depurar todavía más el sistema seleccionando las garantías no sólo por su valor intrínseco, sino en orden a su liquidez en un momento dado.

## Los Bonos oro

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, preguntó a éstos si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana, y le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acusaba, en términos generales, extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos. El señor Chapaprieta, congratulándose de esta euforia del mercado, recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior a 72 por 100.

—¿Y los bonos oro?

—A 236,75, a cuyo precio queda todavía demanda, y algunas ofertas a 237—se le contestó.

El señor Chapaprieta volvió a preguntar:

—¿Es cierto que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente los cambios que en cada decena se marca para el pago de Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de esto.

—Pues vean ustedes el modo de hallar el cambio de oro para el pago de los derechos de Aduanas—dijo rápidamente el señor Chapaprieta—. Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid. Y los días 8, 18 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de los datos, publicándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos se reducen a chelines los peniques y quebrados de peniques, si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y da el cociente del precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se dividen por el número de días que ha habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra. Vean ustedes, con esos datos a la vista, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas, pues éste queda automáticamente fijado.

Contestando a preguntas de los periodistas, añadió que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión de Bonos oro y Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes, nadie ha pedido la palabra, y supone que no ofrecerá discusión; y por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, se limitó a repetir lo que en otra ocasión ha manifestado.

Luego se le preguntó si había dificultades para la concesión de permisos de verano a los funcionarios, porque parece ser que en algunos departamentos del Estado no se tramitan las instancias solicitándolo. Contestó diciendo que, por lo que se refiere al suyo, se había limitado a cumplir el decreto de la Presidencia, recomendando únicamente al subsecretario de los departamentos que los servicios no quedaran desatendidos con este motivo.

## Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid pone en conocimiento de sus electores que el artículo 42 de la ley de Presupuestos del Estado para el segundo semestre del año actual, publicada en la "Gaceta" del día 4 del corriente julio, da normas para que los contribuyentes que no hubiesen formulado en tiempo oportuno sus declaraciones tributarias o no hubiesen satisfecho sus productos, puedan quedar relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido.

## CONCURSO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

El secretario de la Junta contra el Paro nos envía la siguiente nota:

"La Junta Nacional contra el Paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º de la ley de Paro de 25-6-935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán acudir a este concurso, además de las Corporaciones públicas, los particulares o Empresas, que estén legalmente capacitados para ello.

Segunda. Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (ministerio de Trabajo).

Tercera. El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre de 1935.

Cuarta. Las proposiciones contendrán: 1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados; número de éstos con indicación de los alquileres que satisfacen. 2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previo los trámites procedentes en los respectivos ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno. 3.º El compromiso de entregarlas antes del 1.º de enero de 1936. 4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra y jornales que se invertirán. 5.º El compromiso del peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

Quinta. La Junta del Paro propondrá al Consejo de ministros las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años, como máximo, del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por 100 como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo, por el cobro diferido.

Sexta. El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa."

MOLINOS

PARA PIENSOS DEL GANADO
MODELOS INDUSTRIAL, PARA MAQUILA
AGRICOLA PARA GANADEROS
ESPECIAL PARA REMOLIDO DE SALVADOS
Representante en Castilla:
JOSE GUERRERO
Plaza Matute, 12—MADRID

HILLMAN·HUMBER
FAMOSAS MARCAS INGLES. 9.12.16.20 HP
MARIANO SANCHO
FERNANDO EL SANTO 24
RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

Cuellos SIKO de tela
nunca deben plancharse
Todos los modelos
Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

LINOLEUM
PERSIANAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

PICADILLO La Cocina Práctica
Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos:
Picadillo. Azcárraga, 11. LA CORUÑA.

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

AGUAS SALINAS
ELGORRIAGA (Navarra)
Próxima reapertura.

Balneario de TRILLO
Muy económico. Reuma, nervios, escrófula y piel. Informes: Hotel Leones de Oro. Carmen, 30.

CAFE DE SAN ISIDRO
Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido).
No hay quien lo supere en abundancia, calidad y servicio. TOLEDO, 32.

MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux · Crasificadores · Ficheros, Carpetas · Fichas · Guías.
PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS
DOMINGO CH. LÓPEZ
ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855
MADRID

CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela. (Casa Central).

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo, a peso

# CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San José, artísticamente adornada con gran profusión de flores blancas y grandes palmeras, la boda de la bellísima señorita Conchita Salazar y García-Villamil, con el doctor en Medicina don Germán Gutiérrez Barneto.

La gentil desposada realzaba su belleza con un precioso vestido de "falla" blanca de estilo antiguo y velo de tul. Fueron padrinos don Bernardo Villamil, abuelo de ella, y la hermana política del contrayente, señora de Gutiérrez Barneto (don José).

Figuraban en el cortejo nupcial, como damas de honor, las preciosas hermanas de la novia María Teresa y Florita.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Victoriano Gómez Serrano, quien pronunció una breve y sentida plática.

Firmaron el acta matrimonial, por la novia: sus hermanos don Bernardo, don Juan y don Julián Olivares, y por el novio: su hermano don José y los doctores señores Sarabia y Morote.

Durante la misa de velaciones la capilla musical de la parroquia interpretó la "Serenata" y el "Avemaría", de Schúbert, y la "Reverte", de Schuman. Después de la ceremonia, en los salones de la parroquia, la numerosa concurrencia fué obsequiada con un "lunch".

Los recién casados han salido para diferentes puntos de España.

=El ministro de Turquía en España, ha nombrado abogado-consejero de la Legación de dicho país a don Carlos Servert y López-Altamirano.

=Asistido por el urólogo de la Asociación de la Prensa, doctor Ferrero Velasco, ha sido objeto de una grave y delicada intervención quirúrgica don Joaquín Arnal, contador decano del Tribunal de Cuentas. El resultado de la operación ha sido felicísimo, y el enfermo ha podido abandonar ya el Sanatorio y trasladarse a su residencia de Carabanchel.

**Viajeros**

Han marchado: a San Sebastián, doña Sagrario Pérez-Caballero y doña Angeles Villa; a Deva, los condes de Autol; a Busturia, doña Concepción Uriarte; a Burgos, don Ramón Pérez Cecilia; a Vitoria, don José Manrique de Lara; a Fuenterrabía, don Domingo Mendizábal y la señora viuda de Junquito; a Orduña, don Tomás Nales; a Irún, el doctor Vicente; a San Sebastián, el conde de Lérida; a Fuenterrabía, don Pedro López; a San Sebastián, don Eugenio Burgos; a Mancha Real, don Fernando Medina; a Sanlúcar de Barrameda, don José María Otaolaurruchi; a Melgar de Fernamental, don José Galán; a Suances, don Luis Díez del Corral; a Pendueles, don Fernando Hergueta; a San Vicente de Toranzo, don Higinio Ruiz; a Reinosa, el marqués de Santa Cruz de Aguirre; a Puenteviesgo, el marqués de Guevara; a Ventosilla, don Joaquín Velasco; a Santander, don Rafael Gómez; al Sardinero, don Julio López; a Granada, la señora viuda de Moreno; a Fitero, don Antonio García; a Riaño, don Félix López; a Mondariz, la señora viuda de Peinador; a Coruña, don Francisco Alberique; a Puentes de García Rodríguez, don César Cal; a Castuera, don Juan Manuel Díaz; a El Burgo de Santiago, doña Eugenia Terreiro; a Puebla de Trives, la marquesa de Castellanos; a Villalba, don Carlos Gómez, don Antonio Jalón y don Manuel Marañón; a Miraflores de la Sierra, doña María de Zafra; a Bruselas, don Félix Gallego; a Navacerrada, doña Rita Corostola; a El Escorial, don José María Ordóñez; a Torrelaguna, don Luis Salazar; a Miraflores de la Sierra, don Cirilo Aleixandre; a El Escorial, doña Carmen Oliver y don Manuel Ruiz de la Prada; a Pozuelo, don Francisco Cárdenas; a Avila, don Benito Fernández; a Serracines, don Juan Aldeanueva; a Avila, don Angel Gamboa; a Espinar, don Eduardo Abad; a Uceda, doña Dolores Sanz; a El Escorial, la señora viuda de Cremades; a La Granja, la marquesa de Moret; a Torrejón de Ardoz, don Fernando Domínguez; a San Rafael, don Joaquín Ripoll; a Sigüenza, don Pedro Archilla y doña Rosalía Pidal; a Cercedilla, don Andrés Hernández; a Miraflores de la Sierra, don Ramón Fernández; a Talavera de la Reina, doña Pilar Rodrigo; a Torrelodones, la señora viuda de Mesa, y a Valdemoro, doña Julia Garrido.

—Han salido para Estoril los marqueses de Sales.

**Necrológicas**

En Madrid falleció ayer la ilustrísima señora doña Fernanda de Morenes y García-Alessón, viuda de López de Ayala. Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará el funeral de "corpore insepulto", en la capilla de Santa Catalina (Toledo).

A la baronesa de Casa-Davalillla y al marqués de Borghetto, hermanos de la finada, y a los demás familiares, testimoniamos nuestro sentido pésame.

# Escuelas y maestros

**Noticias de la Sección.**—Los maestros del grado profesional de Madrid y su provincia deberán presentar antes del día 15 de los corrientes, además de su título administrativo, para estampar la diligencia de ascenso, el certificado de haber pagado los derechos para la obtención del correspondiente título de maestro de Primera enseñanza y dos copias de dicho certificado, ateniéndose los que no lo presenten a las oportunas consecuencias.

Con objeto de evitar perjuicios a los maestros que han de tomar parte en los cursillos anunciados, se ruega que todos aquellos que tengan necesidad de certificar las hojas correspondientes las remitan a la Sección Administrativa con la antelación de ocho días por lo menos.

Se advierte a los cursillistas que fueron de 1931 y 1933 se abstengan de reclamar a la Sección la documentación correspondiente que presentaron a los mismos toda vez que en la misma no obra ningún documento.

**Vacantes de 15.000 habitantes.**—La Dirección general ha pedido, por orden telegráfica, a las Secciones administrativas las vacantes de poblaciones de 15.000 ó más habitantes, pues es deseo que la convocatoria para estas oposiciones salga a la mayor brevedad.

# Santoral y cultos

**Día 13. Sábado.**—Ss. Anacleto, p., y Serapión, mrs.; Joel y Esdras, profs.; Eugenio, Salutario y Turiavo, ob., cfs., y sta. Miropes, mr.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

**Adoración Nocturna.**—Sancti Spiritus.

**Cuarenta Horas.** (Parroquia de San Sebastián.)

**Corte de María.**—De los Remedios, San José. De la Salud, Santiago, San José (P.) y en la Pasión.

**Parroquia de San Ildefonso.**—A las 8,30, misa comunión para la Pía Unión de San Antonio de Padua.

**Parroquia de San Marcos.**—A las 7,30, misa comunión general y felicitación sabatina para la Asociación de Hijas de María.

**Parroquia de San Ginés.** — Comienza una novena a Nuestra Señora del Carmen: 10, misa cantada; 7 t., exposición, estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, novena, reserva y salve.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.**—A las 8,30, solemne función sabatina para las diversas Asociaciones del Pilar y fieles, terminando con salve cantada.

**Parroquia de San Sebastián** (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y a las 7, solemnes Completas y procesión de reserva.

**Buena Dicha.**—A las 8, misa cantada, y a las 6,30, tarde, exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

**Religiosas Maravillas** (P. Vergara, 23). A las 6,30, exposición, rosario, reserva y salve cantada.

**PP. Camilos.**—Novena en honor de San Camilo de Lelis: 8, misa con exposición, durante la cual se hará el ejercicio de la novena, bendición y reserva.

**Religiosas Jerónimas del Corpus Christi.**—Solemne Quinario a la Preciosísima Sangre de Jesús: 5,30, tarde, estación a Jesús Sacramentado y corona de la Preciosa Sangre, ejercicio del quinario, sermón por don Jenaro García Burgos, reserva.

**Santo Niño del Remedio** (Donados).—A las 11, misa solemne en honor de su santo titular.

**Basílica de la Milagrosa.**—A las 8, misa y ejercicio sabatino; 7 tarde, vía crucis, exposición y ejercicio sabatino.

**Cerro de los Angeles.**—Solemne novena a la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, del 13 al 21 de julio. Por la mañana, misas a las 6,30, 7,30, 8,30 y 10. Los días 14, 16 y 21, misa cantada a las 9,30. A las 6,30, tarde, exposición, rosario, novena, sermón terminándose con reserva y gozos a la Santísima Virgen. Desde el día 15 a las 12 del día, hasta el 16, a las 12 noche, se puede ganar indulgencia plenaria cuantas veces se visite esta iglesia confesados y comulgados. El 16 y 21 procesión e imposición del santo escapulario.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

En el convento de María Reparadora (Torija, 12) habrá una tanda de Ejercicios Espirituales para maestras, que, dirigidos por el reverendo padre Laria, comenzarán el próximo día 17 de los corrientes. Cuantas deseen asistir—internas o medio internas—deberán avisar con anticipación a la reverenda Madre encargada de la Asociación Mariana del Magisterio de Madrid.

* * *

Continúan en igual forma las novenas a Nuestra Señora del Carmen.

* * *

**(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)**

# RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. — 13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: «En la Alhambra», «Capricho español». — 14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Danza andaluza», «Danza aragonesa», «Torre bermeja», «La chula de Pontevedra». — 15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Rapsodia andaluza».—15,50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero». Música ligera.—18: Divulgación del seguro de España.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Emisión fémina. Charlas divulgadoras sobre legislación social.—20,15: «La Palabra». Recital de canto. Charlas intrascendentes.—21,30: «Cuarta sinfonía», «Sueño de amor después del baile».—22: Campanadas.—22,05: «La Palabra». Cante flamenco. Información deportiva y cinematográfica. Música de baile. — 23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 410,4 metros).—Sintonía. «Cádiz», «Rigoletto», «Danzas eslávas», «Martierra», «Los de Aragón», «Travesuras de Till Eulenspiegel», «Sobremesa», «El murciélago». Noticias. — 17,30: Sintonía. Concierto sinfónico.—18,45: Peticiones de los radioyentes.—19: Noticias. Música de baile. — 22: Sintonía. Orquesta: «Freychutz», «La patria chica», «Melodía», «Momento musical». Peticiones. — 23: Orquesta: «La Arlesiana», «Cavalleria rusticana», «Rapsodia eslava». — 23,30: Música de baile. — 23,45: Noticias. — 24: Cierre.

**RADIO VATICANO.**—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Ingenieros agrónomos.**—Como resultado del concurso publicado en la "Gaceta" del día 22 de junio último para proveer plazas vacantes en distintas Secciones Agronómicas, se destina a don José Cases Queralt, ingeniero tercero, que se hallaba pendiente de destino, para que preste sus servicios en la Sección Agronómica de Tarragona.

Se dispone que don Andrés Sancha Anchuelo, ingeniero tercero pendiente de destino, preste sus servicios en la Sección Agronómica de Huesca.

Se acuerda que don Francisco de la Puerta Yáñez-Bernuevo, jefe de segunda clase afecto a la Estación de Horticultura y Jardinería de Málaga, preste sus servicios en comisión, en la Sección Agronómica de Sevilla.

Don Angel Arrúe Astiazarán, ingeniero primero que se halla pendiente de destino, se dispone preste sus servicios como ingeniero del Cuerpo en la Sección Agronómica de Badajoz.

Don Vicente Puyal Gil, ingeniero primero, pendiente de destino, se acuerda preste sus servicios como ingeniero del Cuerpo en la Sección Agronómica de La Coruña.

**Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE**

# CRONICA DE TRIBUNALES

## El Supremo declara accidente de trabajo el morir un chófer público a manos de unos atracadores. Se niega la prisión atenuada a Largo Caballero

Puede ya afirmarse rotundamente, y sin temor a error, que el chófer de servicio público que sufre la agresión de unos atracadores es víctima de un accidente del trabajo, y sus herederos, si fallece como consecuencia de tal agresión, tienen derecho a percibir la indemnización correspondiente. Tal es en síntesis la doctrina que acaba de sentar, en una sentencia, la Sala de lo social del Tribunal Supremo. Autor principalísimo de fallo tan humanitario y justo, ha sido el magistrado ponente señor Alarcón, quien a lo largo de los considerandos, ha plasmado, con visión certera, tan importante interpretación de la legislación del trabajo.

Con la exposición de los antecedentes del caso, huelga todo comentario laudatorio. El chófer de servicio público de San Sebastián Inocencio Esparza fué asesinado por unos atraçadores el 15 de julio de 1933, en el camino del Monte Igueldo, en venganza de las acusaciones que en un juicio oral formuló contra unos atracadores que en otra ocasión anterior le habían alquilado el coche para perpetrar su crimen.

El Tribunal industrial de San Sebastián, en sentencia de 29 de mayo del año pasado, condenó a la Caja de Previsión y Socorro a constituir en favor de la viuda de Inocencio una pensión vitalicia de treinta duros mensuales.

Contra esta sentencia se interpuso, ante la Sala quinta del Tribunal Supremo, el recurso de que dimos cuenta en momento oportuno y al que se opuso el letrado señor Aldama. Las razones que entonces adujo no fueron estériles, por cuanto la sentencia que comentamos confirma la sentencia del Tribunal industrial de San Sebastián. Para fundamentar este justo fallo, se dice en los considerandos que basta con que aparezca manifiesta relación directa entre el accidente ocurrido y el trabajo en que ocurrió, para que fluya el derecho reparador.

En el caso presente—se afirma también—el accidente sobrevino con ocasión y como consecuencia del Trabajo, ya que en aquel momento el chófer se encontraba cumpliendo obligaciones del servicio público, a las órdenes del patrono Ignacio Inanue.

Por otra parte, el riesgo profesional no es sólo el que nace del contacto del obrero con los instrumentos de trabajo —en este caso, el coche—, sino que existe también el riesgo profesional de la misma calle, que frecuentemente tiene mayor relevancia que el que dimana del trabajo en el taller o en la fábrica.

Para razonar esta importantísima sentencia, el señor Alarcón ha tenido en cuenta no sólo el caudal de su experiencia y de su habilidad de intérprete y jurista, sino que ha apelado inclusive a las modernas orientaciones de la jurisprudencia inglesa, que se cita en algunos folios de la sentencia.

### Largo Caballero permanecerá en la cárcel

Hoy ha sido comunicado al señor Jiménez de Asúa, defensor de Largo Caballero, el auto, firmado por los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en que se deniega la prisión atenuada que había pedido para su patrocinado. La razón que sirve de fundamento para que Largo Caballero permanezca en la cárcel, es que aún no ha sido especificada la figura delictiva en que haya podido incurrir por su presunta participación en los sucesos revolucionarios de octubre, puesto que las partes aún no han formulado sus conclusiones provisionales. Quien primero lo hará será el fiscal, al que se ha remitido el sumario, para que evacue este trámite en término de cinco días.

### El alijo de armas

Los letrados señores Morales, Ocio, Ballester Gozalvo, Rufilanchas y Serrano Batanero, han actuado, a puerta cerrada, ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial, para sostener una cuestión de competencia suscitada en la causa instruída por el alijo de armas de Asturias.

Entienden los abogados que al estar incursos en este proceso Indalecio Prieto, Amador Fernández y González Peña, corresponde conocer de él a la Sala segunda del Tribunal Supremo, por su carácter de diputados, y, arrastrados por ellos, habrían de correr igual suerte el resto de los procesados, entre los que se encuentra Echevarrieta

# Mercados de Madrid

**MERCADO DE GANADOS**

**(12 julio de 1935.)**

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las del 10 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy: 395 vacas, 36 terneras, 4.026 reses lanares, 18 lechales. Como se ve, el número de reses sacrificadas hoy es mayor que de ordinario, debido a que los sábados aumenta el consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 498; lechales, 375.

Hay en cámaras: terneras, 1.391; lechales, 558, con lo cual está Madrid muy abastecido.

Ham., 2 tiros todas pólvoras, ptas. 99. Aprovecharse vista próximo Monopolio. **Apartado 45. EIBAR.**

**NO PINCHE LOS PUNTOS NEGROS**

que salen en la cara; se infeccionan y quedan cicatrices; es mejor darles **JUGO DE LOTO INTEA,** así desaparecen y no dejan señal; la piel queda tan suave como la seda. Es buenísimo. Todas las perfumerías lo tienen. Ande lista a quitar ese defecto, que afea mucho.

**PASA MOSCATEL DE MALAGA**

EL FRUTO MAS RICO EN VITAMINAS

**APOPLEJIA -PARALISIS-**

**Angina de pecho, Vejez prematura y** demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis e Hipertensión**

**Se curan** de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol.** Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

Venta: Madrid, **F. Guyese,** Arenal, 2; Barcelona, **Segalá,** Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América


# Notas agrícolas y mercados

## Termina la recolección de avenas y cebadas

### La de trigos se efectúa con algún retraso por las lluvias

SEVILLA, 12.—Han terminado de recolectarse las cebadas y avenas con escaso fruto. Ahora se está en plena recolección del trigo, un poco atrasada, a causa de las lluvias, que vinieron muy entrada la primavera. Hay una mediana cosecha de trigo en algunas comarcas y en otras hasta el sesenta y el setenta por ciento. Se está trabajando normalmente en estas faenas, sin conflictos sociales y con arreglo a las bases, haciéndose a mano la siega en un veinticinco por ciento. El campo está muy bueno y hay a la vista una gran cosecha de garbanzos. La remolacha ha empezado a cogerse. Hay buena y mucha. Las fábricas se han abierto para empezar a trabajar con el fruto de secano, y pronto se arrancará la de regadío. Se ha sembrado este año poco tabaco por las dificultades que dicen pone la Compañía. La cosecha de maíz también se presenta muy buena. Ya está granando, y hay sembradas grandes extensiones de terrenos. En general, pues, la situación del campo es buena.

### Trigos

El trigo de la nueva cosecha es de buena calidad. Las operaciones que se hacen son todas del nuevo grano. Los precios son, oficialmente, los de tasa; pero se están vendiendo muchas partidas de 40 a 43 pesetas. La Junta provincial de contratación de trigo ha establecido las guías para la circulación del mismo.

### Harinas

Se ha notado un descenso en los precios de las harinas de todas clases, por virtud sin duda de la nueva cosecha Los precios de Sevilla son los siguientes: La harina corriente para panificación en la ciudad se está pagando a 59 pesetas los 100 kilos. Las harinas de trigos recios se pagan, la fina extra, a 59 pesetas; la de primera semolada, a 57, y la de primera corriente, a 54. Las harinas de trigos blandos se cotizan a 72 pesetas la llamada de primera fuerza Aragón, a 68 la de primera de media fuerza; a 65 la de primera candeal de Castilla, y a 64 la candeal de Andalucía.

### Carnes

Las carnes han bajado un poco, excepto los cerdos, que han sufrido una baja más considerable. Los precios del matadero, son los siguientes:

Toros, de 2,65 a 2,70 pesetas el kilo; bueyes, de 2,40 a 2,50; vacas, de 2,60 a 2,70; novillos, de 2,70 a 2,80; utreros, de 2,80 a 2,85; erales, de 2,90 a 3; añojos, de 2,90 a 3; terneras de más de 50 kilos, de 3,10 a 3,25; terneras de menos de 50 kilos, de 3,25 a 3,40; carneros, a 2,65; ovejas, a 2,60; corderos, de 2,70 a 2,75; cabras, a 2, y cerdos para el entrador, de 2,10 a 2,25.

## Las negociaciones con Inglaterra

### Los exportadores valencianos desean que desaparezcan los acuerdos de la Conferencia de Ottawa

### A cambio, comprarían a los ingleses todo el sulfato amónico

VALENCIA, 12.—Se sigue con el interés que es de suponer la marcha de las negociaciones con Inglaterra. Según noticias particulares, van por buen camino. Los arroceros, a cambio de que quedasen las cosas como antes de la Conferencia de Ottawa, importarían todo el sulfato amónico que se consume en nuestros arrozales, que será una cantidad aproximada de 30 a 35 mil toneladas. Los naranjeros confían en que Inglaterra suprima el impuesto de 3 chelines 6 peniques sobre nuestro fruto, ofreciendo, en cambio, dejar libre el mercado a últimos de mayo o mediados de junio. En concreto nada se conoce, pero tanto nuestros productores como nuestros exportadores, recomiendan a la Comisión negociadora una discreta transigencia, ya que Inglaterra parece estar en diversa actitud que Francia.

La agricultura exportativa, ha nombrado ya su representante en las negociaciones, de acuerdo con las normas que le marcó el Gobierno.

### Melones

A últimos de semana comenzó la temporada de este fruto, en su calidad primeriza. Se trata del melón chico, amarillo, vulgarmente llamado canario. Embarcáronse unas 3.000 cajas de fruto sano. Por ser los primeros se pagaron al productor a 6 pesetas la arroba, pero éste precio inicial seguramente no continuará.

También se han cosechado en algunas zonas las primeras sandías, que todavía no han sido embarcadas por no hallarse del todo agradables a la vista. Se han pagado a 7 pesetas docena. El año pasado el día 30 de junio ya se habían embarcado unas 20.653 cajas. Pero en el presente, no se debiera tener gran prisa en los embarques.

### Patatas

De acuerdo con lo dispuesto en la orden del ministerio de Industria y Comercio de 20 de marzo último, la Comisión reguladora de la exportación de la patata acordó el cese de la cobranza del gravamen de 5 céntimos por bulto. En los centros productores se paga la roja a 2 pesetas arroba. La exportación, aunque en gran escala continúa al mercado del Reino Unido. Hasta el presente, se han exportado 388.744 bultos, y en 1934 hasta igual fecha, 310.612.

### Arroz

Se sigue cotizando a 41,70 pesetas los 100 kilos de arroz en cáscara, y a 55,75 los elaborados. Ha sido aumentado el cupo de exportación de 5.000 toneladas a 10.000, con aumento también en las primas de 7 pesetas. Despojos: Medianos, a 44 pesetas los 100 kilos; Morret, a 47; cilindro, a 29.

### Chufas

Granza superior, a 78 pesetas los 100 kilos con envase, sobre vagón o muelle; granza corriente, a 73; primera, a 63; corriente, a 50.


**JABON HIGIENE BICARBONATADO 1 PESETA TORRES MUÑOZ**

**PARA PLAYA** Gorros, zapatillas, flotadores y balones.

**Hules, gomas, linoleum, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida. MAXIMINO DE LOPE. Carretas, 27. Teléfono 26705.**

M-LX 464-045A S


# Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre
Cada palabra más ..... 0,10 „

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**

**Agencia Alas, Alcalá, 12.**
**Agencia La Prensa, Carmen, 16.**
**Agencia Ekos, Postas, 23.**
**Agencia Laguno, Preciados, 58.**
**Agencia Rex, Pi y Margall, 7.**
**Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.**
**Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.**
**Agencia Prado, Montera, 15.**
**Señores Hijos de Valeriano Pérez. Pl. Progreso, número 9.**
**Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.**
**Publicidad Alor, Carmen, 36.**
**Publicidad Domínguez, P. Matute, 10.**
**Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).**
**Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82 Teléfonos 40507-45256. Madrid.**
**Agencia E. Cortés, Valverde, 8.**

## ABOGADOS

**ASESOR** Cardenal, abogado Cervantes 19 Consulta tres-siete. (5)

## AGENCIAS

**PATENTES,** marcas, nombres comerciales Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

**DETECTIVES,** vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

**DETECTIVES** particulares, informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha. 27381. (5)

**CREDITOS** atrasados cobro sin anticipos, adelanto importe. Divorcios, herencias, pleitos, informes, documentos. "Foro Mercantil". Mayor, 26, cuarto. 16381. (2)

**DOCUMENTACIONES** rápidamente, informaciones reservadas. Hispania. Pi Margall, 7. (V)

## AGUAS MINERALES

**SERVIMOS** domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 80. Teléfono 13279. (V)

## ALMONEDAS

**LIQUIDACION.** Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

**NOVIOS.** Casa completa. Alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

**VALE** 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos camas, muebles en general; precios reducidísimos por reforma. Flor Baja, 8. (5)

**MUEBLES,** los mejores, los más baratos de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre; hoy con más motivo por reformas. Flor Baja, 8. (5)

**CASA** completa, 500 pesetas; turcas, 14; mesitas, 10. Puente Pelayo, 31. (T)

**GRAN** liquidación, lujosos muebles, alcobas, despachos, comedores, recibimientos, camas doradas, tresillos, salón dorado. Desengaño, 12, primero. (2)

**URGENTISIMO,** alfombras verano camas doradas, colchones, mesilla, relojes sobremesa, caja caudales mesas corte, costura arcones, barguenos, cuadros, cacharros cocina. Calle Recoletos, 4. (3)

**BUENOS** muebles arte, regio despacho porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

**MARCHAR** extranjero, deshago casa; piano, tresillo, alcoba, aspirador, baratísimo. Unicos días, sábado y domingo, tres a ocho. Hermosilla, 38. (3)

**MUEBLES,** objetos procedentes almonedas y subastas judiciales. Torrijos, 60, hotel. (2)

## ANTIGUEDADES

**OBJETOS** arte, plata antigua. Pedro Lopez. Pez, 15. Prado, 3. Madrid Alameda, 25. San Sebastián. (21

## ALQUILERES

**SIA.** Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

**SIA.** Información gratuita, pisos desalquilados. (4)

**PARA** arrendar rápidamente un piso diríjase a la S. I. A. (4)

**SIA.** La más formidable organización, información gráfica con los planos del piso. Próxima apertura de esta sección (4)

**SIA.** Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración Eduardo Dato 32. Teléfonos 26404-26405 (4)

**PISOS.** Listas, 2 pesetas. Centro Alquileres, Príncipe, 1; Montera, 24. (V)

**TIENDAS,** 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con idem, 80; naves, 60. Embajadores, 104. (2

**ATICO,** entresuelo, todo confort, cinco habitables, 38 duros. General Arrando, 16 (3)

**INFORMACION** gratuita pisos desalquilados, "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)

**CASA** modernísima, sana, amplia, confortable, 62 duros. Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. (3)

**TIENDA** con vivienda alquílase barata. Núñez Balboa, 92. (10)

**CUARTOS** calefacción, tiendas, casa nueva. Porlier, esquina Hermosilla. (3)

**ALQUILO** piso, calefacción central. Princesa, 68. (A)

**CUARTOS,** 60; ático, 85. Embajadores, 104; Ercilla, 19. (2)

**PISOS** desalquilados, diariamente muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)

**ALQUILASE** casa poca familia, baño, jardín, no enfermos. Las Rozas (Madrid). Teléfono 52157. (V)

**PISOS** todo confort, espaciosos, 20-38 duros. Blasco Garay, 20. (8)

**TIENDA** 3 huecos barata. Paseo Delicias. Teléfono 12626. (7)

**NAVE** de 10 por 25 metros, para taller, industria, almacén, depósito. Martínez Izquierdo, 14. (21)

**EN** Guadarrama alquilo piso en hotel. Razón: 27281. (9)

**BONITOS** cuartos con baño. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

**SANTANDER.** Casa aldea, playa, 7 camas, 600 temporada. Hortaleza, 50, droguería. 18935. (T)

**DESEASE** cuarto céntrico, de unos treinta duros, para sastrería. Teléfono 35388. (T)

**JUNTO** Moncloa-Rosales, excelente exterior modernísimo, 230. Romero Robledo, 13. (2)

**SE** alquila cuarto todo confort, garage, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40. (2)

**EXTERIOR** confort, barato. Arango, 4, junto mercado Olavide. (3)

**EXTERIOR** amplio. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (3)

**ALQUILO** hotel alrededores Madrid. Razón: Quiosco glorieta Bilbao-Sagasta. (V)

**TIENDA,** trastienda, sótano, 60; otra, 45. Cedo lote terreno barato. Alcalá, 145. (V)

**PRINCIPAL,** diez piezas, cuatro balcones, calefacción, 165 pesetas. Núñez Balboa, 92. (10)

**SAN** Sebastián. Alquilo piso amueblado, 10 camas, confort, frente playa, campo, cercano palacio Miramar. Miraconcha, 15 bis, Losada. (6)

**PISO** amueblado, todo confort 175. Salamanca. Teléfono 23035. (E)

**LOCAL** oficina muy céntrico, teléfono y limpieza comprendidos. Razón: Teléfono 26133. (5)

**BUEN** exterior, todas comodidades, 30 duros. Mendizábal, 21. (3)

**HOTEL** Parque Metropolitano. Teléfono 13587. (4)

**ALQUILO** pisito amueblado económico. Baño, gas, teléfono, Lombía, 6. (T)

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

**Doña Fernanda de Morenes y García-Alesson**

**VIUDA DE LOPEZ DE AYALA**

**Terciaria franciscana y cofrade de la Milagrosa**

**DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 12 DE JULIO**

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la de la Orden franciscana.**

**R. I. P.**

Su director espiritual, reverendo padre Federico Curieses, O. F. M.; sus hermanos, los señores baronesa de Casa-Davalillo y marqués de Borghetto; hermanos políticos, los señores marquesa de Argüeso, condesa viuda del Asalto, marquesa de Montealegre, marquesa de Borghetto, barón de Casa-Davalillo, condes de Peromoro, viuda de Manso de Zúñiga y don José y doña Joaquina López de Ayala; sobrina y testamentaria, la señora condesa de Cedillo

**RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral "De corpore insepulto", que tendrá lugar en la capilla de Santa Catalina (Toledo) el día 13 del actual, a las once y media de la mañana, y que la encomienden a Dios en sus oraciones.**

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—CLAUDIO COELLO, 42**

**SIETE** habitaciones, baño, amplísima terraza, 33 duros. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

**EXTERIORES**, casa recién terminada, cinco habitables, amplias, baño, calefacción central, gas, ascensor, agua Lozoya, buenas comunicaciones; precios, 130-145 pesetas. Donoso Cortés, 33 (entre Vallehermoso y Galileo). (3)

**SOLA.** Desea habitación, derecho cocina, económica, o cuartito, 30 pesetas. Escriban: Antonia Lassantas. Galileo, 24. (10)

**PISOS**, 190, 55; tienda, 75, gas. Razón: 17890. (3)

**PISO** amueblado, confort, calefacción. Zurbano, 22. (T)

**PISO** amueblado, vistas Retiro, económico, todo confort. 61850. (V)

**ESPACIOSA**, bonita tienda, propia cualquier industria o comercio. Módica renta. Travesía Conde Duque, 5. (T)

**COLINDANDO** Retiro, espléndidos exteriores, todas comodidades, 120, 210, 285. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

## AUTOMOVILES

**AUTOMOVILISTAS.** Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

**FORD** 8 cilindros, seminuevo, barato. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (T)

**ENSEÑAMOS** conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56 (2)

**NEUMATICOS** y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

**GARAGE** independiente, dos camionetas 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

**ALQUILER** automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro; servicio permanente. Doctor Castelo, 20. Teléfono 60006. (7)

**G. M. C.** Stewart, baratos. Alcántara, 28. (T)

**CARNET** garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código mecánica. 100 pesetas. Marqués de Zafra, 18. (E)

**¿DESEA** estrenar automóviles estupendos? Alquílelos, dos pesetas hora. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7

**PACKARD** lujosísimo, diplomático regresa Inglaterra. Teléfono 51158. Tres-cinco tarde. (T)

**VENDO** Chevrolet moderno, perfecto estado, barato. Alcalá, 167. (T)

**ACADEMIA** Americana. Conducciones automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

**LOS** mejores neumáticos ocasión, nuevos usados, recauchutados. Más descuentos que nadie. Badals. Madrazos, 9. (V

**PEUGEOT** 201, 9 caballos, último modelo. Hortaleza, 106. (7)

**GRANDES** ocasiones. Chrysler, Plymouth, Buick, Singer, Opel, Primaquatre, Ford, otros. Serrano, 55, patio. (T)

**ABONO** coche particular baratísimo, conducido chófer, dueño. Teléfono 52291. (T)

**PARTICULAR** vende ocasión Fiat 521, siete plazas, con división, M. 35.000, perfecto estado, toda prueba. Fortuny, 17, garage. Teléfono 31505. (T)

**FORD**, buen estado, particular. Garage Loné. Marqués Riscal, 6. (3)

**AVION-VOISIN** 17 HP., cabriolet, gran lujo, descapotable, seminuevo, toda prueba. Vendo precio excepcional. Dirigirse: A. S. R. Alfonso I, número 1, principal. Zaragoza. (9)

**PARTICULAR** vende Ford magnífico estado, matrícula alta. Ferraz, 27. (16)

**COMPRO** coche pequeño, buen uso, 3.000-3.500; pago contado. Ofertas escrito: J. de Pablo. Atocha, 14, primero. (E)

**PARTICULAR**, cabriolet Ford, toda prueba. Doctor Cárceles, 3. (E)

**VENDESE** coche Chrysler descapotable, buen estado, baratísimo. Alberto Aguilera, 3, portería. (E)

**¿QUIERE** vender su automóvil sin intervención corredores? Llévelo a Montserrat, 4, garage. Teléfono 36539. Estancia gratuita; garantizo valor automóvil en metálico. (3)

**POR** ausencia, Chrysler 7 plazas, conducción, baratísimo. Teléfono 18934. (4)

**VENDO** Citroën 10 HP. Fernando Santo, 21. (T)

**ENSEÑANZA** automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

**LUJOSISIMOS** automóviles, bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. (2)

**VENDESE** magníficas condiciones espléndido coche Delage, nuevo, todo lujo. Alcalá Zamora, 58, portería. (2)

**¡UN** pinchazo! ¡Qué contrariedad! Manos sucias. "Toalla Purmaan" las limpiará en el acto. Venta: Garage Taff. Ayala, 62. (18)

**VENDO** magnífico Chrysler roadster, 30.000 kilómetros, 4.000 pesetas. Lagasca, 46. (T)

**CHRYSLER**, Autoplano, Citroën 7, varios más cinco, siete plazas. Ayala, 7. (T)

**PARA** comprar automóviles, visite Ayala, 7. (T)

## BALNEARIOS

**BALNEARIO** de Boñar (León). Aguas bicarbonatado - sódico - cálcicas - nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio. Artritismo y convalecencias gripales. Clima seco. 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (T)

**BALNEARIO** Gayangos (Burgos). Aguas sulfurosas, veraneo fresco, tranquilo, económico. Solicíten precios. (T)

## CAFES

**CAFES**, los mejores. Plaza Santa Ana, [illegible] (11)

## CALZADOS

**ZAPATOS** descanso: señora [illegible] caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

## CONSULTAS

**MEDICO** Loco. Paseo Extremadura, 48. Consulta 25 pesetas. (2)

**EMBARAZO**, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

**CURACIONES** prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencias. (5)

**PENSION** naturista, adecuada al mejoramiento enfermos crónicos. 19498. (3)

**ENFERMEDADES** sexuales, génitourinarias. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

**INSTITUTO** Antihemorroidal. Montera, 47, principal. Madrid. Teléfono 12198. Varices, úlceras, almorranas, fístulas, fisuras, picor; desaparición radical garantizada sin cirugía, mediante inyecciones. Médico director, don Juan Campos. (3)

## COMADRONAS

**MERCEDES** Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

**PAZ** Iscar, consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

**NARCISA.** Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

**PROFESORA** partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

**PROFESORA** partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (6)

**EMBARAZADAS.** Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

**PARTOS.** Estefanía Raso asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

**ASISTENTA** partos, consulta, hospedajes. Felipe, V, 4 (Opera). (5)

**JOSEFINA** Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

**ALHAJAS**, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

**IMPORTANTISIMO.** Compro mobiliarios, porcelanas, plata, cuadros, infinidades objetos. Hidalgo, 74330. (T)

# AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

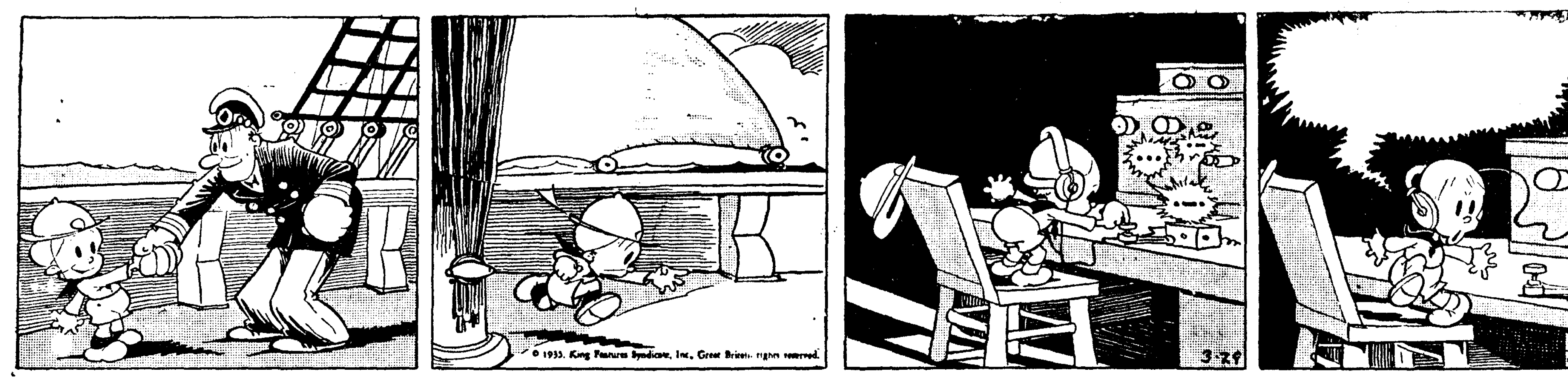


—Te has distinguido. Los exploradores pueden estar orgullosos de ti, porque has salvado el dinero de la tripulación.

—Se me olvidaba decirles que guarden el tesoro.

—Vapor "Cenizo": Guardar oro, llevaban desertores de goleta "Miedo es libre".

—Goleta "Miedo es libre": Desertores sólo traían caras mal humor.

**TRAJES** caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, porcelanas, cristalerías, condecoraciones, libros, cuadros, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

**COMPRO** muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

**LA** Casa Orgaz: compra y vende alhajas, oro, plata y platino con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono, 11625. (2)

**ALHAJAS**, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

**PARDIÑAS**, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas, vamos rápido. 52816. (5)

**JESUS** paga espléndidamente mobiliarios, ropas, antigüedades, plata, condecoraciones, menudencias. 74883. (V)

**COMPRO** buhardillas, muebles, ropas, objetos. Enrique. Teléfono 72794. (V)

**NO** venda nada sin avisarme. Compro toda clase antigüedades, pisos enteros, oro, plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sótanos, buhardillas. Ballester. Teléfono 75748. (4)

**COMPRO** tablones usados, vía vagonetas. Teléfono 70909. (3)

**ORO**, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

**MUEBLES**, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

**MOTOR** Diesel, de 100 a 200 HP., compraría. Escribir, número 9997. Vergara, 11. Barcelona. (10)

## ENSEÑANZAS

**PERITOS** agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela, 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. Teléfono 49597. Matrícula: 4 a 9. (3)

**MECANOGRAFIA**, taquigrafía, aritmética, gramática. Academia "Helios". Carretas, 12. (3)

**TAQUIGRAFIA.** Puede aprenderla durante el verano. Enseñanza completa en tres meses. Señor González. Teléfono 13065. Lecciones a domicilio. (18)

**CLASES** intensivas para exámenes septiembre. Ofrécese profesor económico muy práctico latín, matemáticas, bachillerato, comercio. Fomento, 3. Teléfono 21708. (2)

**GURREA**, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

**DENTISTA.** Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

**TAQUIGRAFIA**, mecanografía, contabilidad, aritmética, gramática, ortografía. Atocha, 37. (4)

**PROFESORA** titulada daría clases, preparación bachillerato o niños. Montera, 24, tercero izquierda. (5)

**CLASES** particulares, Derecho, bachillerato, profesorado competente. Alenza, 8, cuarto D. (3)

**SEÑORITA** parisina joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21. (3)

**PROFESOR** inglés, francés, módico. Tres Cruces, 4, pasaje. (4)

**TAQUIGRAFIA** significa escritura instantánea. Comprad libro García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

**HAGASE** profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3, Madrid. Teléfono 20441. (3)

**ACADEMIA** corte moderno para sastre, 5 pesetas semana; primera lección, gratis. San Lucas, 11. (9)

**DOCTOR** en Filología, joven, extranjero, conociendo inglés, francés, alemán, italiano, habiendo cursado música conservatorio, desearía clases, preferible preceptor o intérprete. Escriban: 4758. "Alas". Alcalá, 12. (3)

**PROFESORA**, clases particulares, oficina, etcétera. Conchas, 9, principal derecha. (V)

## ESPECIFICOS

**ENFERMOS** estómago. Probad "Gastrilina", porque es medicación que combate la causa de vuestra enfermedad. Farmacias. (3)

**UNAS** gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Farmacias. (22)

## FILATELIA

**PAGO** estupendamente sellos España. Adquiriría archivos viejos, pagando bien. Goitiandía. Asúa (Vizcaya). (16)

## FINCAS

### Compra-venta

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 lindando Palacio Comunicaciones). (3)

**VENDO** casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855, Madrid. (2)

**MARTINEZ** ofrécese reparación, conservación edificios, albañilería. Trafalgar, 27. Teléfono 33222. (16)

**SAN** Sebastián. Vendo buena casa, vistas mar. Paseo Salamanca. Interesantísima ocasión. Alquileres. Villas, pisos amueblados. Agencia San Julián. (V)

**HOTEL** 7.000 pies terreno, próximo estación Mediodía, propio ferroviario, 7.800 pesetas. Facilidades. Teléfono 61694. (3)

**FINCAS.** Compras, ventas, permutas; administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. Teléfono 32245. (3)

**PARA** rentista de valores que desee mejorar renta se vende finca urbana, ensanche, capitalizada al 7 verdad, con renta sólida de 29.000 pesetas, cobradas cómodamente por trimestres adelantados, admitiendo en pago valores o metálico. Apartado 485. (21)

**VENDO** 11.000 pesetas hotelito confort, cerca Puente Princesa. Razón: Calle Conde Duque, 30. Teléfono 46247. (2)

**40.000** pesetas vendo la casa Palencia, 21 moderno, frente "Metro". Nueva, esquina tres calles, toda alquilada, produciendo más del 7 %. Propietario. Teléfono 52165. (T)

**VENDO** finca barata para almacenes o industria. Mide 7.000 pies. Teléfono 30614. (T)

**GANGA.** Ciudad Lineal, casita jardín, huerta, precio de solar. Hortaleza, 74. Señor Tejada. Tres a seis. (9)

**VENDO** casas todos precios. Camacho. Infantas, 26, cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

**VERANEANTES.** Viviendas sanas próximas, solares, económicos, locales para industria, vendo o arriendo. Fuencarral, 45. Teléfono 10503. Barquillo, 44, papelería. Teléfono 34265. (21)

**PERMUTO** casa en Madrid por finca en provincias o extranjero. Absténganse intermediarios. Detalles: García. Concepción Jerónima, 23, Madrid. (3)

**FINCAS** rústicas compro y cambio por casas en Madrid Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

**HOTEL**, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

**SE** venden hoteles ya construídos desde 8.000 pesetas, con facilidades de pago. San Bernardo, 15. De 4 a 8. (6)

**VENDO** o permuto hoteles y casita de renta, alrededores Madrid, por solares bien situados. Teléfono 17803. (18)

**SOLAR** quince metros fachada, lindando iglesia San Miguel. Santo Domingo, 7. Viena Flor. (2)

**VENDENSE** casas en calles Recoletos y Príncipe, buena renta. Absténganse corredores. Para detalles: García. Concepción Jerónima, 23. (3)

**VENDESE** hotel Prosperidad. Ros de Olano, 9, con 8.871 pies. Razón: Señor Mora. Mendizábal, 57. (4)

**VEINTE** duros libres por hembra, transformando subproductos, sólo en cunicultura moderna. "Granja Malvarrosa". Pi Margall, 9. (2)

**TRINIDAD.** Sobre buenas casas, y sin limitar cantidad, ofrece dinero ventajosas condiciones. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

**FINCA** de producción y recreo, al lado de Málaga, con casa para dueños, carretera y ferrocarril en la finca, 230 fanegas, olivos, árboles frutales; muy saludable, aguas abundantes, se vende o permuta por casa en Madrid. Precio, 50.000 duros. Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. (3)

**VENDESE** hotel dos plantas, Colonia Porvenir, Carabanchel Bajo. Agua, luz, gas, baño. Barato. Razón: Plaza Canalejas, 6, peletería. Teléfono 17120. (3)

**COMPRO**, con facilidades, solar Salamanca o Argüelles. Apartado 740. (T)

**HERMOSA** finca Sierra, agua abundante, jardín. Teléfono 55805. (T)

**VENDO** hotelito confort, baratísimo, facilidades. Fuencarral, 119, segundo derecha. (2)

**COMPRO** casa, pago contado, 600-700.000 pesetas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

**CAPITALISTAS:** Unica ganga Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina, cuatro años, construcción inmejorable, todo confort, ascensor. Costó pesetas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

**PROPIETARIOS:** Compro varios solares de 6.000 a 40.000 pies, bien situados. Precio, de 10 a 25 pesetas pie. Pago contado. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

**HOTEL** mitad valor, nueve habitaciones, jardín. Teruel, 13. (V)

## GUARDAMUEBLES

**MUEBLES**, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

**GUARDAMUEBLES** económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

## HIPOTECAS

**RODENAS**, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

**ORTIZ.** Facilito préstamos Banco Hipotecario. Carmen, 6, Madrid. (3)

**HIPOTECA** de 8.000 pesetas al ocho cedo. Informarán: Pensión Rioli. Dato, 23. 24374. (3)

**HIPOTECO** casa Madrid. Camacho. Infantas, 26, cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

**4.000.000** pesetas, primeras, segundas, Madrid. Cualquier cantidad realizo en el acto. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21 (Gran Vía). Teléfono 27990. (2)

**CAPITALISTAS:** Unica ganga Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina, cuatro años, construcción inmejorable, todo confort, ascensor. Costó pesetas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

## HUESPEDES

**PENSION** Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

**PENSION** confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

**PENSION** Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

**PENSION** familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

**PENSION** Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

**RESIDENCIA** Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

**PENSION** Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

**PENSION**, cuatro pesetas; balcón calle; habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

**FAMILIARMENTE**, 5,25 a 6,75, incluído baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

**COLINDANDO** Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

**ELEGANTEMENTE**, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

**PENSION** Work, la mejor instalada, la más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

**DESEO** huésped estable, habitación exterior, barrio Salamanca. 61695. (18)

**ESPLENDIDO** gabinete exterior todo confort para matrimonio, dos amigos estables. Salud, 13, segundo izquierda. Roldán. (T)

**PENSION** El Grao. Exteriores confortables, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

**PENSION** Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones todo confort. Precios de verano. (23)

**PENSION** confort, económica; excelente comida. Terrazas. Miguel Moya, 8, quinto. (V)

**EXTERIORES** todo confort. Preciados, 33, principal, escalera derecha. 24470. (5)

**AGENCIA** del Pilar se ha trasladado Montera, 24. (5)

**GRATIS** proporciono casas particulares, pensiones. Príncipe, 1; Montera, 24. (5)

**PENSION** Guevara. Precios módicos. Fuentes, 5, segundo, junto Arenal. (5)

**PENSION** Thylde, habitaciones; precios verano. Conde Peñalver, 8. (9)

**ESTABLES**, próximo Sol; habitaciones exteriores, tres platos, teléfono, baño, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

**PARTICULAR** daría pensión dos o tres. Casa confort. Gaztambide, 8, segundo derecha. (10)

**ALQUILASE** habitación señorita o pensionista. Pez, 16, primero izquierda. (V)

**PENSION** Moderna. Preciados, 27 (plaza Callao). Habitaciones exteriores, precios económicos. (A)

**PENSION** confort, precios verano. Fernando VI, 11, tercero. (V)

**EXTRANJERA** ofrece habitaciones soleadas, ducha, máximo confort. Pi Margall, 11. (9)

**"KINOS".** Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 35873. Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T)

**CASA** formal, todo confort, alquilaría uno, dos amigos, sólo dormir. Para tratar: de 4 a 7. Plaza San Miguel, 7, tercero izquierda. (T)

**PENSION** Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

**PENSION** confort. Goya, 6. (A)

**CINCO** pesetas pensión completa, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

**PENSION** Gredola, antes Gredos. Pontejos, 2, tercero. Pensión económica. (23)

**FAMILIA** honorable, seria, habitación todo confort. Francisca Moreno, 6. (4)

**GRATUITAMENTE** recomendamos buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Príncipe, 4, principal. (3)

**MONTEMAR.** Pensión-hotel Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

**HOTEL** Sari. Arenal, 2. Pensión completa desde seis pesetas. (2)

**HOTEL** Niza. Pensión completa, ocho pesetas. Dato, 8. (10)

**NUEVA** Pensión. Todo confort. Paseo Prado, 12, segundo derecha. (2)

**PENSION** completa, cuatro pesetas. San Bernardo, 2, segundo izquierda. (2)

**OCASION.** Azotea amueblada, confort, economía, o habitación sanísima. Mendizábal, 85, ático izquierda. Subir directamente. (T)

**PENSION** Hispanoamericana, habitaciones refrigeradas, menú colosal. Precios reducidos. Príncipe, 15. (2)

**PENSION** moderna, confort, 6 pesetas. Paz, 8. 20714. (18)

**FAMILIA** bilbaína daría pensión; exterior, ascensor, baño, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

**PARTICULAR** da pensión caballero. Larra, 5, principal izquierda. (V)

**ESTABLES**, dos amigos, confort, económico. Barquillo, 22, segundo izquierda. (E) (E)

**PENSION** en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (E)

**PENSION** Leonesa; completa, 4,75, baño, ducha. Teléfono 26123. (5)

**HABITACION** con, sin, teléfono, baño, calefacción, ascensor. Cárceles, 13, primero (Argüelles). (5)

**CASA** particular admite huéspedes. Augusto Figueroa, 29, principal izquierda. (5)

**PENSION** confort, matrimonio, dos amigos. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. Teléfono 48288. (18)

**MATRIMONIOS**, magnífica habitación exterior, abundante comida, calefacción, baño, ascensor, teléfono. Conde Xiquena, 13, principal derecha. (E)

**CERCA** Salesas deseo matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

**CEDO** habitación elegante, confort, pensión completa. Teléfono 20412. (3)

**PARTICULAR**, alquilo habitación con, uno, dos amigos, gran confort. 16109. (4)

**BONITO** gabinete exterior, céntrico. Razón: Gravina, 11, portería. (T)

**PARTICULAR** cede dos gabinetes exteriores, confort. Goya, 58. (T)

**SEÑORA** sola cede habitación desamueblada, balcón, derecho cocina, a señoras pensionistas, empleadas. Luchana, 28, vaquería. Guillermina. (2)

**PENSION** Ruiz. Habitaciones calle, independientes, confort. Sagasta, 24. (3)

**OPOSITORES**, empleados, habitaciones todo confort, desde 4 pesetas. Churruca, 20, tercero derecha. (3)

**PENSION** Luisa. Uno, dos, confort. Churruca, 14, esquina Sagasta. (2)

**HERMOSO** exterior, familiarmente, confort. Lope Rueda, 23, tercero izquierda. (T)

**PARTICULAR**, habitaciones dormir, despachos, amplias, baño. Teléfono 23693. (V)

**MATRIMONIO** católico alquila habitación exterior señora, señorita estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

**SEÑORA** pensionista busca habitación exterior, familia, 40 pesetas. Escribid: Barbero. Santa Engracia, 111, tercero izquierda. (V)

**ELEGANTE** gabinete, alcoba, céntrico, confort, caballero estable. 35098. (V)

**PENSION** Martín. Habitaciones plaza Santa Ana. Inmejorable asistencia. Huertas, 3, frente San Sebastián. (A)

**HABITACION** confortabilísima, una, dos personas. Núñez Balboa, 30. (V)

**HABITACION** con, sin, económica. Porlier, 15, ático centro derecha. (V)

**MAGNIFICA** alcoba, gabinete, Santa Isabel, 42, cuarto D. (2)

**EXTERIOR**, dos amigos; completa, 5 pesetas: baño, ducha, teléfono. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

**COMEDOR** antiguo, perfecto estado, barato, espejo. Pez, 16, segundo izquierda. (4)

**A** caballero, señora honorable gabinete con, sin. Palma, 4, esquina Fuencarral. (8)

**SEÑORA** honorable, bonito gabinete, confort. Fuencarral, 137, cuarto exterior izquierda. (8)

**PENSION** confort, económica, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (8)

**PENSION** particular completa, baño, Trafalgar, 16, segundo izquierda. (8)

## LABORES

**DIBUJOS**, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los dibujos". Carmen, 32. (5)

## LIBRAS

**RECOMENDAMOS** revista "Cruzada Católica", 0,15; publica "Gobierno de Dios", del general Mantilla. (T)

## MADERAS

**ADRIAN** Piera. Sucursal octava, avenida de Criptana, 9. Alcázar de San Juan. (3)

**EBANISTAS.** Nuevo almacén chapas de nogal, roble, inmenso surtido, precios económicos, muestrario a domicilio. Lista, 87. Teléfono 61903. (4)

## MAQUINAS

**UNDERWOOD**, Continental Royal, Remington. Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Eukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

**UNDERWOOD** como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

**MAQUINAS** escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

**MAQUINAS** escribir, alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

**MAQUINAS** coser Singer, todos precios, garantizadas. Reparaciones baratísimas. Apodaca, 6. Teléfono 24943. (8)

**MAQUINAS** nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

## MODISTAS

**A.** Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

**MARIE.** Alta costura; vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

**GERMAINE.** Sombreros. Actualmente precios verano. Sombreros, 10 pesetas; reformas, 5. Murillo, 5, tercero. ("Metro" Iglesias.) (5)

**GERMAINE.** Sombreros. Informa a su distinguida clientela que trasladó su domicilio a Murillo, 5, tercero. ("Metro" Iglesias.) (5)

**PAZ**, alta costura, vestidos, abrigos, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (18)

## MOTOCICLETAS

**VENDO** B. S. A. 5 HP.; toda prueba. Vallehermoso, número 19. Menéndez. (T)

## MUEBLES

**MUEBLES.** Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguilla. Desengaño, 20. (10)

**CAMAS**, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

**MUEBLES** modernos vendo baratísimo por traslado calle Recoletos, 20, principal. (T)

## PATENTES

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 112.423, por "Un método para tratar compuestos de hidrocarburos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los pedestales o soportes de ametralladoras". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**EL** propietario de la patente de invención número 119.019, por "Un procedimiento para la preparación de carbón", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho. Cruz, 23, Madrid. (23)

## RADIOTELEFONICA

**REPARACIONES** radios todas marcas. Garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

**APARATOS**, las mejores marcas, baratísimos; reparaciones garantizadas. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

## RESTAURANTES

**MARTIN.** Fuencarral, 13. Tres pesetas cuatro platos, entremés, pan, vino, postre. (18)

## SASTRERIAS

**TRAJES** caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

**CASA** Zorty. Confecciones medida. Modelos verano. Traje franela, 45 pesetas. Cheviot, 65 pesetas. Tropical, traje 60 pesetas. Esterilla lino inglesa, 65 pesetas. Necesitamos representantes. Pida catálogos. Corredera Baja, 19, Madrid. (3)

**SASTRERIA** Peinado. Hechura traje, 45 pesetas; vuelvo, reformo trajes. Almagro, 12. (T)

## TRABAJO

### Ofertas

**BUEN** sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494. Madrid. (3)

**100-200** semanales ganarán (localidades provincias) colaboradores, representantes. Apartado 544, Madrid. (5)

**COCINERAS**, doncellas, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (5)

**URGE** administrador para riqueza industrial, residirá pueblo castellano, disponga fianza 30.000 pesetas, con interés legal, sueldo mensual, 500 pesetas. Trujillos, 1. "Cías". (5)

**FALTA** encargado almacén, a la vez cobrador, aguas medicinales, mañanas, fianza metálica, 5.000 pesetas. Inútil presentarse otras condiciones. Trujillos, 1. C. I. A. S. (5)

**NECESITAMOS** matrimonio buenos informes, 35 a 45 años, sin hijos, sabiendo horticultura, portería casa campo, cerca Madrid. Buen sueldo. Razón: Ferretería Mendicute. Mayor, 74. (T)

**MAGNIFICA** retribución percibirán residentes provincias, pueblos, trabajándome. Apartado 9077. Madrid. (3)

**PARA** industria eléctrica se precisa persona joven que disponga de algún capital, pagándole buen sueldo. Apartado 114. (T)

**FALTA** chica pueblo sepa limpieza, buenas referencias. Calle Prado, 25, principal izquierda. De 10 a 12. (2)

**PRECISO** cochero muy entendido caballos, haya servido casa particular. Buenos informes y referencias. Montera, 20. (T)

**NECESITO** mujer formal para todo, sabiendo cocina, sin lavado. Marqués Cubas, 25. (E)

**TAQUIMECANOGRAFIA**, aritmética, ortografía, seis pesetas. Carmen, 31, principal. Señor Martínez. (5)

**MUJER** formal para todo necesítase. Blasco Ibáñez, 60. (5)

**FALTAN** agentes, señoritas, caballeros, venta varios artículos. Teléfono 24371. (E)

**NECESITASE** aprendiza de pantalonera, sepa coser. Moratín, 36. (T)

**¡¡GUINEA** Española!! Nuevos horizontes. Actividades diversas. Personas aspiren trabajar, abrirse camino, no esperen. También cargos oficiales. Sueldos hasta 30.000 pesetas. Viajes cargo Estado. Escribid: Tuvill. Vergara, 3, Barcelona (no es agencia). Serán contestadas todas las cartas incluyendo franqueo. (3)

**NECESITASE** institutriz inglesa, católica, 35-40 años, conociendo piano y dibujo. Taillefer, S. A. Plaza del Siglo. Málaga. (T)

**COLOCACIONES** particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros; 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

**INVENTORES.** Concedemos cooperación financiera para patentes, desarrollar y fabricar. Nestal. Salud, 14. (4)

**PRACTICANTE** farmacia ofrécese estable, temporero, mucha práctica, mayor edad. Dirigirse: Ruiz Martínez, farmacéutico. Abascal, 10, Madrid. (8)

**AGENTES** publicidad, sueldo, comisión. Pardiñas, 44, bajo derecha. (3)

### Demandas

**EX** comerciante católico, matrimonio sin hijos, se ofrece para ordenanza, oficinas, bancos, portería, colegios, cobrador, completamente informado. Razón: Paseo de San Vicente, 30, segundo derecha. (T)

**TAQUIMECANOGRAFA** desea colocación familia decente. Francisco Silvela, 19, portería. (T)

**SEÑORAS:** La Milagrosa, institución católica proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

**DONCELLAS**, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

**NODRIZAS**, las mejores y servidumbre todas clases; asistentas, amas secas, proporcionamos gratuitamente. Mundial, llamando 16279. Palma, 7. (8)

**PROFESORA** particular ofrécese, primera, segunda enseñanza. Teléfono 44400. (T)

**MECANICO** expertísimo, dominando inglés, colocaríase sin pretensiones. Gumersindo Vázquez. Teléfono 11532. (T)

**CHOFER**, carnet especial, sin pretensiones, informado, temporada, fijo, particular, industria. 46363. (16)

**A.** Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo. Larra, 15. 15966. (3)

**SACERDOTE** licenciado Teología, bachiller, inspector, preceptor. José Pascual. Goya, 16. (T)

**SEÑORITA** acompañaría veraneo niños, señoras. Escribir: Continental, Alcalá, 2. Antoñita. (2)

**SEÑORITA** católica desea casa honorable para coser, bordar, repasar. Escribir: Pilar Santos. Postas, 23, anuncios. (V)

**SE** ofrece hombre práctico en labores campo y granjería como encargado, cosa análoga, con informes, garantías. Razón: Pelayo, 57; 3 a 6 tarde. Marcelo. (V)

**OFRECESE** doncella formal. Goya, 29. (T)

**CHOFER** mecánico, 10 años práctica, ningún accidente, informes inmejorables. Teléfono 58558; 3 a 7. Alvarez. (V)

**PROPORCIONAMOS** servidumbre todas clases informada, gratuitamente. Teléfono 44043. (T)

**OFRECESE** cuidar niños señora, quehaceres casa, acostumbrada viajar. Espoz Mina, 4, tercero derecha número 3. (T)

**JOVEN** 16 años, contabilidad, mecanografía, tercero bachillerato, ofrécese, cualquier trabajo, pocas pretensiones. Escribir: Joaquín Piñana. Villalar, 4. (T)

**COCINERO** informado ofrécese sanatorios, colegios, particular, veraneo, económico. Sombrerete, 6. Pérez. (T)

**OFRECESE** mujer formal, cuidaría padre, hijos, señor solo. Hortaleza, 30, portería. (T)

Se ofrece asistenta sabiendo obligación. Teléfono 26051. (16)

**SEÑORA** viuda formal, con buenos informes, se ofrece para señora de compañía o cosa análoga. Dirección: Farmacia P. Oriol. Logroño. (T)

## TINTAS

**ALFA.** Pedirlas en papelerías. Para estilográficas y usos corrientes. (T)

## TRASPASOS

**TRASPASO** barato gran local, mucho fondo, sitio comercial primer orden, mucho tránsito, con facilidades pago. Razón: Toledo, 43, portería. (7)

**TRASPASO** tienda dos huecos, con vivienda, en mejor sitio Corredera Alta. Celenque, 1, Morcillo. (3)

**CONOCIDISIMO** almacén aguardientes, mucha venta. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

**TRASPASO** carbonería con gran local para vagones completos. Razón: Vicente Crecente. Florida, 7; 2 a 3. (3)

**MAGNIFICA** ocasión. Acreditadísimo, céntrico colegio academia. Facilidades. Señor Rodríguez. Valverde, 26, tercero izquierda. (2)

**TRASPASO** pequeña pensión, poca renta, céntrica. Razón: Montera, 30. (V)

**TRASPASO** tienda calle Montera, 60.000 pesetas. Chinchilla, 4, tercero izquierda. Señor Otegui. Diez-doce. (3)

**OFREZCO** local Puerta del Sol a productor leche para montar lechería moderna, aceptaría socio. Chinchilla, 4, tercero izquierda. Señor Otegui. Diez-doce. (3)

## VARIOS

**TRANSPORTES**, mudanzas, camiones, camionetas, guardamuebles económico, traslados Madrid, provincias. Teléfono 60458. (T)

**JORDANA.** Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (23)

**MUDANZAS** con camioneta desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

**SEÑORAS:** Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

**EL** Maño. Mudanzas, transportes, Madrid, provincias, económico. 54135. (5)

**OFICINA** Belliure. Redacción de documentos. Blasco Ibáñez, 60. (11)

**IMPORTANTE** fábrica en marcha solicita comanditario para ampliación negocio. Señor Rozas. Santa Catalina, número 8. (V)

**SEIS** fotos carnet, pasaporte, en 8 minutos, 1,50 pesetas. Unicas que se pegan fácilmente. Vittaphot. Príncipe, 4. (T)

**ZURZO**, tejo, vuelvo, arreglo trajes caballero. Ramón Cruz, 80. (T)

**PINTOR** decorador habitaciones 6 pesetas. Garantizo trabajos. Teléfonos 22240-23474. (4)

**CAPITALES** para pequeños negocios se ofrecen. Escribid proposiciones detalladas: 4735. "Alas", Alcalá, 12. (3)

**SANTA** Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

**GRANDES** viajes a Santander en autocar. Los días 17, 23 y 29 de julio. Informes: Cava Baja, 14. Teléfono 72787. (3)

**SACERDOTE** o seglar, señora o señorita de cualquier población de España. ¿Quiere usted disponer dignamente de quince pesetas diarias para sus obras de caridad? Escriba al apartado 10002. Madrid. (V)

**TINTORERIA** Francesa. Limpieza vestidos, 5; teñido, 6; limpieza traje, 6. Servicio domicilio. Teléfono 48586. (5)

**DEPILACION** eléctrica inofensiva. Doctor Subirachs. Montera, 47, Madrid. (8)

**HERNIAS**, eventraciones, escoliosis, mal de Pott, coxalgia. Tratamiento sin operar. Doctor J. Campos, único médico ortopédico. Montera, 47, Madrid. (3)

**PEÑA**, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

**SEÑORAS**, tendréis espléndido cutis usando Agua Divina Ideal, indispensable para viajes. Farmacias. (5)

**BAULES**, maletas, cajas viajantes, para modista, sombrereras, construyo, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

**SANTA** Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

**CUCARACHAS.** Morirán todas con Mata-Cucarachas "Relámpago". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

**PARA** establecer importantísimo negocio debidamente estudiado largo tiempo, solicítase socio con 40.000 duros. Presentaré comprobantes concretos, referencias primer orden. No interesan intermediarios. Parlamentaremos, comprobando seriedad. Lope Rueda, 31, entresuelo exterior izquierda. De 7 a 8 tarde. (T)

**CHINCHES.** Se exterminan radicalmente con "Mata-Chin". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

## VENTAS

**ALMACEN** carbones detall. Servicio rápido. Antracita moro, 5.50, y almendrilla, 4.50, y almendra, 4.75. Sacos precintados; suministro contrato calefacciones, grandes descuentos: astillas, 40 kilos, 3.50. Castaños, 15. Teléfono 36401. (V)

**JOYERIA** Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

**CUADROS**, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

**GALERIAS** Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

**PIANOS** baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

**PIANOS**, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

**CON** el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva Pedro Ximénez. Envío desde 16 litros. Francisco Chacón Chacón. Puente Genil. (6)

**CAMAS** las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

**ENCICLOPEDIA** Espasa. Colección completa y tomos sueltos. Verdadera ocasión. Librería Universal. Desengaño, 13. Teléfono 16821. (2)

**ACUDAN** a la liquidación de enseres de bar: cortadora fiambres Universal, 200 sillas, mesas, saturadora, cafetera, mostrador, mesas tresillo, sillones. Alcalá, 10. (2)

**SE** venden conejos de raza baratísimos. Garcilaso, 7. (T)

**VENDO** limpiadora, molino triturador, cortadora. Parador Carmen. Puente Vallecas. (3)

**PARTICULAR** vende urgente dormitorio, tresillo, radio seis válvulas, todas ondas, corriente universal. San Lorenzo, 10, segundo izquierda. (T)

**DERRIBO.** Vendo baldosín, madera, puertas, otros materiales. Alonso del Barco, 4. (V)

**VENDO** portadas de hierro grandes. Calle Toledo, 136. (3)

**SOFACAMA** transforma comedor, despacho, en alcoba. Torrijos, 2. (23)

**COMEDOR** jacobino, estado nuevo; abstenerse profesionales. Francisco Silvela, 69 (esquina "Metro"). Once-una. (3)

**CAMAS** cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8 (rinconada). (10)

**PROCEDENCIA** mueblista importante, urge liquidación muebles exposición lujosos. Comedores, armarios, piano cola dorado, tapices, alfombras, telas, cortinajes, espejo, relojes, objetos arte, materiales, maquinaria, herrajes, madera, chapa, obras empezadas. Venta: Torrijos, 60, hotel. (2)

**VENDO** piano. Hermosilla, 63, primero izquierda. Señor Jurado. (16)

**VINO** blanco Sauternes. Serrano. Paseo Prado, 42. Esmerado servicio a domicilio. (V)

**MOTORES** trifásicos, velocidad variable. Turbinas hidráulicas. Secador eléctrico. Apartado 325. Bilbao. (T)

**LIQUIDACION**, magníficos gramófonos, baratísimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

**VENDO** o cambio despacho antiguo por otro más pequeño. Azcona, 11, Guindalera. (3)

**URGENTISIMO.** Extranjero vende lujoso despacho español, dormitorio, buen comedor, tresillo, varios sueltos. Villanueva, 5. (3)

**VENDESE** caja caudales francesa, 1,50 por 80, baratísima. Teléfono 27838. (4)

**VENDO** nevera seminueva, baratísima. Preciados, 11, principal. (4)

**LUJOSO** comedor, despacho; negociantes abstenerse. Lope Rueda, 2[illegible]. (3)

**GRANDES** subastas diarias infinidad objetos, tejidos, sedería, perfumería, bisutería, muebles todas clases. Todo al mejor postor. Trust Remate. Barquillo, 4. (V)

## VERANEO

**SOLARES**, Santander. Se alquila casa amueblada con aguas corrientes. Buenas condiciones. Informarán: Publicidad Ti-Rol. Apartado 200, Santander. (3)

**VERANEO** Coruña. Ciudad Jardín, chalet amueblado, confort. Razón: Buen Suceso, 18, Madrid. Pérez Lugín, 5, Coruña. (3)

**SANTANDER.** Piso amueblado, baño, gas. Santa Engracia, 155, entresuelo. Teléfono 59301. (5)

**SANTANDER.** Piso amueblado, baño, gas. Santa Engracia, 155, entresuelo. Teléfono 59361. Dos-seis. (5)

**SAN** Sebastián. Mejores pisos, villas, ofrecemos. Internacional. Bengoechea, 3 (Madrid. Príncipe, 1). (5)

**FRIO**, frío en Las Navas del Marqués. Hermosos hoteles de Parrondo. Razón: Pez, 3, salchichería. (2)

**AUTOMOVILES**, viajes carretera, 7 plazas, con chófer, radio, baca, portamaletas, 0,40 kilómetro. Teléfono 20218. (3)

**AUTOCAR** 12 plazas, con equipajes, 0,70 kilómetro. Teléfono 20218. (3)

**TRASLADO** familias, automóviles nuevos, 7 plazas, con equipajes, San Rafael, Cercedilla, El Espinar, 50 pesetas. Escorial, Guadarrama, 40. Divino Pastor, 22. Teléfono 20218. (3)

**FUENTERRABIA.** Alquilo villa lujosamente amueblada, frente al mar, 18-20 camas, tres baños, garage, teléfono, hermoso jardín. Rebajada. Teléfono 51984. (T)

**ALQUILO** hotel dos plantas, Villalba (estación), nueve camas, 1.600 pesetas. Teléfono 31244. (18)

**SAN** Sebastián. Piso céntrico, 7 camas, 1.600 pesetas. Razón: Internacional. Príncipe, 1. (V)

**VERANEO** ideal, magnífico; espacioso piso amueblado, 650 pesetas temporada. Vizcaya, playa. Razón: Juan Bravo, 71. (T)

**CASA** particular recibiría dos personas y un matrimonio, verano. Escribir: M. Echevarría. Méndez Núñez, 12. Santander. (2)

**TORRELODONES**, clima ideal, alquilo hoteles todos precios, verano, invierno, en colonia o monte. Jefe Correos. Teléfono 4. (T)

**ZARAUZ**, villa 20 camas, sobre playa con garage. Teléfono 50730. (6)

**VERANEO** niños. Sierra Gredos. San Esteban del Valle (Avila). Residencia infantil. Director: A. Vicente. (T)

**CERCEDILLA.** El mejor clima del mundo. El mejor veraneo lo pasarán en el hotel Arivel; confort, servicio inmejorable, economía. (3)

**FAMILIAS** veraneantes Deva, Zarauz. Autocares, bar Esparza. Calle la Cruz, 26. Teléfono 23318. (T)

**HOTELES** económicos San Rafael. Príncipe, 14. (3)

**LA** Granja, piso espléndido, 9 camas, dos matrimonios, económico. Teléfono 34588. (3)

**HOTEL** amueblado en Vitoria. Informará L. H. Lequeitio (Vizcaya). (T)

**CASA** espaciosa, jardín, siete camas, 550 temporada. 33618. (V)

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**

**Librería Fe, Puerta del Sol, 15.**
**Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.**
**Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.**
**Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.**
**Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.**

Madrid.--Año XXV.--Núm. 7.993

# EL DEBATE

Sábado 13 de julio de 1935

# INCULTURA

Se repite en todos los tonos: de lamentación, de reproche, de estímulo o de confesión impotente, que el problema de España es un problema radical de cultura.

Cabría formular esta proposición en términos más explícitos y acres diciendo que España pasa por una fase crítica de incultura, que se manifiesta en los diversos órdenes de la vida. Esto parecerá paradójico, de prestar asentimiento a esa literatura ditirámbica que vocea todos los días los avances de la civilidad y la conquista de la plenitud de ciudadanía, que los españoles han logrado por arte de birlibirloque en el apresurado vivir de unos años.

Si la cultura consistiera—como quiere un grupo de profesores desarraigados de la tradición—en saber muchas cosas, en el cultivo de las formas literarias, en la sensibilidad artística y el fácil y elegante especular sobre todo lo humano y lo divino, es decir, en un puro y ameno deporte intelectivo, pero sin consecuencias de orden ético, entonces cabría afirmar que España posee una cultura superior. Los jansenistas de la institución libre de enseñanza, que han falseado toda nuestra espiritualidad, serían, en este caso, los corifeos de la cultura de la España actual, es decir, de la España que cultiva el deporte del saber y se va desligando de Dios, como un estorbo, para poder erigir sus diosecillos, sin competencias ruinosas.

Pero si la cultura rebasa el orden del saber para abarcar también el campo de la conducta, e implica una relación necesaria entre el saber y el hacer, entonces habrá que rebajar no poco el acento heroico, para deducir *con desconsuelo que la España* institucionista, filológica y viajera no ha creado una cultura en el sentido integral de esta palabra, y, en cambio, ha desfigurado profundamente la cultura tradicional y legítima, asumiendo una representación internacional que no la compete.

Enfrente de esta cultura libresca y desenraizada se va abriendo paso, como contrapartida, otro tipo de cultura, llamémoslo así, que proclama su horror a las formas que gusta del tono cuartelero y ramplón, como más eficaz y expeditivo para conseguir el triunfo de ciertas ideas y la militarización de los ciudadanos. El número y la masa anulan la libertad y el pensamiento. Pero hay una cantidad considerable de ciudadanos españoles que abominan del pensar por cuenta propia y quieren que todo se les dé pensado. ¡Cuesta tanto el pensar y el sentirse responsables! Cuando esto acaece es cuando surge el rebaño, la grey. Los que piensan y hablan bien son, entonces, considerados por estas gentes, como seres absurdos, al margen de la vida. Los que adquieren categoría y valimiento, porque se ponen al nivel de la masa, del rebaño, son los de mentalidad rupestre que hablan y se conducen como los cabreros de Somosierra o de Gredos.

Se habla mucho de cultura; pero si cultura es civilidad, es orden, es sabiduría, es estilo humano y elevación moral, entonces podríase afirmar que hay una gran penuria de ella. Un análisis somero de los hechos nos daría como resultado desolador que el abandono y la rutina que, durante muchos años, han tenido sumido en la incultura a un gran *porcentaje de españoles, se han agudi*zado quizás; pero con la diferencia, que constituye un síntoma de agravación, de que habiéndose recrudecido la incultura y la cerrilidad, han dado las gentes, ciertas gentes, en la flor de creer que han roto con el pasado y se les ha abierto automáticamente unos cuantos grados el ángulo facial.

Y no es así; la tribu amenaza con absorber a la ciudad, si es que la ciudad no es, en gran parte, tribu; y la alpargata proclama, con plebeya audacia, su triunfo proletario e incivil sobre la civilidad y la ética. Y, a propósito de esto, apresurémonos a marginar que me refiero también a muchos considerados como cultos y superiores en rango y fortuna, pero que, espiritual y mentalmente, calzan alpargatas.

El odio es un instinto primario característico de los períodos tribales, de los momentos oscuros de regresión a la incultura. Y en España se ha desatado, desde hace tiempo, una ola de odios y de rencores que imposibilita la mera convivencia humana. Se cree que gobernar es el arte de ejercer el mando para provecho y contentamiento de amigos y afiliados a un determinado programa político, y, a su vez, de descargar el peso de las iras represadas sobre los que se considera como sospechos de antipatía o reacios a la incondicionalidad.

Preguntemos a la mayoría de las gentes cuál es su concepto de la democracia, y veremos que no es más que un amasijo de prejuicios y negaciones. Esta incultura, intensa y dilatada, en las manifestaciones de la vida especulativa y moral, se agudiza y encona en las de la vida política. Aquí la incultura se extiende, no sólo al orden de conocer, de saber, sino, sobre todo, al de comportarse. Incultura es tratar de imponer las ideas a fuerza de puños, utilizar la conveniencia como norma de vida o correr, con servil sumisión, tras el último que llega.

Y el pueblo, ¿qué? ¡Ah, el pueblo! El pueblo, por lo general, no se entera de nada; procede sólo por ímpetus, como una fuerza primaria. Ama u odia en el término de un día, pero de una manera radical. No trata siquiera de comprender, y ese es el síntoma más delator de su incultura. De ahí esa rústica sensibilidad y esos cambios bruscos y pendulares de sus actitudes, que van de la insurgencia a la domesticidad. Pero insurgencia y domesticidad están en razón inversa de la dignidad humana. Y donde no hay dignidad no hay cultura.

En este sentido no hay público más inculto que el socialista, porque es el que más dejación hace de su libertad, que es la primera prerrogativa de la dignidad. Es, por excelencia, rebaño, sometido a la dirección de unos cuantos guiones. El socialismo español no ha tenido ni tiene ideología ni hombres; no es más que una burguesía disfrazada de proletarismo, tanto más repelente cuanto mayores son sus pretensiones y su incapacidad de gobierno. Y es que el socialismo español ha producido magníficos temperamentos de porteros, y nada más. Su triunfo ha significado el triunfo de la incultura más desolador y definitivo. Pero lo inexplicable es que, siendo ello así, se imiten los procedimientos, el tono, las actitudes, el lenguaje y el gesto de los socialistas, por gentes bienintencionadas, afanosas de reconstruir lo que aquéllos asolaron.

**P. Félix GARCIA**

## Un complot comunista hispanoamericano

RIO DE JANEIRO, 12.—La Policía ha revelado que ha logrado abortar un complot extremista para que estallase un movimiento revolucionario en el Brasil, Uruguay y Argentina, en el cual la Alianza Libertadora hubiera ido unida con la Tercera Internacional. De acuerdo con este plan se preparaban acciones locales que hubieran terminado en un golpe de Estado.

Las fábricas de electricidad y otros puntos estratégicos hubieran sido ocupados por los revolucionarios. al mismo tiempo que se hubiera procedido a detener o ejecutar a los burgueses que se opusieran al movimiento.—**United Press.**

## Un muerto y 40 heridos en Irlanda del Norte

BELFAST, 12. — Esta noche se han producido disturbios, a consecuencia de los cuales ha resultado una persona muerta y 40 heridas, entre ellas cuatro policías. Los partidarios de la antigua Casa Real de Orange celebraban una manifestación para conmemorar el aniversario de la batalla del Boyne y desfilaban por las calles de esta ciudad cuando fueron atacados por los nacionalistas. Se les arrojaron piedras y otros proyectiles. Otros fueron atacados con palos. La Policía intervino y se vió obligada a disparar contra los que atacaban. después fueron utilizados coches blindados y fué aislada una parte de la ciudad para evitar que los manifestantes fueran atacados.

Una mujer gravemente herida, que se teme fallezca, fué transportada al Hospital juntamente con tres heridos.

Poco antes de media noche la Policía tuvo que disparar nuevamente sobre los perturbadores del orden, muchos de los cuales iban armados con revólveres.

En la calle de York, donde se produjeron los disturbios en mayor escala, fue saqueada una iglesia y resultaron rotos gran número de cristales.

Los disturbios promovidos en otra parte de la ciudad fueron fácilmente suprimidos.—**United Press.**

## CAIDA AL DESCUBIERTO, por K-HITO

—¿Qué le ha pasado a la Lliga?
—Nada; una distensión "lligamentosa".

## Se defenderá en Rusia la propiedad privada

MOSCU, 12.—En la actualidad se observa un movimiento encaminado a aumentar las penas impuestas por robos en propiedades privadas que hasta ahora eran muy ligeras, siendo las penas para los robos cometidos contra el Estado de muerte.

Ahora se solicita una modificación de la legislación para garantizar la propiedad privada.

## Un terremoto en el Perú

TRUJILLO (Perú), 12.—A las doce cuarenta de la mañana se ha registrado un temblor de tierra, que, afortunadamente, no ha causado víctimas ni daños de importancia.—**United Press.**

# PALIQUES FEMENINOS

### EPISTOLARIO

**Un joven de A. C.** (Bocairente).—Respuestas: Primera, sí; segunda, en las críticas de publicidad de "cines" (anuncios) nos atenemos a las normas que nos tiene dadas la censura eclesiástica.

**El moralista incipiente** (Jaén).—Contestamos a usted exactamente lo mismo que al consultante anterior, o sea, que en cuanto a la publicidad de "cines" nos atenemos a las normas que nos tiene dadas la censura eclesiástica.

**Gilrroblista cien por cien** (Almería).—Ignoramos a qué se debe esa actitud.

**María Cristina** (Valladolid).—Vamos a ver si se "tranquiliza" esa conciencia escrupulosa con las siguientes respuestas: Primera, repetimos (y van tres veces con ésta) que en la crítica de publicidad, o sea, en lo relacionado con la admisión y publicación de anuncios, nos atenemos a las normas que nos tiene dadas la censura eclesiástica; segunda, el "pyjama", lectora amable, ni está "condenado por la Iglesia", como usted afirma, ni cosa que le valga; es sencillamente una prenda de vestir de uso generalizado, por lo cómoda, y tampoco tan moderna, en cuanto a su origen, y, desde luego, como prenda, mucho más honesta y recatada que las batas, kimonos, etc., etc. Esto es evidente, señorita; como también lo es que hay que evitar con cuidado el confundir (aun de la mejor buena fe) la piedad ilustrada, fervorosa, sólida y enraizada en el corazón y en el entendimiento, con la gazmoñería, que es la caricatura de aquélla. Y lo que es peor: esa caricatura proporciona armas a los enemigos de la Religión para combatirla con el sarcasmo y el ridículo a que indudablemente se prestan la gazmoñería y la beatería... Claro que para combatirla de mala fe, ya que les consta, lo que hemos dicho antes: que esa no es la Religión, sino su caricatura, irreverente y caprichosa. Pero, de todos modos, es triste que esto suceda, lectora. Y ya está bien.

**Directivo provinciano de A. C.** (Castilla). — Sinceramente, finísimo lector, no creemos que resuelva usted nada práctico (en cuanto a la hermosa labor específica que puede usted y debe realizar) con meterse en esas "honduras filosóficas" de un carácter esencialmente especulativo. No, lector. ¡Acción, acción!, he ahí su campo, su terreno firme y de horizontes dilatadísimos, donde se columbran las más bellas promesas... Pero, en fin, y por complacer a usted, he aquí la respuesta a su consulta. "¿Ortodoxia, pregunta usted, de espiritualismo racionalista?" Recuerde, sencillamente, un hecho probado: el término fatal de todo espiritualismo racionalista ha sido (y lo será siempre) una de estas dos cosas: o el escepticismo o el materialismo, después de haber pasado unas veces por el sensismo y otras por el panteísmo. Y es natural, o explicable al menos, que el trabajo y el esfuerzo del filósofo espiritualista sean siempre relativamente estériles mientras no abandone la atmósfera fría e infecunda del racionalismo para entrar de lleno en la fecunda y luminosa del Cristianismo. Porque la verdad es, estimado consultante, que cuando se rechazan (por muy espiritualista que se sea) los dogmas cristianos, a causa de su *incomprensibilidad, de su forma mis*teriosa y de su elevación sobre la razón humana, se autoriza, indirectamente, al positivista para rechazar y negar, igualmente, los misterios metafísicos y psicológicos con que se tropieza a cada paso en filosofía, cuando reflexionamos, por ejemplo, sobre el origen y fin de las cosas, sobre el infinito, sobre la naturaleza y funciones del alma, sobre su origen y destino, etcétera, etc. Crea usted, lector, que el partidario del espiritualismo racionalista, que rechaza y niega los milagros, no tiene derecho alguno para exigir del materialista que no rechace, verbigracia, la creación "ex nihilo", que es... el mayor de los milagros.

**El Amigo TEDDY**

## El calor ha producido en Norteamérica 57 muertos

KANSAS CITY, 12.—A consecuencia de la ola de calor, el número de muertos en toda la nación se eleva a cincuenta y siete. La ola de calor se extiende sobre las tres cuartas partes del area nacional, desde el golfo de Méjico a la frontera del Canadá. La mayoría de las muertes se han registrado en los Estados del Centro Oeste, pero, sin embargo, nueve casos se han dado en los Estados del Norte de la costa del Atlántico.

Las temperaturas registradas se elevan de noventa a ciento trece grados Farheinheit.

Los muertos por el calor en los Estados del Centro Oeste son: once en Texas, nueve en Oklahoma, nueve en Minnesota, siete en Nebraska y cinco en Kansas.—**United Press.**

## Descubrimiento de un sepulcro romano

ZARAGOZA, 12.—En Velilla del Ebro ha sido encontrado un sepulcro romano de piedra, revestido de plomo, con un cadáver dentro. A pocos metros se hallaron también vestigios de cerámica y algunas columnatas rotas. Se cree procede todo de un poblado romano.

## El Cardenal Arzobispo de Río Janeiro, en Barcelona

BARCELONA, 12.—En el trasatlántico «Augusto» ha llegado el Cardenal Arzobispo de Río Janeiro, doctor Sebastián Leme Silvaira Cintra, que aprovechó las pocas horas de escala del trasatlántico para cruzar en automóvil Barcelona y dirigirse a Montserrat a visitar el santuario. Se dirige a Roma.

# Notas del block

YA se habrá convencido el señor Guallar y López Goicoechea, al leer la respuesta que le ha dirigido el Consejo de Cultura, que no ha elegido el mejor camino para ganar una cátedra.

El opositor afirma que, visto el Tribunal que ha de juzgar unas oposiciones a una cátedra de Derecho penal de la Universidad de La Laguna, se sabe desde ahora quién será el catedrático. Es una ecuación con una incógnita que no hace falta despejar, pues se descubre por sí sola.

Mas en el escrito de recusación que el señor Guallar eleva al Consejo de Cultura, lejos de enumerar hechos perjudiciales para su contrincante, lo que hace es catalogar los méritos que desde ahora aconsejan su nombramiento. Así lo habrá entendido también el Consejo de Cultura.

Ha sido colaborador con Jiménez Asúa—juez de las oposiciones—en el Instituto de Estudios Penales. Mereció la protección de Albornoz; fué agitador universitario, rebelde, fueísta... y más cosas que el recusador olvida: por ejemplo, acude a la estación a despedir y a saludar a Jiménez Asúa cada vez que éste va y viene de El Escorial. Ayer por la mañana, sin ir más lejos, le dió la bienvenida y en seguida le alivió del peso del maletín.

Pocas veces se han acumulado en un opositor tantos y tan notorios merecimientos. ¿Acaso ignora el señor Guallar que más de una cátedra se ha ganado así? ¿Dónde vive este hombre ingenuo que desconoce que incluso se han servido cátedras a domicilio como si fueran giros postales?

¡Ah! Y esto no es de ahora: con el régimen actual y con el otro...

Si el señor Guallar desea de verdad ganar una cátedra, tenga por cierto que ha elegido el peor camino...

¡Recusar! ¡Recusar!... Le valdría mucho más llevar las maletas y hasta los baúles de sus jueces a la estación y esperarles con un "taxi" a su regreso del veraneo.

* * *

AYER el señor Chapaprieta ha dicho que si es necesario estarán abiertas las Cortes durante todo el verano.

No sabemos cómo se podrá compaginar esto con la campaña contra el ruido que lleva a cabo nuestro Ayuntamiento para que al vecindario madrileño se le moleste lo menos posible.

El obsesionado por una idea suele supeditar a su realización el porvenir de su patria o del mundo.

Para uno, la solución de los problemas que afligen al país se lograría mediante la intensificación del cultivo del ricino; otro opina que la cunicultura es el problema fundamental, y otro, como este señor Paul le Cour, afirma que no hay cuestión más apasionante ni de mayor trascendencia que el estudio de la civilización de la desaparecida Atlántida.

A tal fin ha fundado una revista y ha constituído una Sociedad de "Amigos de Atlantis".

El atlantismo—dice—debe unir a todos los pueblos de Europa, descendientes del mismo primitivo hogar. La resurrección de la Atlántida será el índice de una era de paz y de prosperidad.

Este optimismo nos recuerda el de un concejal de una ciudad castellana, quien para estimular el cultivo de la morera prometía a sus oyentes que por cada árbol que plantaran distribuirían de una camisa o de un pijama de seda.

**A.**

## Ministro albanés preso

BERLIN, 12.—Comunican de Belgrado que el ministro de Obras públicas de Albania ha sido destituído de sus funciones y encarcelado. En el asunto ha intervenido directamente el Rey Zoghu.

Parece que esta medida obedece a hallarse mezclado el ministro en un grave asunto de contrabando.

## HUELGA RESUELTA EN LONDRES

LONDRES, 12.—Anoche han reanudado el trabajo los quinientos conductores y cobradores, pertenecientes a cuatro líneas de autobuses londinenses, que se habían declarado en huelga por la mañana.

---

Folletín de EL DEBATE 7)

## GEORGES THIERRY

# EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

**(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)**

—Al abrigo de todo riesgo—respondió Tadeo—, donde menos podía sospechar la codicia de los aficionados a lo ajeno. Uno de mis criados las llevaba en su humilde equipaje... y en un vagón de tercera clase, por supuesto. ¿Era posible guardarlas en lugar más seguro?

—Fué una idea ingeniosísima—opinó orgullosa la señora de Bielsky—digna de ti.

Hugo irrumpió en aquel instante como un vendaval. Llevaba algo en la mano y se puso a gritar con infantil alborozo:

—¡Mira, papá; mira qué naipe he cogido!... Estaba yo en el jardín jugando y ha caído a mis pies. ¿Sabes?, vino por encima de la tapia, volando como si fuera un pájaro...

Todos habían palidecido intensamente. El chiquillo mostraba en la diestra la fatídica cartulina con el as de bastos. Debajo de las tres letras griegas se leía:

"Tadeo Bielsky, ya te puedes preparar a darnos la revancha. ¡Nos la tomaremos!"

### CAPITULO III

### Una conferencia

El hotel en que tenía su residencia el señor Merymans, situado en la plaza de Carlos Alberto, estaba magníficamente iluminado en sus dos plantas. Suntuosos carruajes se detenían sin cesar delante de la puerta y luego iban a colocarse en fila, después de haber dejado en tierra a las personas que los ocupaban; una muchedumbre selecta de damas con elegantes trajes de noche y caballeros correctamente vestidos de etiqueta llenaba los salones.

La reunión, sin embargo, estaba desprovista de todo carácter oficial por disposición del dueño de la casa, que quería complacer a su huésped. En cumplimiento de su promesa, Tadeo Bielsky consentía en hacer en presencia de la alta sociedad cosmopolita que pasaba temporada en Niza un relato de las peripecias que había tenido que correr durante su último viaje de exploración; pero nada más.

Rolanda Merymans presidía la fiesta, de la que era la heroína, en la misma medida en que Bielsky era el héroe. Su aparición en los salones cogida del brazo del explorador, y repartiendo con prodigalidad sonrisas y saludos, fué acogida con murmullos de admiración que la halagaron extraordinariamente, como ella gustaba de ser halagada. El señor de Merymans no cabía en sí de gozo ni hacía nada para ocultar el orgullo del padre que en aquellos momentos lo dominaba.

Valerio Bielsky le ofreció el brazo a su cuñada Cristina. El también, como la inmensa mayoría de los invitados, no tenía ojos sino para contemplar a Rolanda, deliciosa y atractiva como pocas veces.

El explorador no perdía de vista a su hermano, al que observaba a hurtadillas, con la posible discreción para que no se diera cuenta del espionaje de que era objeto.

—El pobre muchacho—pensaba, mal impresionado por la coquetería realmente inaudita de Rolanda—es digno de lástima. Acaso se ha visto menospreciado en alguna ocasión por la desdeñosa criatura, que le tiene sorbido el seso. Lo que me parece indudable es que no ha llegado a comprender el tipo moral de la mujer a quien tan imprudentemente y tan sin reservas le ha entregado su corazón. Tanto peor para él...

El señor de Merymans hizo la protocolaria presentación de Tadeo a sus invitados, que no se mostraron parcos en cumplidos y felicitaciones.

Alguien era esperado todavía por los dueños de la casa; alguien que, contra su costumbre, no había acudido aún con la exactitud matemática y la puntualidad británica que le eran peculiares. El conferenciante no podía tomar la palabra antes de que llegara el invitado a quien se esperaba; su condición social le daba derecho a que se le guardara esta cortesía: se trataba del conde de Ceryzol.

La gente congregada en los lujosos salones, regiamente amueblados y decorados con el más exquisito gusto, comenzaba, no obstante, a manifestar alguna impaciencia por la inexplicable tardanza, cuando un rumor que se había producido en el vestíbulo ganó la monumental escalera y llegó hasta los grupos de invitados. El rumor, convertido ahora en murmullo, fué creciendo, haciéndose más denso. De cuando en vez lo cortaban unos pequeños gritos de terror salidos de labios femeninos.

—¿Qué ocurre?—preguntó el señor de Merymans, precipitándose hacia la meseta de la escalera para inquirir personalmente cuál era la causa de la inquietud de sus huéspedes.

De lejos vió a un hombre de rostro enérgico que avanzaba resueltamente.

—Ya está aquí—dijo el dueño de la casa en voz alta para que todos lo oyeran. Es el conde de Ceryzol; puede comenzar la fiesta.

Era él, en efecto; pero ¿qué sucedía para que los invitados rehuyeran el contacto con el recién llegado? Merymans pudo advertir que la gente se apartaba como replegándose cuando el conde se aproximaba y que su paso provocaba un sordo rumor, hecho de muchos rumores de sorpresa y de miedo.

El aristócrata se encontró muy pronto frente a frente del señor Merymans, que, a su vez, no pudo retener un grito de asombro empavorecido. Ceryzol llevaba sujeto con una cadena, ni más ni menos que pudiera hacerlo con un perro..., un tigre joven, algo más que cachorro. El felino, de un andar dócil y lento, frotaba sus flancos contra las piernas del conde, avanzando graciosamente con paso suave.

—No tengan ustedes miedo, nada teman—advertía Ceryzol sonriente, mirando a derecha e izquierda para tranquilizar a los asustadizos—. Mi tigre César está domesticado y es un animal tan bello como inofensivo... Hace dos años que lo tengo en mi poder, y ni un solo día he dejado de educarlo... Ahora les contaré a ustedes la historia de César, que es interesante en alto grado. Para eso lo he traído precisamente.

Y dando a sus palabras un matiz irónico apenas perceptible, concluyó:

—¿Acaso no vamos esta noche a hablar de Geografía y de viajes? La presencia de César contribuirá a crear un ambiente propicio muy de acuerdo con el tema de la disertación. Con algo de fantasía y un poco de buena voluntad podemos hacernos la ilusión de estar en plena selva surafricana.

La fiera llevaba alrededor de las fauces, a manera de bozal, una red de malla que la obligaba a tener cerrada la boca y apretadas las quijadas. Miraba a derecha e izquierda con ojos parpadeantes, asustado de las luces y del ruido.

El señor de Merymans juzgó que estaba obligado a adoptar un partido ante la presencia de aquella bestia en sus salones, y dedicóse a reflexionar acerca de cuál debía ser su actitud.

Fué el conde de Ceryzol el que acudió en su auxilio, sacándolo del apuro en que se hallaba.

—Querido amigo—explicó el aristócrata—; me pareció que debía hacer mi aportación a la fiesta con que tiene la bondad de honrarnos, y no he vacilado en contribuir a su mayor éxito. Yo le había prometido a usted algunas vistas panorámicas de paisajes africanos y algunas escenas de los usos y costumbres de los habitantes de tan lejanas tierras para que fuesen proyectadas en la pantalla de que habría de servirse el conferenciante ilustre... Aquí las tiene usted, y aquí está, además, César, que será uno de los más curiosos testimonios de los viajes de exploración.

Varios de los invitados comenzaron a encontrar muy divertida la ocurrencia del conde y original la exhibición. Mientras hablaba, Ceryzol parecía como si buscara a alguien con los ojos. Al fin descubrió a Rolanda en medio de uno de los grupos de invitados.

—¡Quieto, César!—ordenóle a la fiera con voz breve, pero de acento imperativo—. Sería imperdonable que fueses a asustar a la señorita de la casa.

El felino echóse sobre la alfombra dócilmente, en la postura que acostumbran a adoptar los gatos. Entonces el conde le quitó la cadena con que lo llevaba sujeto y avanzó hacia Rolanda, que venía a su encuentro. Los asistentes, con instintiva prudencia, habían ensanchado el círculo que formaban alrededor del tigre. Rolanda advirtió la presencia del animal, en el que hasta aquel momento no se había fijado, y se detuvo en seco, a la vez que lanzaba un grito.

**(Continuará.)**